## DESCRIPCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INTERMEDIA TECNOLOGIA DE LA REGIONAL ORIENTE Y BOGOTÁ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.

## INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo **2.2.1.1.1.6.1** del Decreto 1082 de 2015 y en concordancia con el artículo 2.2.1.2.5.2 del mencionado decreto, en el cual se indica el deber de las entidades estatales de aplicar los lineamientos establecidos en los manuales y guías diseñados e implementados por Colombia Compra Eficiente, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses deja constancia mediante el presente documento: el análisis económico del sector realizado en la etapa de planeación y estructuración para contratar el bien(es), descrito en el objeto contractual del presente documento.

El presente análisis se encamina a definir el sector o mercado al cual pertenece el bien(es), que se pretende satisfacer con el proceso de contratación en curso e igualmente hacer el estudio correspondiente, el cual permita establecer el contexto sobre el que se enmarca el proceso e identificar la pertinencia de requisitos para quienes pretendan participar.

Asimismo, en virtud del objeto contractual, se evidencia que de acuerdo con las obligaciones que se desarrollarán durante la etapa de ejecución, estas podrán ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos solicitados por la entidad.

El análisis económico del sector cubre tres áreas:

1. - Aspectos generales.
2. - Estudio de la oferta.
3. - Estudio de la demanda.

## 1. ASPECTOS GENERALES

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses revisa los aspectos generales del mercado del bien (es relevantes en el proceso de contratación. Para el efecto, en este numeral analiza, entre otros, los siguientes contextos:

### **1.1.** INFORMACIÓN GENERAL DEL SECTOR

Los bienes objeto del presente proceso se encuentran disponibles en el mercado nacional, siendo identificados mediante el código de actividades económicas CIIU, el cual se detalla a continuación:

Clasificación industrial internacional de todas las actividades económicas.

Sección C Industrias manufactureras
División 28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.
División 32 Otras industrias manufactureras

Esta división comprende la transformación de materias primas orgánicas e inorgánicas mediante un proceso químico y la transformación de productos. Se distingue entre la producción de sustancias químicas básicas, que constituye el primer grupo de actividades industriales, y la producción de productos intermedios y finales mediante la elaboración posterior de sustancias químicas básicas y que constituye el resto de las clases de actividades.

Incluye:

281 fabricación de maquinaria y equipo de uso general

- 2811 fabricación de motores, turbinas, y partes para motores de combustión interna
- 2812 fabricación de equipos de potencia hidráulica y neumática
- 2813 fabricación de otras bombas, compresores, grifos y válvulas

- 2814 fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión
- 2815 fabricación de hornos, hogares y quemadores industriales
- 2816 fabricación de equipo de elevación y manipulación
- 2817 fabricación de maquinaria y equipo de oficina (excepto computadoras y equipo periférico)
- 2818 fabricación de herramientas manuales con motor
- **2819 fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p. (cabinas o campanas de extracción)**

325

- **3250 fabricación de instrumentos, aparatos y materiales médicos y odontológicos (incluido mobiliario)**

En atención a lo anterior, y considerando que la necesidad de la entidad puede ser atendida por el sector dedicado a la fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, así como de aparatos y equipos eléctricos y maquinaria y equipo n.c.p., de acuerdo con la normativa colombiana, su clasificación en el CIIU se encuentra incorporada en los siguientes códigos:

- **2819 fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p. (cabinas o campanas de extracción)**
- **3250 fabricación de instrumentos, aparatos y materiales médicos y odontológicos (incluido mobiliario)**

**1.2.** ECONÓMICO

La actividad económica está dividida en **sectores económicos.** Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.

Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

**División según la economía clásica**

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

| SECTORES ECONÓMICOS | DEFINICIÓN | ACTIVIDADES DEL SECTOR |
|---|---|---|
| **SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO** | Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial. | Agropecuario, caza y pesca |
| **SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL** | Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.<br><br>Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:<br><br>Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. | Sector minería<br><br>Sector construcción<br><br>Sector industria manufacturera |

| | | |
|---|---|---|
| | Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc. | Sector eléctrico, gas y vapor |
| **SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS** | Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. | Actividades de transportes |
| | | Actividades de comunicaciones |
| | | Actividades de comercio, restaurantes y hoteles |
| | | Actividades financieras |
| | | Actividades de servicios (mantenimientos, etc.) |
| | | Actividades de consultoría |

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

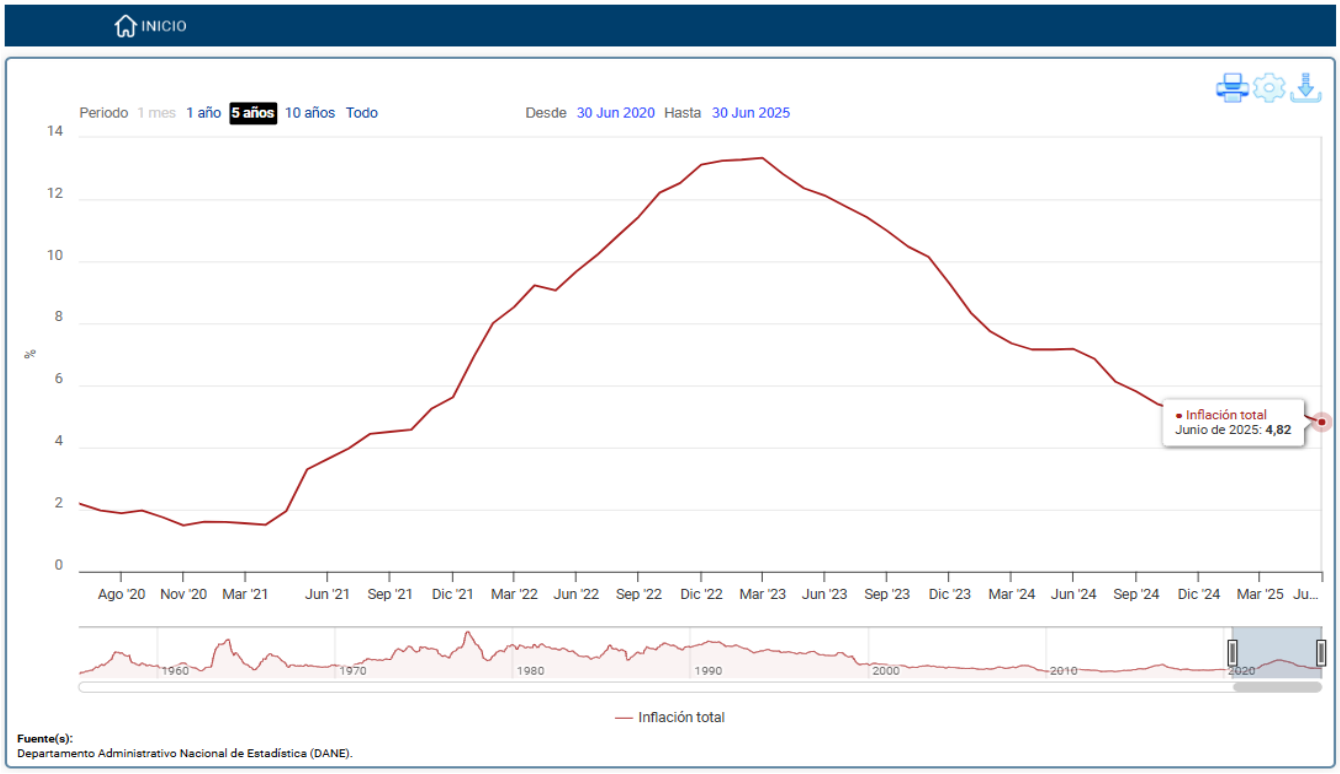
Una vez analizada la división según la economía clásica y de acuerdo a la naturaleza del presente objeto contractual, este se encuentra enmarcado dentro del Sector SECUNDARIO O INDUSTRIAL que incluye todas las actividades económicas de un país relacionadas en el sub-sector de la transformación industrial de nuevos productos tales como aparatos eléctricos y equipos que se requieren para los Laboratorios Forenses, de las Direcciones Regionales Bogotá y Oriente.

Asimismo, a continuación, se presenta el comportamiento de las variables macroeconómicas que afectan el sector en el cual se enmarca el objeto del proceso, dicha información debe tomarse de los organismos competentes en la materia: (variación Tasa de Cambio -TRM, Inflación - IPC, SMMLV, PIB, etc.). Por lo anterior, para el análisis económico del presente proceso se tendrán en cuenta las siguientes variables:

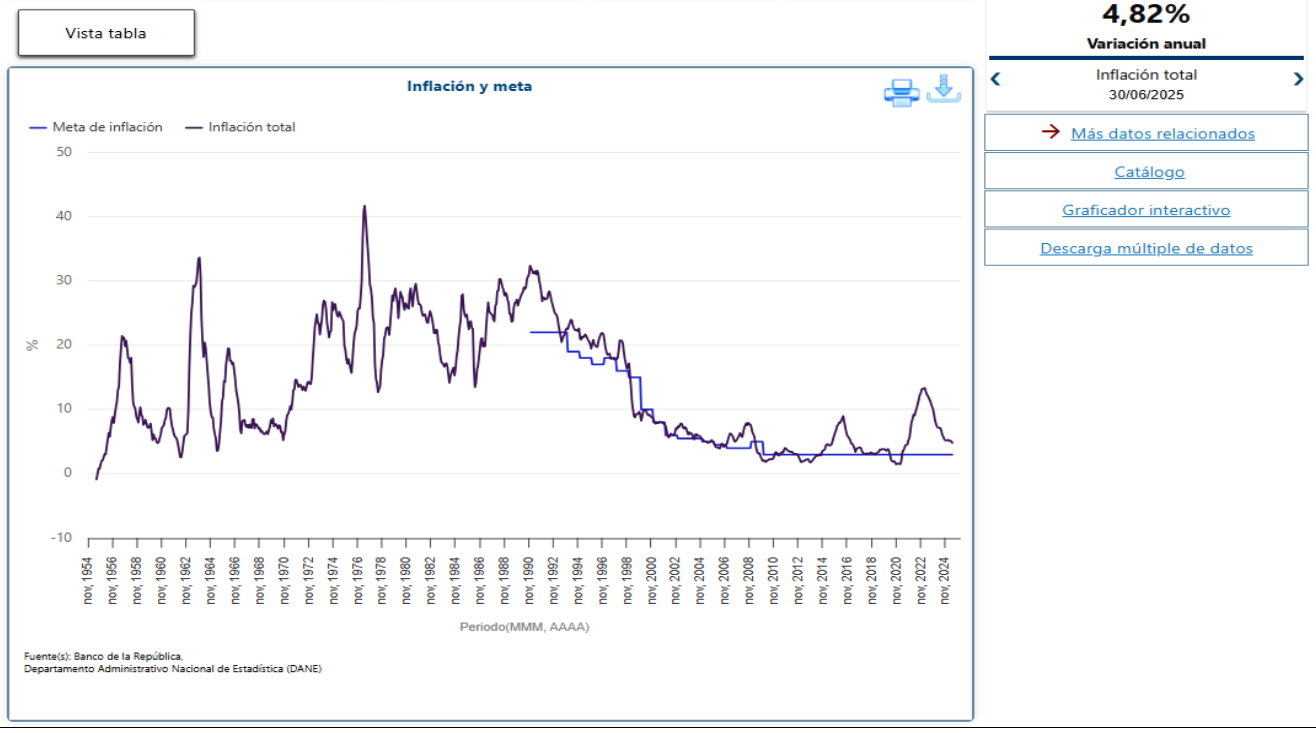
### 1.2.1. **INFLACIÓN**

La inflación consiste en el aumento sustancial, persistente y sostenido del nivel general de precios a través del tiempo. La incertidumbre sobre el futuro del poder adquisitivo de los ingresos, hace que los agentes económicos incluyan en sus decisiones las expectativas de alzas, y que al negociar busquen incrementos en los precios de los bienes y servicios que ofrecen. Como consecuencia de la intención de proteger sus ingresos, piden mejores

salarios o imponen mayores precios a los productos que elaboran, induciendo una oleada alcista en los costos, y en general en los precios de la economía.




***Fuente: Banco de la República***
***Link: https://suameca.banrep.gov.co/graficador-series/#/grafica/15270***



***Fuente: Banco de la República***
***Vinculo: http://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas/informacionSerie/100001/inflacion_y_meta***

La inflación ha reflejado un comportamiento con tendencia decreciente desde el mes de abril de 2023, es de anotar que atendiendo el último informe del Banco de la República correspondiente al mes de abril de 2025 (REPÚBLICA, 2025) indica *«La inflación volvió a descender, pero se mantiene por encima de la meta del 3 %. La actividad económica se sigue recuperando, con un buen dinamismo en el primer trimestre del año. La tasa de interés de política monetaria es compatible con la convergencia de la inflación hacia la meta en los próximos dos años y con la recuperación gradual del crecimiento económico. Los eventos recientes en el contexto internacional han elevado de forma importante la incertidumbre sobre la evolución futura de la inflación y la actividad económica.»*, así mismo en dicho documento se incorpora la siguiente información la cual es relevante para el presente proceso.

**INFLACIÓN ANUAL**

**«A marzo la inflación se redujo, pero menos de lo proyectado, y continúa por encima del 3%. En los siguientes dos años la inflación continuaría descendiendo en su proceso de convergencia hacia la meta.**

- En marzo la inflación total se ubicó en 5,1%, algo por encima de lo proyectado, debido a las sorpresas alcistas en algunos regulados (gas y transporte urbano) y en los alimentos procesados.
- La reducción de la inflación se explica, en buena parte, por los efectos acumulados de la política monetaria aún restrictiva, la indexación a tasas de inflación decrecientes y la moderación de algunos precios internacionales de bienes y algunas materias primas. No obstante, la inflación continúa por encima del 3% por ajustes aun altos en todas las canastas con excepción del grupo de bienes (sin alimentos y regulados).
- La inflación básica, que no incluye rubros más volátiles como los alimentos y los regulados, siguió disminuyendo algo más de lo esperado y se situó en marzo en el 4,8%.
- Para lo que resta del año y para 2026, la inflación total continuaría reduciéndose en un contexto de una actividad económica en recuperación, pero con excesos de capacidad productiva, la indexación de algunos precios a una inflación más baja, y presiones moderadas de la tasa de cambio sobre los precios. De esta manera, se espera que la inflación converja al 3% a finales de 2026.
- El pronóstico de la inflación continúa enfrentando una alta incertidumbre por cuenta de los precios de algunos servicios regulados y del comportamiento de la tasa de cambio en un entorno de retos fiscales apreciables. A esto se ha sumado, recientemente, la incertidumbre internacional asociada con los posibles impactos de los cambios en la política comercial de los Estado Unidos.»

**PROYECCIONES DE CRECIMIENTO ECONÓMICO**

**«En el primer trimestre de 2025 la actividad económica se habría recuperado más de lo previsto, pero hacia adelante enfrenta choques negativos derivados del contexto externo.**

- En 2024 la economía colombiana (el PIB) registró un crecimiento del 1,7%, con lo cual alcanzó niveles similares a los proyectados. Esto se dio en un contexto de reducciones en las tasas de interés, una inflación en descenso, aunque aún superior a la meta, y un aumento en el ingreso disponible de los hogares.
- La información disponible para el primer trimestre sugiere una actividad económica más dinámica de lo esperado, impulsada por un crecimiento del consumo privado y la inversión mayor de lo previsto. Así, se estima que la actividad económica (el PIB) habría crecido un 2,5% anual en el primer trimestre de 2025.
- Para lo que resta del año, la actividad económica continuaría impulsada por los ingresos derivados de los altos precios de algunos productos agrícolas como el café, los elevados niveles de remesas de trabajadores del exterior y la dinámica del turismo extranjero. A lo anterior se sumaría la recuperación gradual del crédito, en un entorno de reducción gradual de las tasas de interés reales y del riesgo de crédito.
- No obstante, los aumentos de los aranceles en los Estados Unidos y la incertidumbre sobre su evolución futura están afectando la actividad económica mundial y han incrementado el riesgo global y el costo de financiamiento externo, todo lo cual tendría un impacto negativo sobre los bienes y servicios que exporta Colombia.

- Al incorporar la mayor dinámica proyectada para el primer trimestre de 2025 y el choque externo negativo derivado de la evolución esperada del comercio global, el pronóstico de crecimiento económico para 2025 se mantuvo en el 2,6% y para 2026 se redujo al 3,0%.
- La tasa de desempleo continúa disminuyendo y se sitúa en niveles bajos, mientras los niveles de empleo han aumentado de forma importante, en particular en el segmento no asalariado. Lo anterior se ha reflejado en un aumento en la tasa de informalidad.»

**TASA DE INTERÉS DE POLÍTICA**

**«La Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) mantiene la cautela en sus decisiones de política monetaria, lo cual es compatible con la convergencia de la inflación a la meta del 3% y con una recuperación sostenible de la actividad económica.**

- En su reunión de abril la JDBR decidió reducir la tasa de interés de referencia al 9,25%, después de mantenerla inalterada en enero.
- La inflación, si bien se ha reducido, sigue en niveles superiores a la meta y enfrenta riesgos importantes, lo cual requiere cautela en las decisiones sobre la tasa de interés para asegurar un proceso sostenible de convergencia de la inflación al 3%.
- Los retos fiscales en el frente interno, junto con la incertidumbre en el frente externo, implican riesgos importantes al alza sobre el costo de financiamiento externo del país, la tasa de cambio y la inflación. Estos factores, entre otros, hacen necesaria una postura cautelosa de la política monetaria para mantener la convergencia de la inflación a la meta del 3% y la recuperación sostenible de la actividad económica.»

*Fuente:* Informe de Política Monetaria - abril de 2025 | Banco de la República

Es por ello por lo que en cumplimiento de la función constitucional asignada al Banco de la República quien dentro de su política «*busca mantener una tasa de inflación baja y estable, así como alcanzar niveles del producto cercanos a su valor potencial. Asimismo, la política del Banco contribuye a la preservación de la estabilidad financiera y del sistema de pagos. La flexibilidad cambiaria es considerada un elemento fundamental para el logro de estos objetivos. En primer lugar, en un régimen con flexibilidad cambiaria la tasa de cambio opera como una variable de ajuste ante los choques que recibe la economía, reduciendo la volatilidad de la actividad económica. En segundo lugar, la flexibilidad cambiaria permite utilizar de forma independiente la tasa de interés como un instrumento para acercar la inflación y el producto a sus valores deseados. En tercer lugar, la flexibilidad cambiaria reduce los incentivos a la toma excesiva de riesgo cambiario por parte de los agentes de la economía, lo cual es vital para mantener la estabilidad financiera*»

Lo anterior evidencia que aún existe un cambio inflacionario importante que puede llegar a impacta el costo de vida y de adquisición de bienes y de servicios, sin embargo, desde las funciones del Banco de la República, existen acciones macroeconómicas dentro de las decisiones de esta entidad que impactan directamente en la reducción o baja de la inflación.

1.2.2. **IPC** (Índice de Precios al Consumidor)

Es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico.

*Información junio 2025*

**Índice de Precios al Consumidor (IPC)**

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (junio)

| IPC | Junio | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Variación mensual | | Variación Año corrido | | Variación Anual | |
| | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 |
| IPC total | 0,32 | **0,10** | 4,12 | **3,74** | 7,18 | **4,82** |

**Fuente:** DANE, IPC

En junio de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,10%, la variación año corrido fue 3,74% y la anual 4,82%.

Según la información registrada anteriormente y la reportada en el Boletín Técnico emitido por el DANE, correspondiente al mes de **junio de 2025,** relacionada con el Índice de Precios al Consumidor, este indicador puede llegar a impactar los costos variables o fijos directamente asociados con el **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INTERMEDIA TECNOLOGÍA PARA LA REGIONAL ORIENTE Y BOGOTÁ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES., el cual se realizará en las ciudades de Bogotá, Villavicencio, y Tunja**, en las condiciones y necesidades descritas en las especificaciones técnicas del presente proceso, esto teniendo en cuenta que algunas de las variables incorporadas dentro del informe para la determinación mensual, año corrido y últimos doce (12) del IPC presentan ajustes significativos los cuales se encuentran asociados directamente con la necesidad de la entidad y que se relacionan a continuación.

**Variación mes de junio**

| **Concepto** | **% de variación** |
|---|---|
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 0.01% |
| Bienes y servicios diversos | 0.23% |

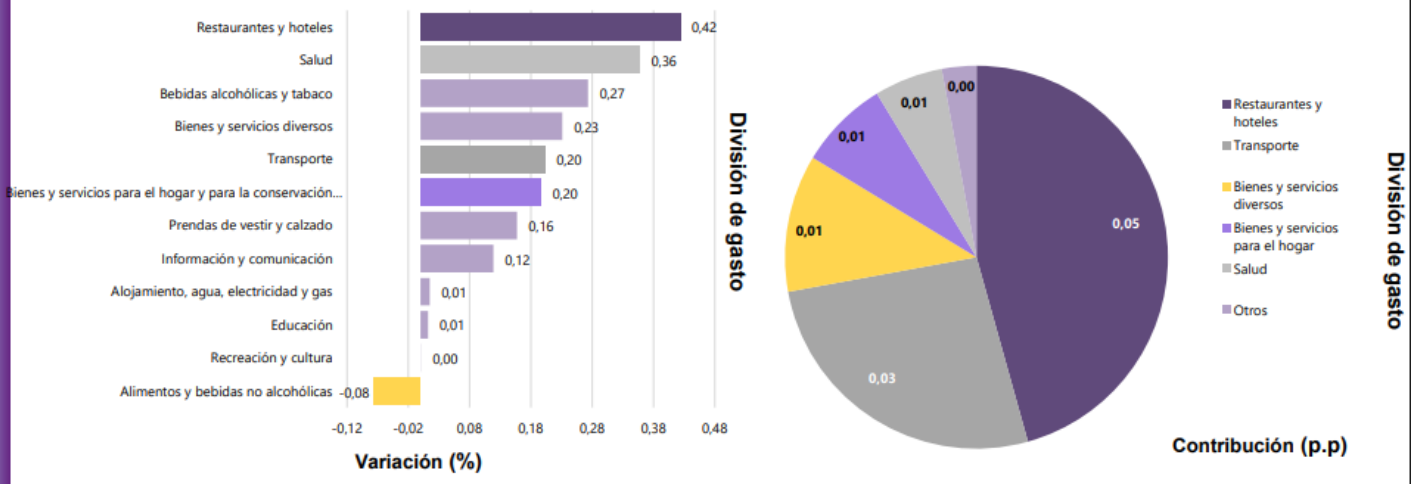
**Variación año corrido**

| **Concepto** | **% de variación** |
|---|---|
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 3.39% |
| Bienes y servicios diversos | 2.85% |

Teniendo en cuenta que la necesidad de la entidad se considera importante incorporar información gráfica específicas para el presente proceso, a continuación, se incorporan los datos asociados a los componentes de variación del IPC según dominios geográficos y otros reportados en la presentación realizada por el DANE para el mes de junio de 2025.

## Variación y contribución mensual del IPC por divisiones de gasto

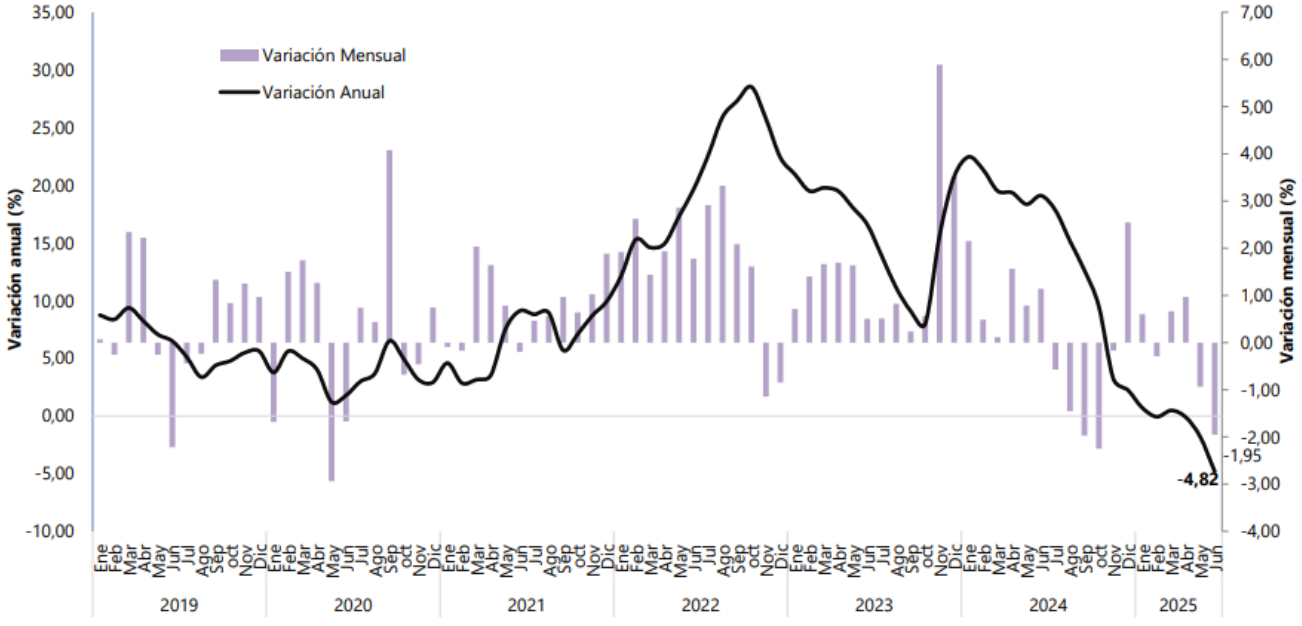
**Junio 2025**



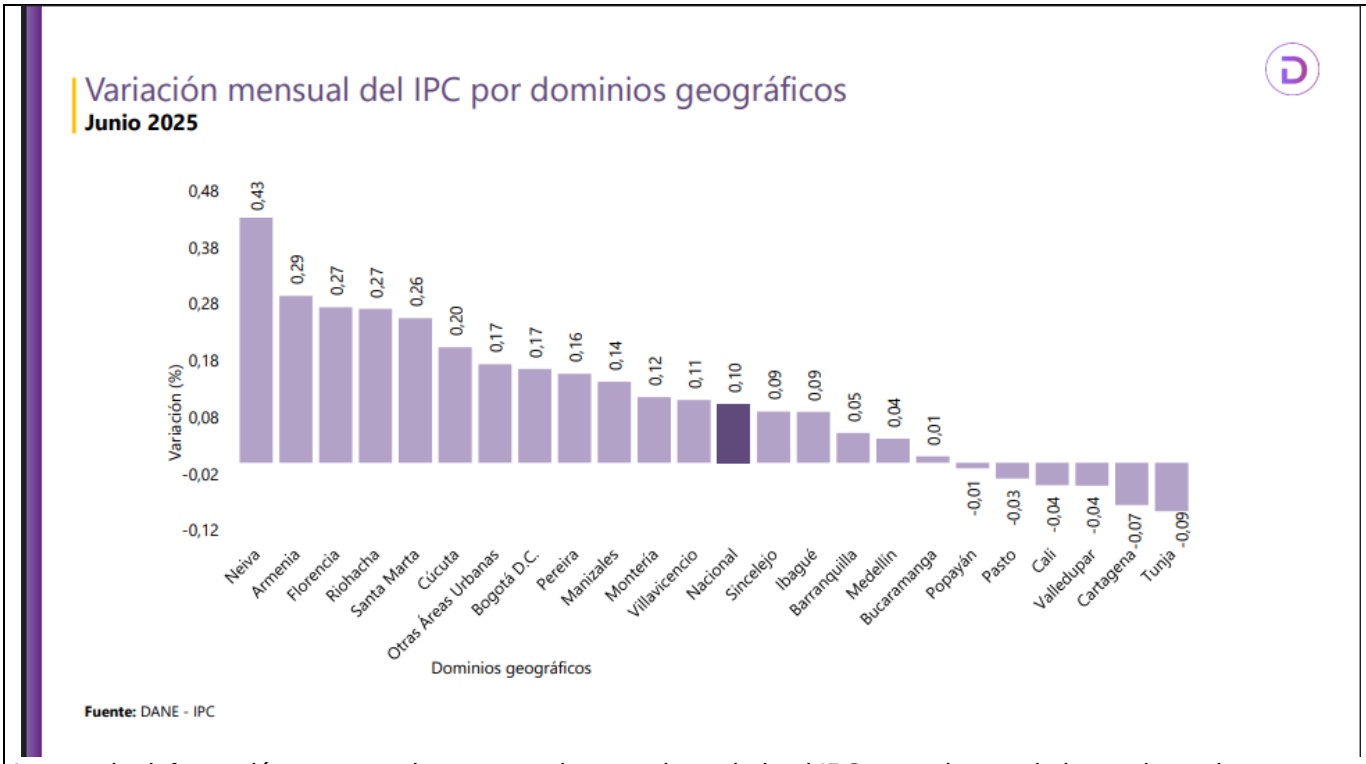

**Nota:** La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.
**Fuente:** DANE - IPC

## Variación mensual y anual de la subclase Electricidad

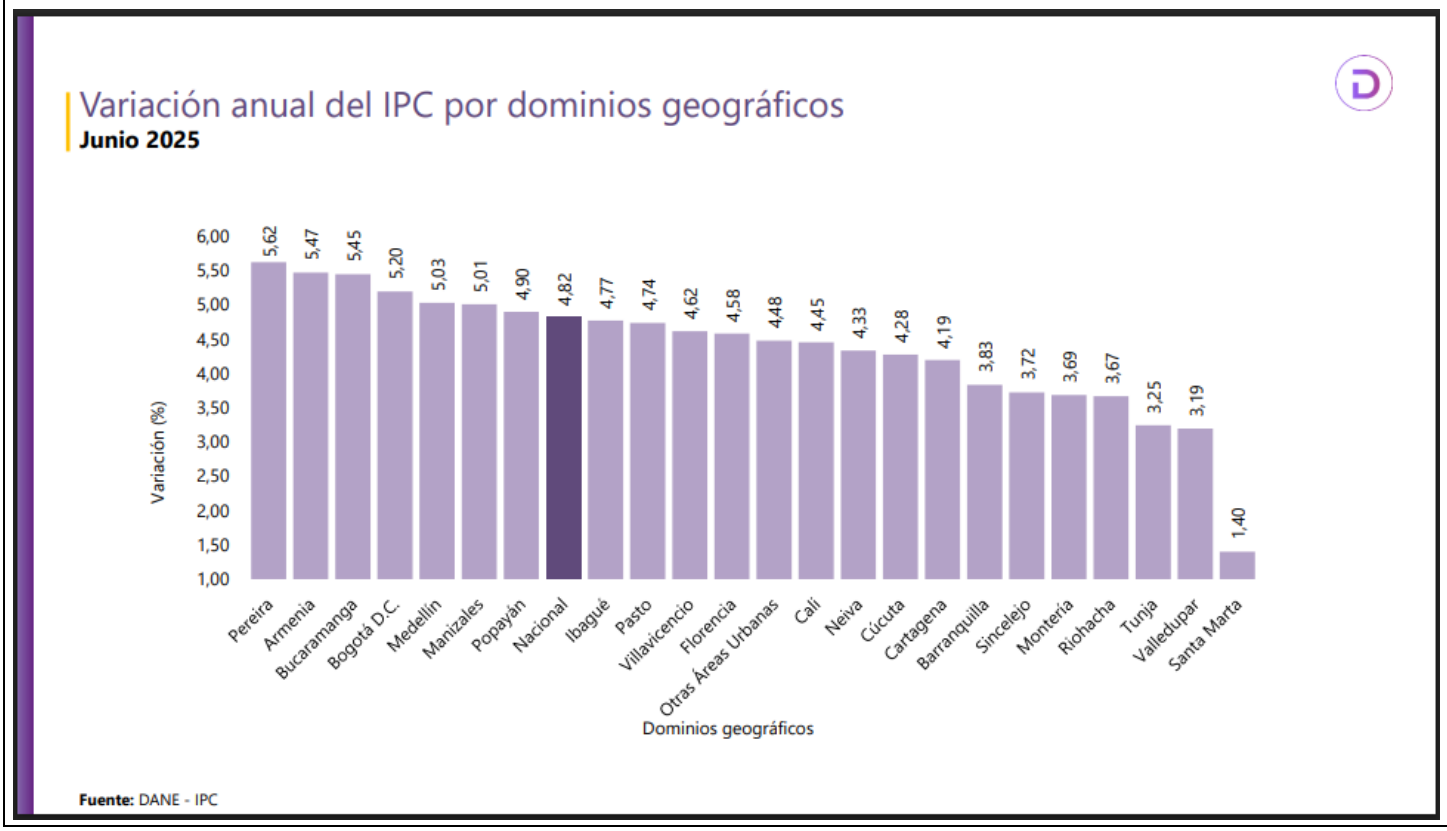
**Enero 2019 – Junio 2025**




**Fuente:** DANE - IPC




La anterior información muestra el comportamiento real asociado al IPC en cada una de las regiones lo que muestra en la variación del mes de junio que para las ciudades de Bogotá Villavicencio el componente se sitúa por encima del porcentaje nacional y en cuanto a Tunja este componente económico se sitúa por debajo del porcentaje Nacional.



Sin embargo, la gráfica anterior muestra que en la variación anualizada del IPC la ciudad de Bogotá se encuentra por encima del promedio nacional en 0.38 puntos porcentuales, y Villavicencio se encuentra por debajo del promedio nacional en 0.2 puntos porcentuales, mientras Tunja se encuentra por debajo del promedio nacional en 1.57.

Es de anotar que la información anterior muestra el sólo el comportamiento asociado al costo de vida en dichos lugares teniendo en cuenta que los puntos de fábrica de las empresas especializadas en Cabinas de extracción, equipos de intermedia se encuentran localizados en otras ciudades.

### 1.2.3. VARIACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO

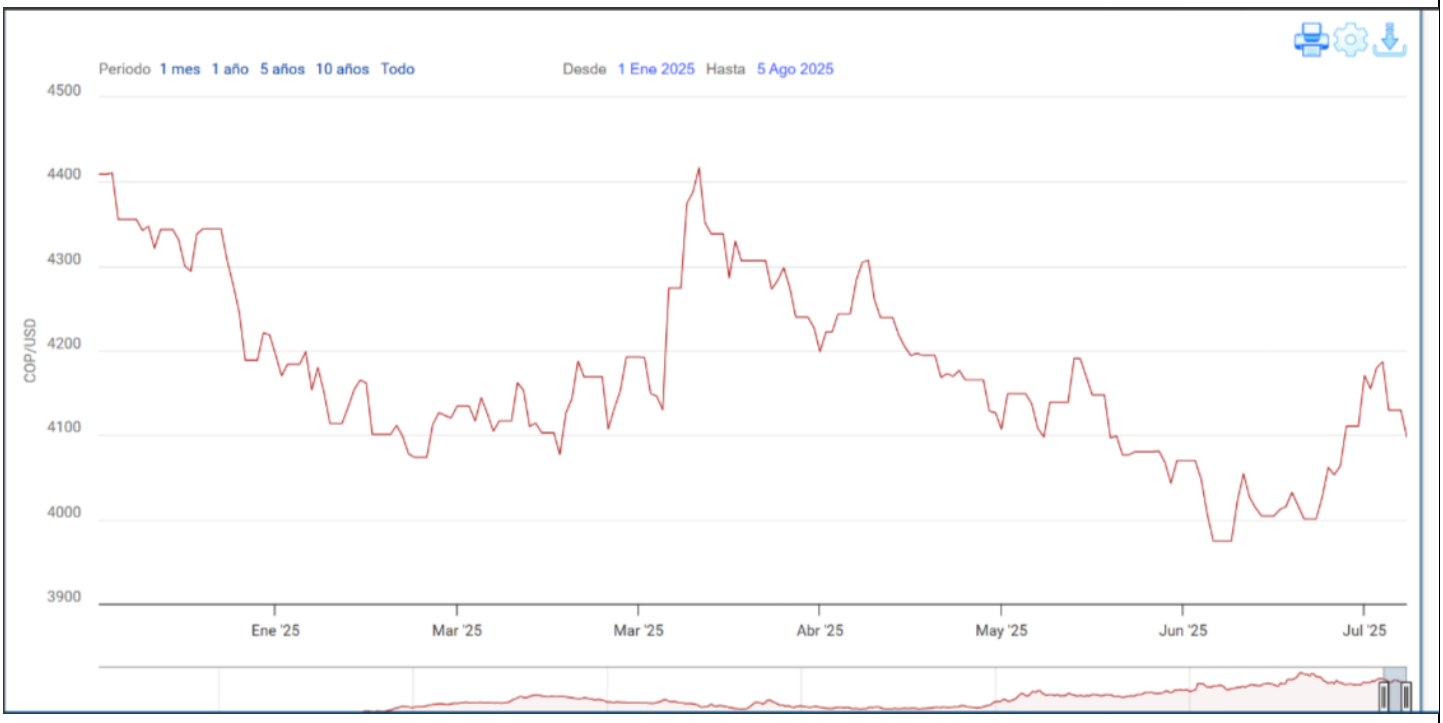
A continuación, se presentan los incrementos del salario mínimo legal mensual vigente (SMMLV) de la última década en Colombia; el objetivo plasmado en el Plan de Desarrollo, ha fortalecido el ingreso real de los trabajadores remunerados con el salario mínimo de manera significativa, con incrementos por encima de la inflación y superiores a los de años anteriores, como muestra el siguiente cuadro:

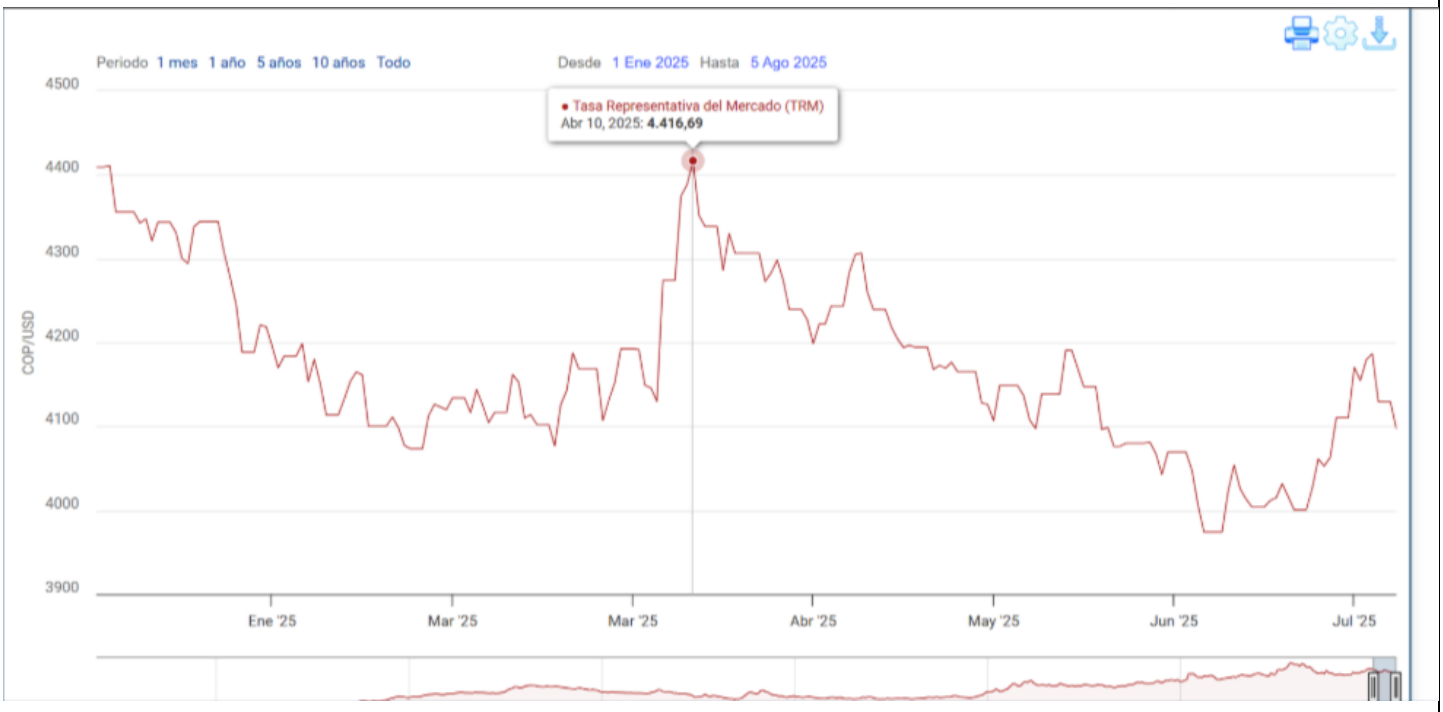
| Año (aaaa) | Salario mínimo diario (COP) | Salario mínimo mensual (COP) | Variación porcentual anual % |
|---|---|---|---|
| 2014 | 20.533,33 | 616.000,00 | 4,50 |
| 2015 | 21.478,33 | 644.350,00 | 4,60 |
| 2016 | 22.981,83 | 689.455,00 | 7,00 |
| 2017 | 24.590,57 | 737.717,00 | 7,00 |
| 2018 | 26.041,40 | 781.242,00 | 5,90 |
| 2019 | 27.603,87 | 828.116,00 | 6,00 |
| 2020 | 29.260,10 | 877.803,00 | 6,00 |
| 2021 | 30.284,20 | 908.526,00 | 3,50 |
| 2022 | 33.333,33 | 1.000.000,00 | 10,07 |
| 2023 | 38.666,67 | 1.160.000,00 | 16,00 |
| 2024 | 43.333,33 | 1.300.000,00 | 12,07 |
| 2025 | 47.450.00 | 1.423.500,00 | 9,5 |

En lo referente al aumento correspondiente al año 2025, influye en los costos fijo del personal que la empresa debe poner a disposición para los procesos de producción e importación en caso de requerirlos, y demás actividades para la ejecución efectiva del contrato.

### 1.2.4. TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

**"***La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas"* (Página del Banco de la República de Colombia)"


Periodo 1 mes 1 año 5 años 10 años Todo
Desde 1 Ene 2025 Hasta 5 Ago 2025
COP/USD
4500
4400
4300
4200
4100
4000
3900
Ene '25
Mar '25
Mar '25
Abr '25
May '25
Jun '25
Jul '25


Periodo 1 mes 1 año 5 años 10 años Todo
Desde 1 Ene 2025 Hasta 5 Ago 2025
• Tasa Representativa del Mercado (TRM)
Abr 10, 2025: 4.416,69
COP/USD
4500
4400
4300
4200
4100
4000
3900
Ene '25
Mar '25
Mar '25
Abr '25
May '25
Jun '25
Jul '25




**Fuente: Datos Descargado de sistema del Banco de la República miércoles, 5 de agosto de 2025**
**Link: https://suameca.banrep.gov.co/graficador-series/#/grafica/1**

La TRM impacta significativamente los costos para la producción esto teniendo en cuenta que según la información de suministrada por los proveedores del sector manifiestan que gran parte de los elementos e insumos utilizados para la fabricación de los Cabinas de extracción y algunos equipos de intermedia son importados, igualmente un porcentaje de equipos de intermedia son importados, lo que a futuro en caso de existir nuevamente una tendencia al alza de este indicador podría modificar el precio de venta.

Por ello es necesario analizar el comportamiento de la tasa representativa del mercado durante lo corrido del año 2025, donde se observa que el valor más alto en la TRM fue el 10 de abril de 2025, por valor de ($4.416.69) y la tasa representativa más baja fue el 7 de julio de 2025 por ($3.974.37) conforme se identifica en las gráficas anteriores, lo que evidencia que entre estos dos picos este indicador económico tuvo una variación aproximada del 10.01% “esta información solo corresponde a las dos variables analizadas” como se puede observar en la gráfica anterior del periodo analizado la TRM se encuentra rozando la barrera de los cuatro mil quinientos pesos ($4.500).

La entidad considera necesario analizar el dólar debido a la volatilidad de este indicador económico y definir riesgos en los estudios previos y análisis del sector, dado que los componentes o equipos para la fabricación o el equipo como tal es importado y contribuye a minimizar el riesgo de afectación del equilibrio económico del (los) contratista (s) resultante (s), de igual forma los oferentes deben establecer mecanismos económicos para presentar sus ofertas en búsqueda de minimizar el riesgo por la variación de la tasa de cambio.

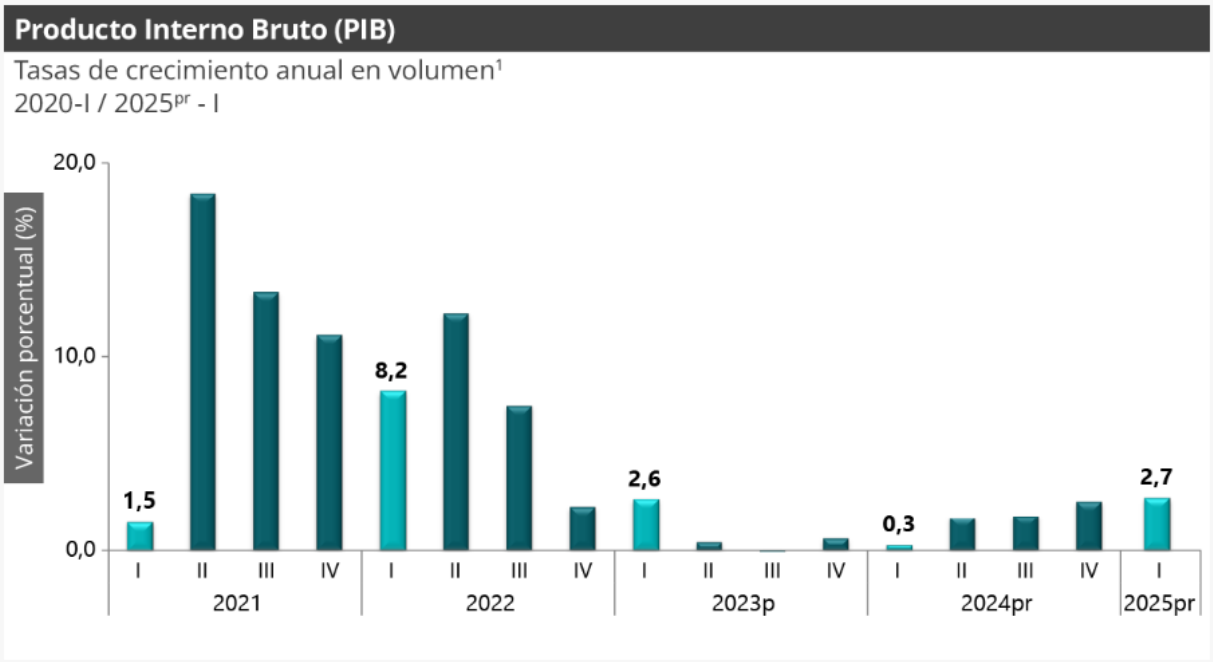
### 1.2.5. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

«El producto interno bruto (PIB) es el indicador más utilizado para caracterizar el estado de la economía en su conjunto y representa el resultado final de la actividad productiva dentro de un país. Esta medición es importante porque ofrece información sobre el tamaño de la economía y su desempeño, y sirve para hacer comparaciones frente a otros países.

El PIB mide el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales, es decir, los que adquiere el consumidor final, que son producidos dentro de las fronteras de un país en un período determinado (generalmente un trimestre o un año)»

## Información I trimestre 2025pr

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr.




«Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).>>

«el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).>>

Teniendo en cuenta que el PIB presenta el comportamiento del sector general, a continuación se incorpora el resultado del análisis realizado por el DANE en con respecto al comportamiento de la industria manufacturera sector al que pertenecen varias de las empresas que producen y comercializan los equipos objeto de este proceso en el país, según el boletín del DANE correspondiente al primer trimestre del año 2025.

**Tabla 4. Industrias manufactureras**
**Tasas de crecimiento en volumen[1]**
**Primer trimestre 2025[pr]**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | |
|---|---|---|
| | Serie original | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Trimestral |
| | 2025[pr]-I / 2024[pr]-I | 2025[pr]-I / 2024[pr]-IV |
| Elaboración de productos alimenticios[2] | 3,9 | 0,3 |
| Fabricación de productos textiles[3] | 5,6 | 1,9 |
| Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4] | -1,4 | 0,7 |
| Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5] | -1,8 | -0,1 |
| Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6] | 1,7 | -0,9 |
| Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras | 7,1 | 3,4 |
| **Industrias manufactureras** | **1,4** | **0,2** |

**«*Industrias manufactureras***

*En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):*

- *Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,9%.*
- *Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,6%.*
- *Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.*
- *Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,8%.*
- *Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 1,7%.*
- *Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 7,1%. (…)»*

La anterior información muestra que varios de los sectores productivos para el primer trimestre del 2025 tuvieron un comportamiento decreciente, sin embargo, teniendo en cuenta que los equipos o sus partes objeto de compra son importados se incorpora la información asociada al comportamiento del PIB desde el enfoque del gasto para el primer

trimestre de 2025.

**« PIB desde el enfoque del gasto**

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 3,8%.
- Formación bruta de capital crece 8,3%.
- Exportaciones crecen 2,4%. • Importaciones crecen 11,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,8%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,1%.
- Formación bruta de capital crece 0,2%.
- Exportaciones decrecen 0,8%.
- Importaciones crecen 2,2% »

### 1.3. TÉCNICO

#### 1.3.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

Para el desarrollo del presente proceso de contratación la entidad identifica dentro del análisis del mercado asociado a la oferta, que los equipos de necesidad de la entidad son proveídos por empresas especializadas en el sector en cada una de las líneas desagregados por el instituto, por ello y con fin de garantizar la pluralidad de oferentes y el principio de selección objetiva, el presente proceso de contratación se abordara mediante 13 lotes, resaltando que los mismos son determinados en cumplimiento de las condiciones técnicas y económicas así:

LOTE 1 – **Cabinas de extracción** ítems del 1 al 5 (VER FICHA TÉCNICA)
LOTE 2 – **Equipos de microscopía** ítems del 6 y 7 (VER FICHA TÉCNICA)
LOTE 3 – **Equipos de procesamiento de tejidos** ítems del 8 al 12 (VER FICHA TÉCNICA)
LOTE 4 – **Equipos de procesamiento de muestras** ítems del 13 al 14 (VER FICHA TÉCNICA)
LOTE 5 – **Equipos de centrifugación** ítems del 15 al 18 (VER FICHA TÉCNICA)
LOTE 6 – **Escáner e impresora 3D** ítems del 19 al 20 (VER FICHA TÉCNICA)
LOTE 7 – **Balanzas** ítems del 21 al 22 (VER FICHA TÉCNICA)
LOTES 8 – **Equipos de procesamiento de muestras** ítem 23 y 24 (VER FICHA TÉCNICA)
LOTES 9 – **Equipos de procesamiento de muestras** ítem 25 (VER FICHA TÉCNICA)
LOTES 10 – **Equipos de procesamiento de muestras** ítem 26 (VER FICHA TÉCNICA)
LOTES 11 – **Equipos de procesamiento de muestras** ítem 27 (VER FICHA TÉCNICA)
LOTES 12 – **Equipos de procesamiento de muestras** ítem 28 (VER FICHA TÉCNICA)
LOTES 13 – **Equipos de procesamiento de muestras** ítem 29 (VER FICHA TÉCNICA)

### 1.4. REGULATORIO

El régimen jurídico aplicable al presente proceso de selección, está conformado por la Constitución Política de Colombia, las leyes de la República y en especial por la Ley **80** de 1993, la Ley **1150** de 2007, Ley **1474** de 2011, Ley **2069** de 2020, ley **2195** de 2022, Ley **2294** de 2023, Decretos **019** de 2012, **0053** de 2012, **1082** de 2015, **2106** de 2019, Decreto **310** de 2021, **680** de 2021, **142** de 2023, **199** de 2024; **1600** de 2024; y demás decretos reglamentarios, normas orgánicas del presupuesto, Estatuto Tributario, y las demás normas concordantes con la materia, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección y en todo lo demás no regulado expresamente, se aplicarán las normas comerciales, civiles, y lo establecido en el pliego de condiciones. Las normas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes. En caso de contradicciones entre el pliego de condiciones y la ley prevalecerá lo establecido en la ley.

De igual manera, las guías, circulares y demás documentos que genere la Agencia Nacional para la Contratación pública

"Colombia Compra Eficiente", son aplicables para el presente proceso de selección.

Otras normas aplicables para el proceso de contratación:

Decreto 4725 DE 2005 y sus modificaciones

DECRETO **175** DE 2025 *"Por el cual se adoptan medidas tributarias destinadas a atender los gastos del Presupuesto General de la Nación necesarios para hacer frente al estado de conmoción interior decretado en la región del Catatumbo, el área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar*". En el artículo 8 donde se modifica transitoriamente el parágrafo 2 del artículo 519 del Estatuto Tributario.

CONCEPTO 003934 int 466 DE 2025 – numerales 24, 25, 26, 27 y 28 (se desarrolla la aplicación del impuesto al timbre para las entidades públicas).

Las normas técnicas de acreditación bajo la ISO/IEC 17020

**1.4.1. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.**

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, en los Procesos de Contratación, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos fomentarán en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

Como quiera que los bienes objeto de adquisición son de intermedia tecnología, se determina que para su ejecución se requiere de personal calificado que no puede ser cubierto con personas que formen parte de la población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, motivo por el cual y en aras de garantizar la pluralidad de oferentes para el presente proceso de contratación no se incorpora esta condición.

**1.4.2 OTROS ASPECTOS GENERALES**

- **No Aplica**

## 2. ESTUDIO DE LA OFERTA:

### 2.1. PROMOCIÓN ACCESO DE LAS MIPYMES

De conformidad con lo dispuesto en el Articulo 33, de la Ley 2069 de 2020, por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y el Decreto 1860 del 24 de diciembre del 2021, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas, la entidad realiza los análisis correspondientes para promover el acceso a las MiPymes, que podrían ser potenciales proveedores del presente proceso, en los siguientes términos:

i) Según el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (Clasificación UNSPSC), el bien/servicio para el presente proceso le corresponde el siguiente:

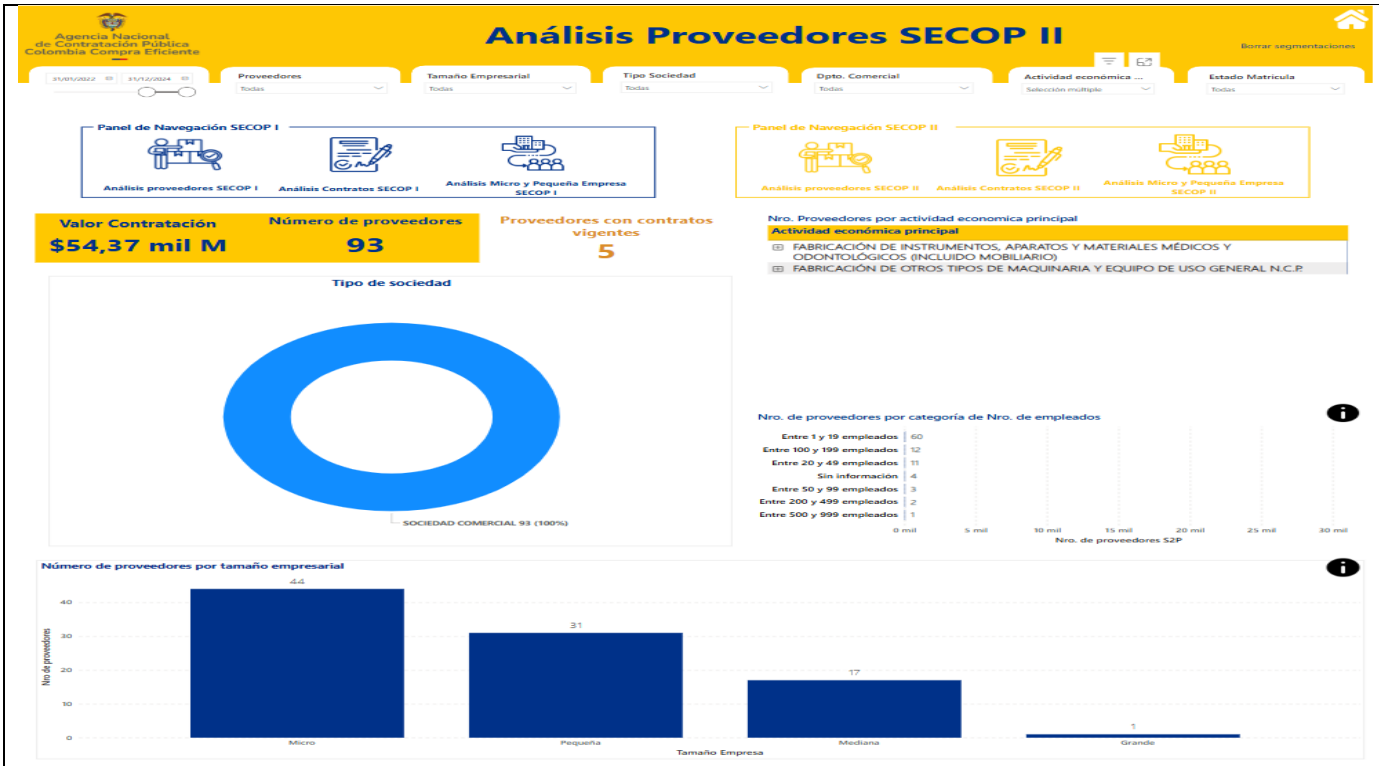
| LOTE | CODIGO DE SEGMENTO | CODIGO DE FAMILIA | CODIGO CLASE | NOMBRE PRODUCTO |
|---|---|---|---|---|
| | 41000000 | 41100000 | 41103500 | Recintos cerrados de laboratorio y accesorios |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| LOTE 1 – Cabinas de extracción (VER FICHA TÉCNICA) | 41000000 | 41100000 | 41104800 | Equipo y suministros de laboratorio para el vertido, la destilación, la evaporación y la extracción |
| | 41000000 | 41100000 | 41104900 | Equipo y suministros de filtrado para laboratorio |
| LOTE 2 – Equipos de microscopía (VER FICHA TÉCNICA) | 41000000 | 41110000 | 41111700 | Instrumentos y accesorios de visión y observación |
| LOTE 3 – Equipos de procesamiento de tejidos (VER FICHA TÉCNICA) | 41000000 | 41100000 | 41103700 | Cubetas de laboratorio |
| | 41000000 | 41100000 | 41102900 | Equipo de histología |
| LOTES 4, 8, 9,10,11,12 y 13 – Equipos de procesamiento de muestras (VER FICHA TÉCNICA) | 41000000 | 41100000 | 41102400 | Equipo de calefacción y secadores para laboratorio |
| | 41000000 | 41100000 | 41101500 | Equipo y suministros para la mezcla, la dispersión y la homogeneización en laboratorio |
| | 41000000 | 41100000 | 41103200 | Equipo de lavado de laboratorio |
| | 41000000 | 41120000 | 41121500 | Equipo y suministros de pipetas y manipulación de líquidos |
| | **41000000** | **41100000** | **41103900** | **Centrifugadoras de laboratorio y accesorios** |
| | **41000000** | **41100000** | **41104800** | **Equipo y suministros de laboratorio para el vertido, la destilación, la evaporación y la extracción** |
| | 42000000 | 42280000 | 42281500 | Equipo y accesorios de esterilizadores y de autoclave |
| | 42000000 | 42280000 | 42281600 | Soluciones de desinfectantes y esterilización en frío |
| LOTE 5 – Equipos de centrifugación (VER FICHA TECNICA) | 41000000 | 41100000 | 41103900 | Centrifugadoras de laboratorio y accesorios |
| LOTE 6 – Escáner e impresora 3D (VER FICHA TÉCNICA) | 43000000 | 43210000 | 43211700 | Dispositivos informáticos de entrada de datos |
| | 44000000 | 44100000 | 44101500 | Máquinas de duplicación |
| LOTE 7 – Balanzas (VER FICHA TÉCNICA) | 41000000 | 41100000 | 41111500 | Instrumentos de medición del peso |
| | 41000000 | 41100000 | 41122400 | Instrumentos de laboratorio (pendiente incluir |

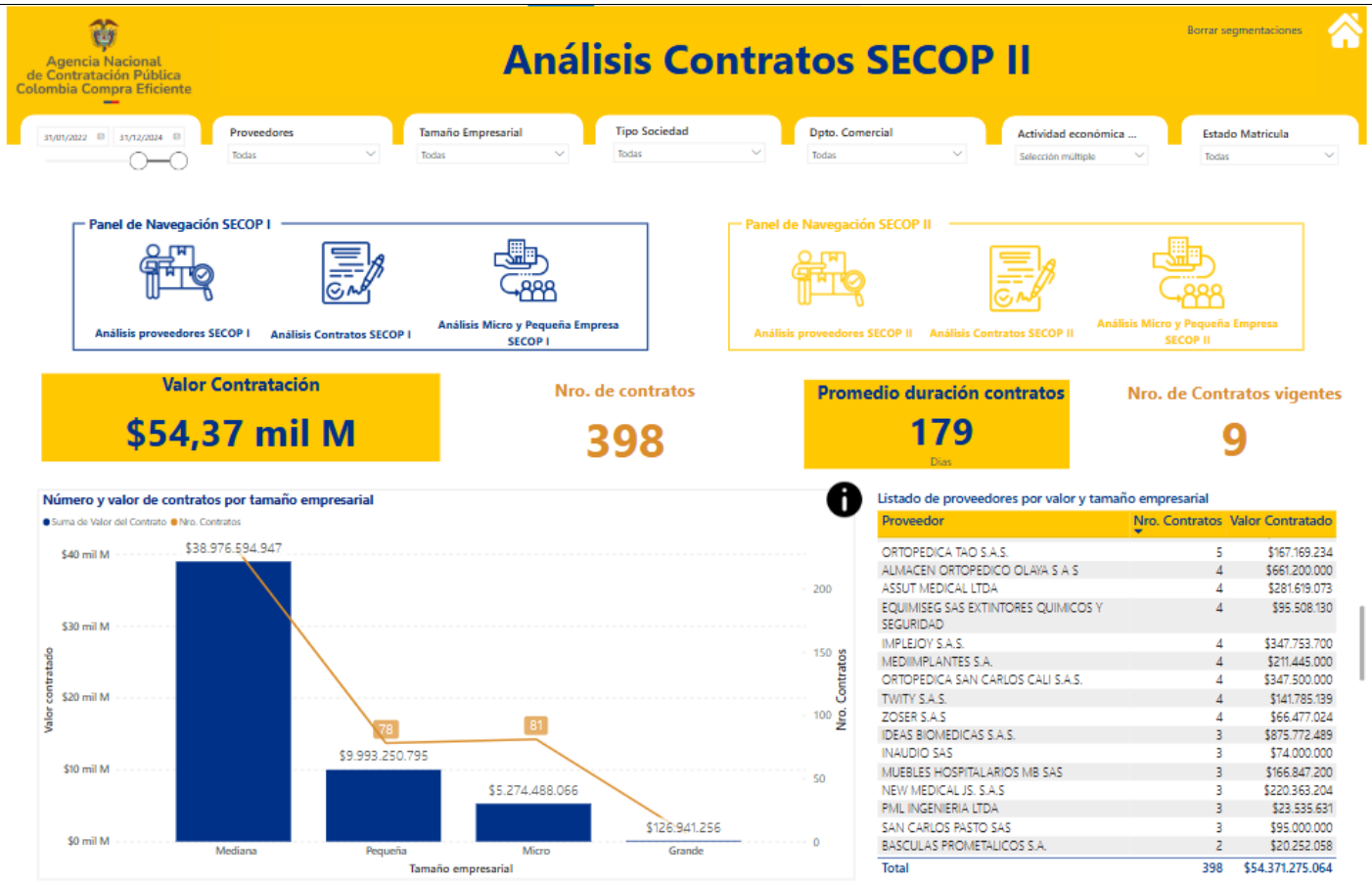
ii) Teniendo en cuenta que la Agencia Nacional de Contratación Pública — Colombia Compra Eficiente, en adelante ANCP-CCE, desarrolló la herramienta Tamaño empresarial – proveedores SECOP, en el cual se implementaron un instrumento de visualización para que las entidades puedan realizar el Análisis del Tamaño Empresarial.

En cumplimiento de lo identificado de los sectores económicos que participan dentro de los lotes se evidencio que en el lote 1 se encuentran proveedores que fabrican y que comercializan cabinas de extracción y de seguridad biológica, por lo anterior la entidad hace un análisis dividido en dos grupos (grupo 1 cabinas) y (grupo 2 empresas que comercializan equipos de intermedia o especializados.

Grupo 1 cabinas de extracción, este sector corresponde a la actividad económica **2819 fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.** (cabinas o campanas de extracción). análisis que se realiza para los años 2022, 2023 y 2024 para los contratos realizados en la plataforma SECOP II, información que se desarrolla a continuación.




Con la información anterior se identificó que en el sector se encuentran 92 empresas clasificadas como pequeñas, medianas y micro y 1 clasificada como grande.

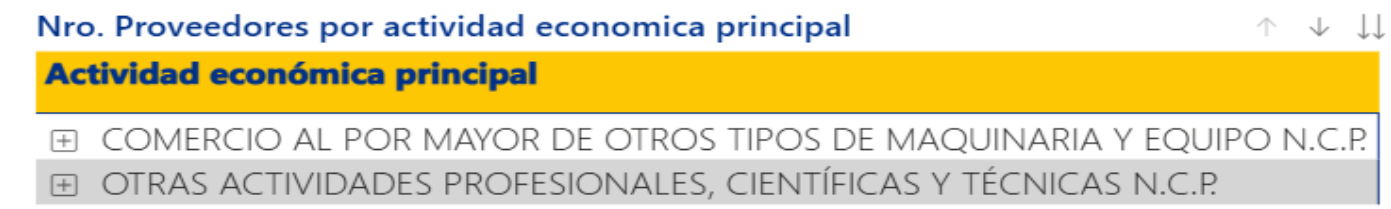



Así mismo, se puede identificar que las empresas del sector algunas comercializan los bienes requeridos y para lo cual se muestra la gráfica siguiente con la información de los contratos, resaltando que corresponden o tienen relación con equipos de intermedia tecnología como los del objeto del presente proceso de selección.

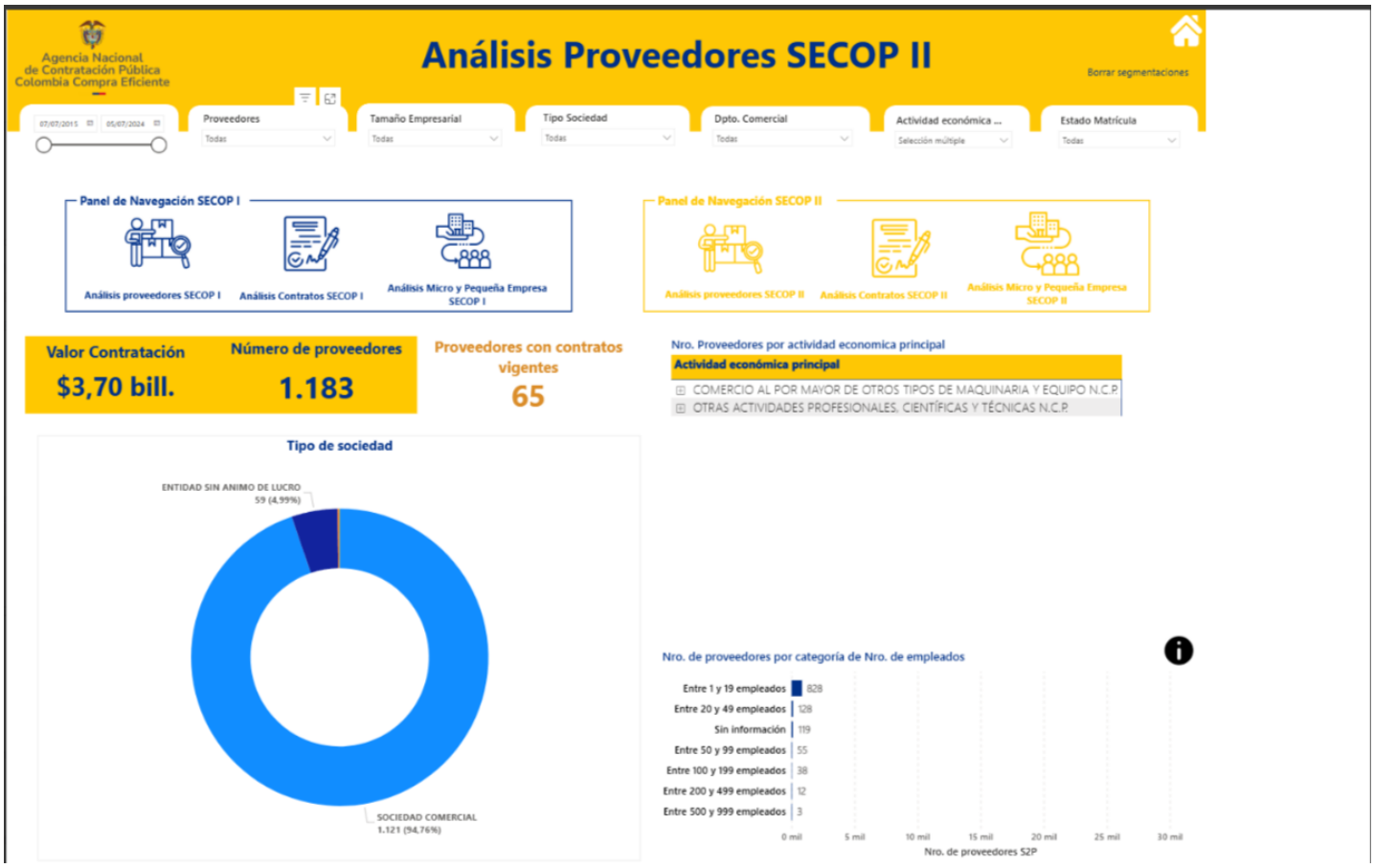
| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| CO1.PCCNTR.5451768 | NORLAB S A S | SANTAFE DE BOGOTA D.C | Adquisición de mobiliarios para los laboratorios áreas administrativas y mobiliario de exteriores para jardines y espacios deportivos del Instituto Nacional de Salud (Grupo 1 Mobiliario para Laboratorios) | $631.477.907 |
| CO1.PCCNTR.6006682 | BIOPLAST S.A.S | SANTAFE DE BOGOTA D.C | SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS REQUERIDOS PARA HOSPITALIZACIÓN UCI URGENCIAS CIRUGÍA ENTRE OTROS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE | $617.976.664 |
| CO1.PCCNTR.5417151 | IMPORCLINICOS LIMITADA | SANTANDER | ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS COMO MECANISMOS DE APOYO PARA LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRÓN (SANTANDER) | $608.928.939 |
| CO1.PCCNTR.6216049 | I C ESTEFAN & CIA LTDA | SANTAFE DE BOGOTA D.C | Adquisición de paquetes fríos o pilas refrigerantes para la conservación de cadena de frio en la operación de los insumos para los programas de salud y salud pública y el Plan Ampliado de Inmunización PAI | $600.000.000 |
| CO1.PCCNTR.5456835 | PINZUAR S.A.S | CUNDINAMARCA | PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO VERIFICACIÓN CALIBRACIÓN Y CARACTERIZACIÓN PARA LOS EQUIPOS YO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LOS LABORATORIOS FORENSES Y ORGANISMOS DE INSPECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES LOTE 156711 Y 12 | $513.026.850 |
| CO1.PCCNTR.5354876 | ALMACEN ORTOPEDICO OLAYA S A S | SANTAFE DE BOGOTA D.C | SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN YO TRATAMIENTO DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 1 | $507.000.000 |
| CO1.PCCNTR.3702602 | MEDITEC S A | SANTAFE DE BOGOTA D.C | ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MOBILIARIO NECESARIO PARA LA DOTACIÓN DE LA TORRE URGENCIAS DE LA UNIDAD DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD KENNEDY QUE HACE PARTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 3015780 SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD | $506.344.506 |
| CO1.PCCNTR.5154131 | IMPORCLINICOS LIMITADA | SANTANDER | COMPRAVENTA DE MOBILIARIO E INSUMOS HOSPITALARIOS PARA AREAS ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES DE LA ESE HUS | $494.985.598 |
| CO1.PCCNTR.5607799 | VYGON COLOMBIA S.A.S | ATLANTICO | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CURACIÓN DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE PACIENTES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL PARA LAS VIGENCIAS 20232026 SE LE ADJUDICA LOS LOTES 2324 y 26 | $487.291.149 |
| CO1.PCCNTR.5608004 | BIOPLAST S.A.S | SANTAFE DE BOGOTA D.C | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CURACIÓN DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE PACIENTES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL PARA LAS VIGENCIAS 20232026 SE LE ADJUDICA LOS LOTES 223346 y 61 | $478.954.758 |
| CO1.PCCNTR.5603901 | DISEÑOS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.S. | ANTIOQUIA | ADECUACIONES FÍSICAS Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO ESPECIALIZADO PARA EL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA DE LA SEDE REGIONAL SABANALARGA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO | $478.138.179 |
| CO1.PCCNTR.3822007 | NORLAB S A S | SANTAFE DE BOGOTA D.C | ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES A TODO COSTO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITAS AL GRUPO DE INTENDENCIA REGIONAL No 4 DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO A DEL PRESENTE ESTUDIO LOTE 2 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS DE LABORATORIO | $470.286.810 |
| CO1.PCCNTR.4769218 | MEDITEC S A | SANTAFE DE BOGOTA D.C | SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE CIRUGIAS LAPAROSCÓPICAS EN EL SERVICIO QUIRURGICO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER DANDO CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE APOYO TECNOLÓGICO N0872019 FIRMADO ENTRE EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER Y LA FIRMA MEDITEC SA | $457.600.000 |
| CO1.PCCNTR.6292795 | IMPORCLINICOS LIMITADA | SANTANDER | SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS PARA MONITORIZACIÓN DE PRESIÓN ARTERIAL PRECISA Y SEGURA QUE SE PUEDEN UTILIZAR DE FORMA INDEPENDIENTE O COMBINADOS CON LOS SISTEMAS CERRADOS DE EXTRACCIÓN DE SANGRE PARA OBTENER UNA SOLUCIÓN DE MONITORIZACIÓN SENCILLA SEGURA Y FIABLE PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER | $430.000.000 |
| CO1.PCCNTR.4103781 | LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA | SANTAFE DE BOGOTA D.C | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO PARA CADA UNA DE LAS UNIDADES QUE INTEGRAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE | $420.000.000 |
| CO1.PCCNTR.4285584 | DISEÑOS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.S. | ANTIOQUIA | ADECUACIÓN GENERAL DE LOS LABORATORIOS DE QUÍMICA Y FÍSICA UBICADOS EN LA SEDE REGIONAL CENTRO SABANALARGA | $418.934.593 |
| CO1.PCCNTR.4624950 | IMPORCLINICOS LIMITADA | SANTANDER | SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS PARA MONITORIZACIÓN DE PRESIÓN ARTERIAL PRECISA Y SEGURA QUE SE PUEDEN UTILIZAR DE FORMA INDEPENDIENTE O COMBINADOS CON LOS SISTEMAS CERRADOS DE EXTRACCIÓN DE SANGRE PARA OBTENER UNA SOLUCIÓN DE MONITORIZACIÓN SENCILLA SEGURA Y FIABLE PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER | $415.177.035 |
| CO1.PCCNTR.5665253 | DISEÑOS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.S. | ANTIOQUIA | ADECUACIÓN Y DOTACIÓN INICIAL DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO | $407.223.399 |
| CO1.PCCNTR.3968390 | LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA | SANTAFE DE BOGOTA D.C | SUMINISTRO DE INSUMOS DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO REQUERIDOS PARA LA ATENCION HOSPITALARIA A LOS USUARIOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE | $400.000.000 |
| CO1.PCCNTR.4197459 | PINZUAR S.A.S | CUNDINAMARCA | SUMINISTRO DE EQUIPOS ELEMENTOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO DE SUELOS ASFALTOS Y PAVIMENTOS DE LA UAERMV A CARGO DEL PROYECTO 7858 (METAS 1 2 4 Y 5) | $378.097.335 |
| CO1.PCCNTR.4070554 | NORLAB S A S | SANTAFE DE BOGOTA D.C | ADQUISICIÓN INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MOBILIARIO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO PARA LA CLÍNICA DEL SUR DE BOGOTÁ DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICÍA NACIONAL LOTE 4 | $376.519.570 |
| CO1.PCCNTR.4668030 | LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA | SANTAFE DE BOGOTA D.C | SUMINISTRO DE INSUMOS YO DISPOSITIVOS MÉDICOQUIRÚRGICOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA QUIRÚRGICO EN SALAS DE CIRUGÍA DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA UNIDAD MÉDICA Y CLÍNICO QUIRÚRGICA DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL | $374.176.250 |
| CO1.PCCNTR.5634716 | BIOPLAST S.A.S | SANTAFE DE BOGOTA D.C | SUMINISTRO DE INSUMOS YO DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS REQUERIDOS POR LOS SERVICIOS ASISTENCIALES QUE COMPONEN LA UNIDAD MÉDICA Y CLÍNICO QUIRÚRGICA DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL | $368.221.000 |
| CO1.PCCNTR.4339415 | BIOPLAST S.A.S | SANTAFE DE BOGOTA D.C | SUMINISTRO DE INSUMOS YO DISPOSITIVOS MÉDICOQUIRÚRGICOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA QUIRÚRGICO EN SALAS DE CIRUGÍA DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA UNIDAD MÉDICA Y CLÍNICO QUIRÚRGICA DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL | $348.157.000 |
| CO1.PCCNTR.3393328 | BIOPLAST S.A.S | SANTAFE DE BOGOTA D.C | Suministro de insumos médico quirúrgicos (bolsas de recolección de fluidos) de acuerdo con la descripción del anexo técnico para el área de terapia respiratoria y demás áreas asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE con el apoyo tecnológico requerido para el uso de los mismos | $346.500.000 |
| CO1.PCCNTR.5484218 | OUTDOORS INFRAESTRUCTURA Y CONSULTORIA S.A.S. | VALLE DEL CAUCA | ADQUISICIÓN INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE TRES (03) MODULOS CUARTO FRIOS DE CONGELACIÓN Y REFRIGERACIÓN PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN | $346.076.000 |
| CO1.PCCNTR.4902998 | STERICLINIC S.A.S. | SANTANDER | ADQUISICION INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS AUTOCLAVES DE 150 LITROS CADA UNA CON DOBLE PUERTA AUTOMATICA PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ ESE | $341.000.000 |
| CO1.PCCNTR.5348758 | BIOPLAST S.A.S | SANTAFE DE BOGOTA D.C | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE | $332.612.763 |

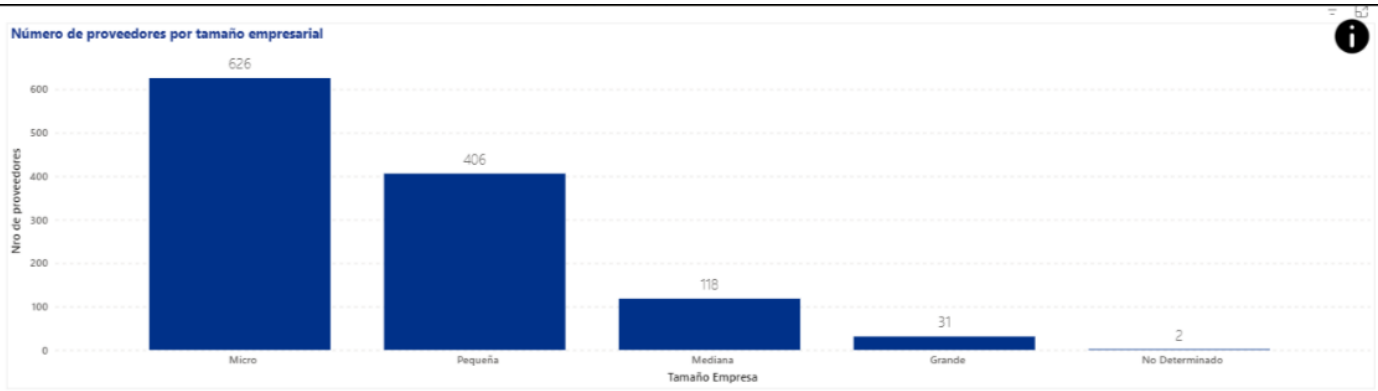
| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| CO1.PCCNTR.4285584 | DISEÑOS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.S. | ANTIOQUIA | ADECUACIÓN GENERAL DE LOS LABORATORIOS DE QUÍMICA Y FÍSICA UBICADOS EN LA SEDE REGIONAL CENTRO SABANALARGA | $418.934.593 |
| CO1.PCCNTR.4624950 | IMPORCLINICOS LIMITADA | SANTANDER | SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS PARA MONITORIZACIÓN DE PRESIÓN ARTERIAL PRECISA Y SEGURA QUE SE PUEDEN UTILIZAR DE FORMA INDEPENDIENTE O COMBINADOS CON LOS SISTEMAS CERRADOS DE EXTRACCIÓN DE SANGRE PARA OBTENER UNA SOLUCIÓN DE MONITORIZACIÓN SENCILLA SEGURA Y FIABLE PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER | $415.177.035 |
| CO1.PCCNTR.5665253 | DISEÑOS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.S. | ANTIOQUIA | ADECUACIÓN Y DOTACIÓN INICIAL DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO | $407.223.399 |
| CO1.PCCNTR.3968390 | LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA | SANTAFE DE BOGOTA D.C | SUMINISTRO DE INSUMOS DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO REQUERIDOS PARA LA ATENCION HOSPITALARIA A LOS USUARIOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE | $400.000.000 |
| CO1.PCCNTR.4197459 | PINZUAR S.A.S | CUNDINAMARCA | SUMINISTRO DE EQUIPOS ELEMENTOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO DE SUELOS ASFALTOS Y PAVIMENTOS DE LA UAERMV A CARGO DEL PROYECTO 7858 (METAS 1 2 4 Y 5) | $378.097.335 |
| CO1.PCCNTR.4070554 | NORLAB S A S | SANTAFE DE BOGOTA D.C | ADQUISICIÓN INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MOBILIARIO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO PARA LA CLÍNICA DEL SUR DE BOGOTÁ DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICÍA NACIONAL LOTE 4 | $376.519.570 |
| CO1.PCCNTR.4668030 | LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA | SANTAFE DE BOGOTA D.C | SUMINISTRO DE INSUMOS YO DISPOSITIVOS MÉDICOQUIRÚRGICOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA QUIRÚRGICO EN SALAS DE CIRUGÍA DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA UNIDAD MÉDICA Y CLÍNICO QUIRÚRGICA DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL | $374.176.250 |
| CO1.PCCNTR.5634716 | BIOPLAST S.A.S | SANTAFE DE BOGOTA D.C | SUMINISTRO DE INSUMOS YO DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS REQUERIDOS POR LOS SERVICIOS ASISTENCIALES QUE COMPONEN LA UNIDAD MÉDICA Y CLÍNICO QUIRÚRGICA DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL | $368.221.000 |
| CO1.PCCNTR.4339415 | BIOPLAST S.A.S | SANTAFE DE BOGOTA D.C | SUMINISTRO DE INSUMOS YO DISPOSITIVOS MÉDICOQUIRÚRGICOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA QUIRÚRGICO EN SALAS DE CIRUGÍA DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA UNIDAD MÉDICA Y CLÍNICO QUIRÚRGICA DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL | $348.157.000 |
| CO1.PCCNTR.3393328 | BIOPLAST S.A.S | SANTAFE DE BOGOTA D.C | Suministro de insumos médico quirúrgicos (bolsas de recolección de fluidos) de acuerdo con la descripción del anexo técnico para el área de terapia respiratoria y demás áreas asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE con el apoyo tecnológico requerido para el uso de los mismos | $346.500.000 |
| CO1.PCCNTR.5484218 | OUTDOORS INFRAESTRUCTURA Y CONSULTORIA S.A.S. | VALLE DEL CAUCA | ADQUISICIÓN INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE TRES (03) MODULOS CUARTO FRIOS DE CONGELACIÓN Y REFRIGERACIÓN PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN | $346.076.000 |
| CO1.PCCNTR.4902998 | STERICLINIC S.A.S. | SANTANDER | ADQUISICION INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS AUTOCLAVES DE 150 LITROS CADA UNA CON DOBLE PUERTA AUTOMATICA PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ ESE | $341.000.000 |
| CO1.PCCNTR.5348758 | BIOPLAST S.A.S | SANTAFE DE BOGOTA D.C | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE | $332.612.763 |
| CO1.PCCNTR.5617137 | NORLAB S A S | SANTAFE DE BOGOTA D.C | ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO QUE REQUIEREN LOS LABORATORIOS QUE SE REUBICARAN Y ADECUARAN EN LA ESCUELA SANTA INES DE LA SEDE CENTRAL EN BOGOTÁ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES | $330.783.548 |
| CO1.PCCNTR.4560126 | IMPORCLINICOS LIMITADA | SANTANDER | SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS EN SUS DIFERENTES CLASIFICACIONES Y EN LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA MANTENER LA ATENCIÓN OPORTUNA Y ADECUADA A LOS PACIENTES QUE REQUIERAN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE INTERNAMIENTO EN LA ENTIDAD | $300.000.000 |
| CO1.PCCNTR.3883871 | NORLAB S A S | SANTAFE DE BOGOTA D.C | CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS HERRAMIENTAS MAQUINARIA Y MUEBLES PARA LA DOTACIÓN DE LA ESCUELA DE CAFÉ DE LA NUEVA SEDE AGROPECUARIA UBICADA EN EL MUNICIPIO DEL ZULIA PERTENECIENTE AL CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO CEDRUM REGIONAL NORTE DE SANTANDER EN LA VIGENCIA 2022 Lote 4 MOBILIARIO | $294.914.368 |
| CO1.PCCNTR.5197576 | STERICLINIC S.A.S. | SANTANDER | Suministro de equipo esterilizador de pre vacío a vapor con doble puerta | $290.360.000 |
| CO1.PCCNTR.3791030 | BIOPLAST S.A.S | SANTAFE DE BOGOTA D.C | SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOQUIRÚRGICOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE | $281.535.707 |
| CO1.PCCNTR.4324301 | BIOPLAST S.A.S | SANTAFE DE BOGOTA D.C | SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE | $281.000.000 |
| CO1.PCCNTR.5465031 | PINZUAR S.A.S | CUNDINAMARCA | PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO VERIFICACIONES Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL LABORATORIO DE SUELOS ASFALTOS Y PAVIMENTOS DE LA UAERMV PROYECTO 7858 METAS 1 2 4 Y 5 | $280.000.000 |
| CO1.PCCNTR.5654523 | DISEÑOS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.S. | ANTIOQUIA | ADECUACIÓN Y DOTACIÓN INICIAL DEL LABORATORIO DE FISIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO | $274.410.112 |
| CO1.PCCNTR.3573607 | INDUSTRIAS METALICAS LOS PINOS S.A. | ANTIOQUIA | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS MARCA LOS PINOS PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE | $272.880.340 |
| CO1.PCCNTR.5034579 | BIOPLAST S.A.S | SANTAFE DE BOGOTA D.C | SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS HOSPITALARIOS PARA LA ATENCION DE PACIENTES DE LA ESE HOSPITAL SANDIEGO DE CERETECORDOBA Y SEDE SAN CARLOS | $253.421.480 |
| CO1.PCCNTR.5680782 | PINZUAR S.A.S | CUNDINAMARCA | COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE ASFALTOS Y SUELOS DEL CENTRO MINERO REGIONAL BOYACÁ DENTRO DEL MARCO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO SENNOVA COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE ASFALTOS Y SUELOS DEL CENTRO MINERO REGIONAL BOYACÁ DENTRO DEL MARCO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO SENNOVA | $252.773.849 |
| CO1.PCCNTR.5440373 | PINZUAR S.A.S | CUNDINAMARCA | El CONTRATISTA se compromete con la INSTITUCION UNIVERSITARIA la compraventa de equipos para la prestación de servicio en los laboratorios de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería de acuerdo a las especificaciones y a las condiciones comerciales que se detallan en el presente contrato | $243.089.072 |
| CO1.PCCNTR.5322435 | BIOPLAST S.A.S | SANTAFE DE BOGOTA D.C | CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICO ACORDE CON EL ANEXO TÉCNICO NO 1 REQUERIDO PARA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE | $238.000.000 |
| CO1.PCCNTR.6180966 | DISPROMEDICS S.A.S. | ANTIOQUIA | COMPRAVENTA DE MOBILIARIO HOSPITALARIO PARA LA NUEVA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS | $230.670.000 |
| CO1.PCCNTR.4929852 | LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA | SANTAFE DE BOGOTA D.C | SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOQUIRÚRGICOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE | $227.436.549 |
| CO1.PCCNTR.3694422 | LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA | SANTAFE DE BOGOTA D.C | SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOQUIRÚRGICOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE | $225.456.800 |
| Total | | | | $54.371.275.064 |

Grupo 2 Empresas que comercializan equipos de intermedia o especializados




análisis que se realiza para los años 2022, 2023 y 2024 para los contratos realizados en la plataforma SECOP II, información que se desarrolla a continuación.



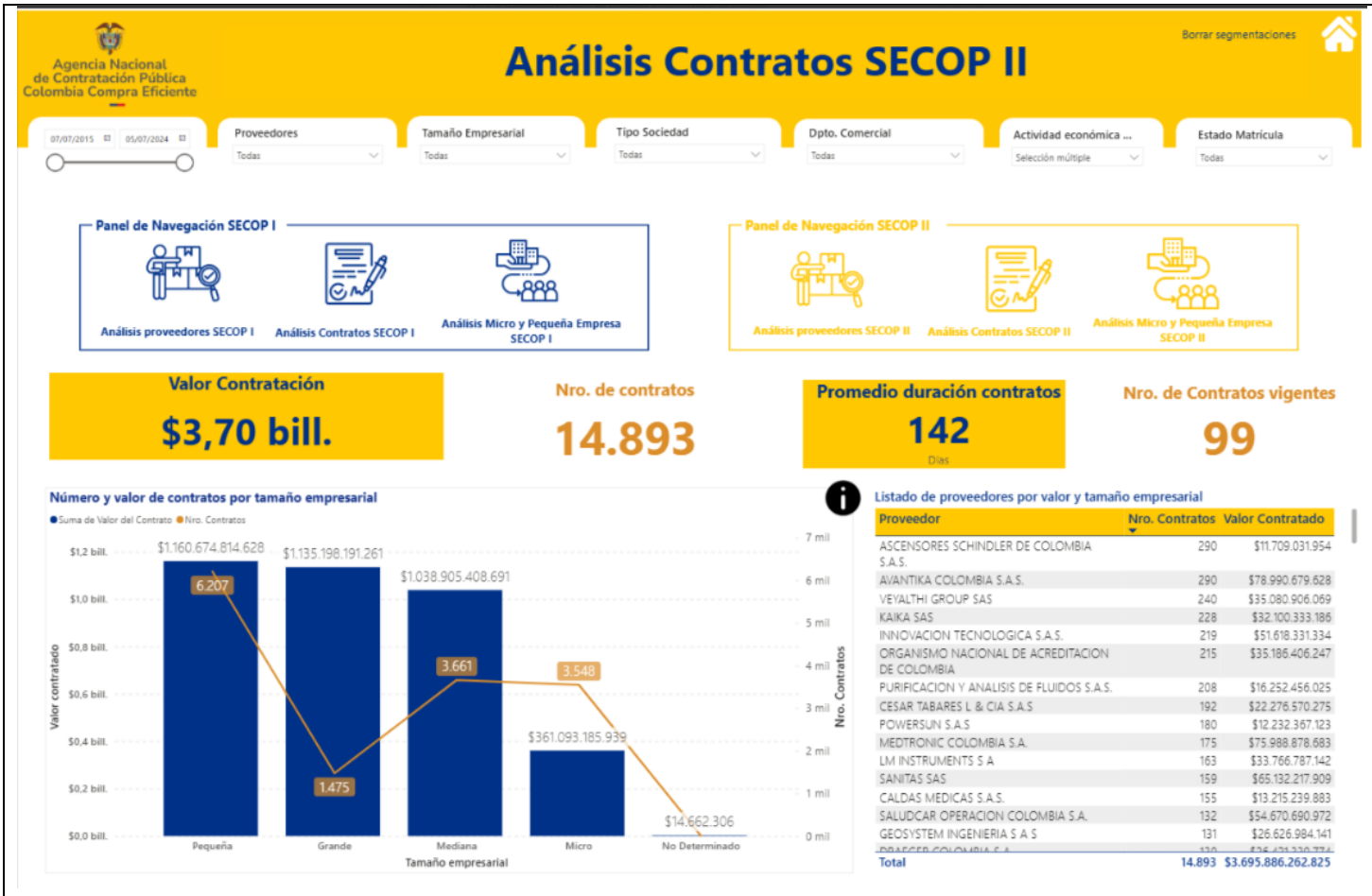






Nro. de proveedores y valor de los contratos por departamento comercial

| Dpto. Comercial | Nro. de proveedores | Valor Contratado |
|---|---|---|
| SANTAFE DE BOGOTA D.C | 623 | $2.021.239.944.709 |
| ANTIOQUIA | 143 | $254.958.941.887 |
| VALLE DEL CAUCA | 73 | $87.552.490.059 |
| CUNDINAMARCA | 57 | $78.948.833.195 |
| ATLANTICO | 49 | $899.307.996.969 |
| SANTANDER | 34 | $62.982.472.293 |
| BOLIVAR | 23 | $31.329.883.135 |
| RISARALDA | 22 | $69.507.523.610 |
| HUILA | 15 | $14.123.181.936 |
| META | 14 | $9.132.167.847 |
| NARIÑO | 14 | $38.095.635.500 |
| TOLIMA | 13 | $14.581.999.285 |
| CORDOBA | 11 | $22.501.707.830 |
| NORTE DE SANTANDER | 11 | $3.915.082.039 |
| PUTUMAYO | 11 | $2.767.021.627 |
| CALDAS | 9 | $20.168.529.499 |
| CASANARE | 9 | $8.620.073.032 |
| MAGDALENA | 9 | $17.528.853.394 |
| CESAR | 7 | $7.051.890.351 |
| Total | 1.183 | $3.695.886.262.825 |

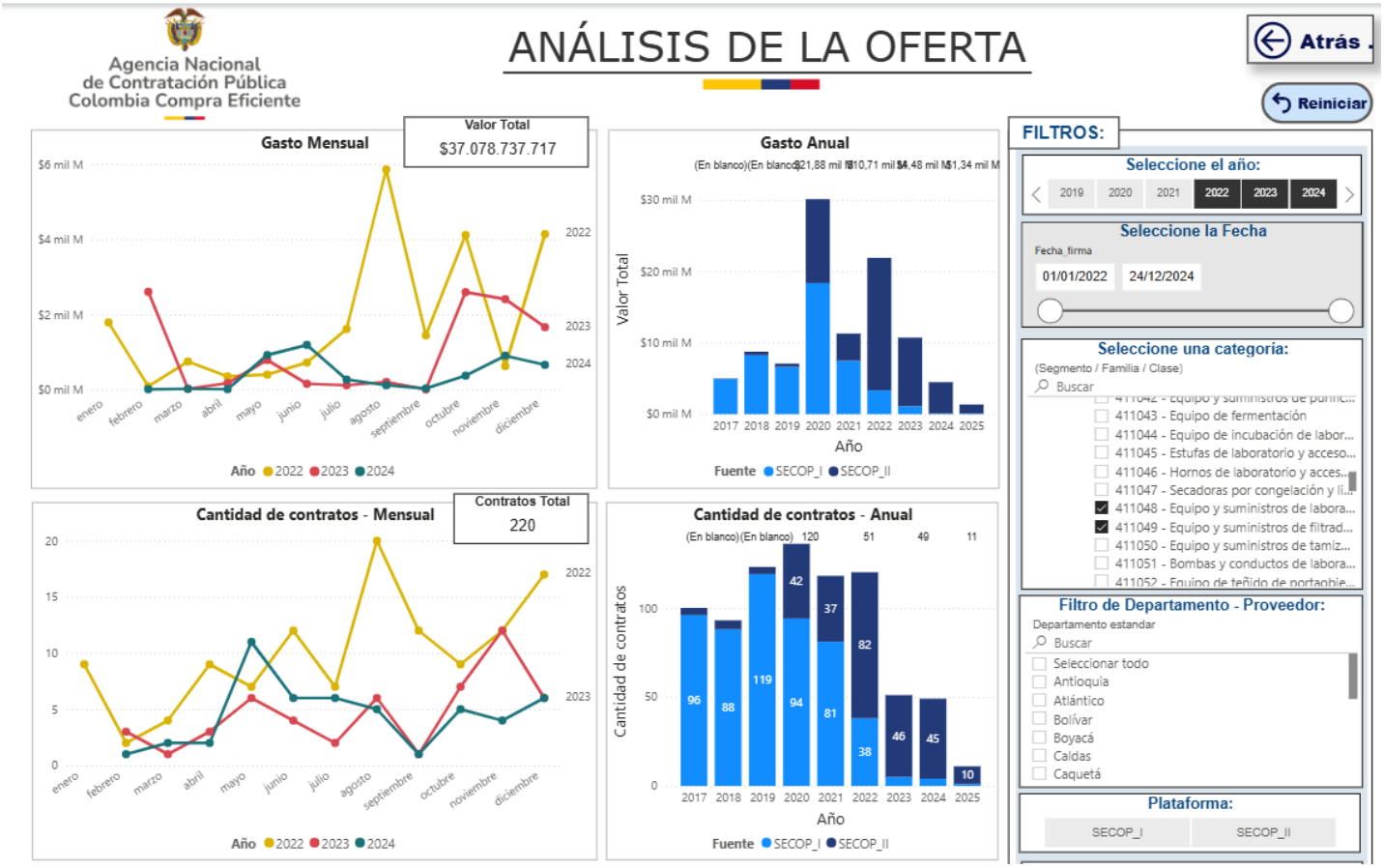



| ID Contrato | Nombre Proveedor | Dpto. Comercial | Objeto Contrato | Valor Contratado | link |
|---|---|---|---|---|---|
| CO1.PCCNTR.4294986 | PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE SAS. | ATLANTICO | DISEÑO GESTIÓN PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO PARA LA CONSERVACIÓN INTEGRAL REVITALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA | $443.906.910.000 | |
| CO1.PCCNTR.1487332 | QUIRURGIL S.A.S. | ANTIOQUIA | Adquisición de dotación biomédica para atender la emergencia ocasionada por la pandemia del COVID19 | $77.626.080.000 | |
| CO1.PCCNTR.5146672 | PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE SAS. | ATLANTICO | LA SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES POR PARTE DEL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA CON LA SOCIEDAD PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE SAS | $40.000.000.000 | |
| CO1.PCCNTR.4352879 | PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE SAS. | ATLANTICO | GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO A PRODUCTORES RURALES MEDIANTE LA RECUPERACIÓN YO AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ADECUACIÓN DE TIERRAS 2021 ATLÁNTICO EN SU COMPONENTE ADMINISTRACIÓN OPERACIÓN CONSERVACION Y MANEJO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRA DE REPELON | $35.203.643.918 | |
| CO1.PCCNTR.6495088 | PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE SAS. | ATLANTICO | SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES POR PARTE DEL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA CON LA SOCIEDAD PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE SAS | $31.500.000.000 | |
| CO1.PCCNTR.5360048 | ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACION DE COLOMBIA | SANTAFE DE BOGOTA D.C | CONTRATAR LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA CON EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA ONAC PARA EL MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL LABORATORIO DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO SENA | $26.595.401.260 | |
| CO1.PCCNTR.6280326 | ROHDE & SCHWARZ COLOMBIA S.A.S. | SANTAFE DE BOGOTA D.C | REALIZAR EL DISEÑO SUMINISTRO INSTALACIÓN PRUEBAS CAPACITACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UN SISTEMA DE VHF DE ALCANCE EXTENDIDO PARA ESPACIO AEREO SUPERIOR E INFERIOR DE BARRANQUILLA | $23.978.275.809 | |
| CO1.PCCNTR.2692120 | PROMOTORA HACIENDA LAS FLORES | ATLANTICO | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA MEDIANTE EL APOYO ACOMPAÑAMIENTO Y | $21.191.131.105 | |
| Total | | | | $3.695.886.262.825 | |

iii)Teniendo en cuenta que la Agencia Nacional de Contratación Pública — Colombia Compra Eficiente, en adelante ANCP-CCE, desarrolló el Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública, en el cual se implementaron herramientas de visualización para que las entidades puedan realizar el Análisis de la Oferta, entendido este como el proceso de caracterización cuyo objetivo es entender las variables que impactan los sectores a los que pertenecen las categorías a evaluar. Acorde a esto, el propósito de la herramienta de análisis de oferta es: cómo ha sido la compra de una categoría a lo largo de los años y dentro de las plataformas transaccionales de la ANCP-CCE (SECOP I, SECOP II y TVEC), qué oferentes existen para esa categoría, qué características tienen y de donde son, bajo qué modalidad de contratación contratan y cuáles entidades han realizado contratos para esa categoría. De esta manera, se tendrá un panorama amplio y completo de qué sucede en el mercado; teniendo en cuenta que la identificación de los lotes se aborda

como sectores especializados en las necesidades particulares de la entidad, el análisis de la oferta se realizará de manera independiente para cada uno de los lotes a excepción del lote 4 el cual comprenderá los lotes (8,9,10,11,12 y 13), conforme se relaciona a continuación.

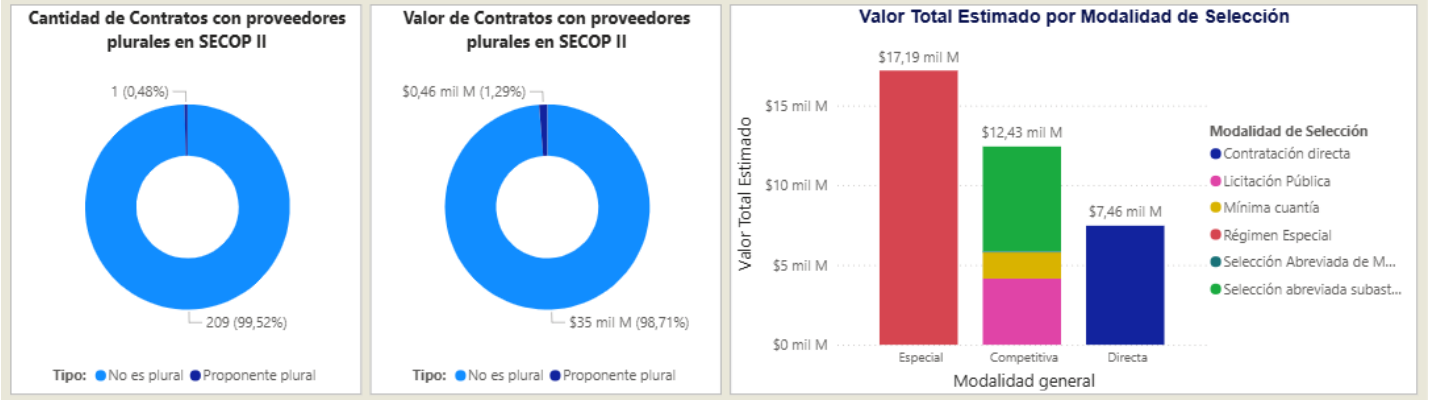
Bajo el contexto anterior y de acuerdo con la codificación de segmento/familia/clase analizados según clasificación de las UNSPSC para el presente proceso el **lote 1 cabinas de extracción** se identifican el(los) siguiente(s) (41103500; 41104800 y 41104900) en los últimos años (2022, 2023 y 2024) con la incorporación de proveedores ubicados en el territorio colombiano, es de resaltar que teniendo en cuenta país, se observan los siguientes resultados:



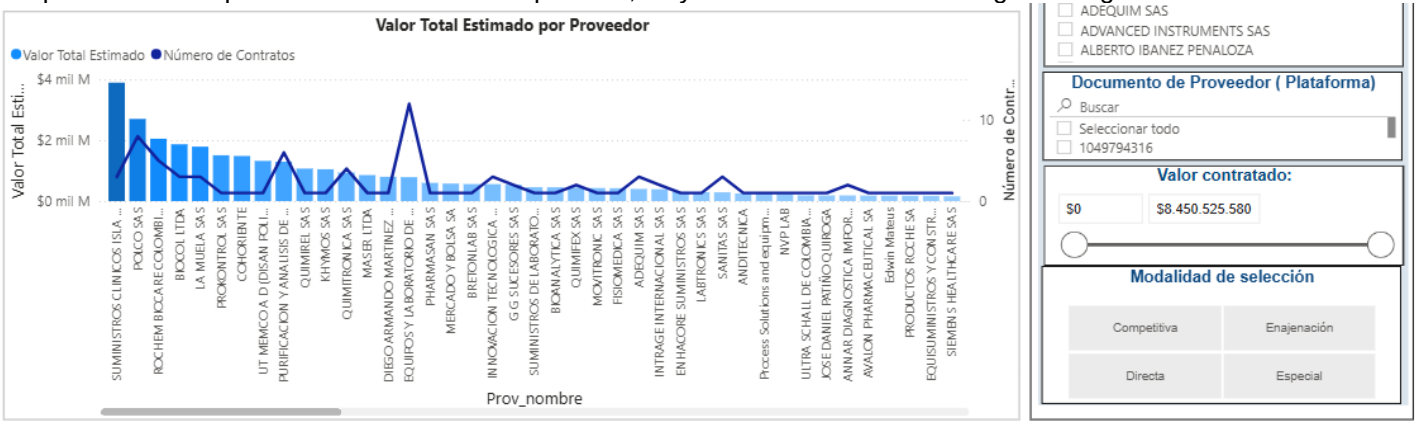

Así mismo, se identificó un número razonable de potenciales proveedores los cuales durante los años de análisis y en los sectores donde se prestará el servicio podrían proveer la necesidad de la entidad y que corresponden a (144).

| Valor Contratación | Número de Proveedores | Número de Contratos |
|---|---|---|
| $37,08 mil M | 144 | 220 |

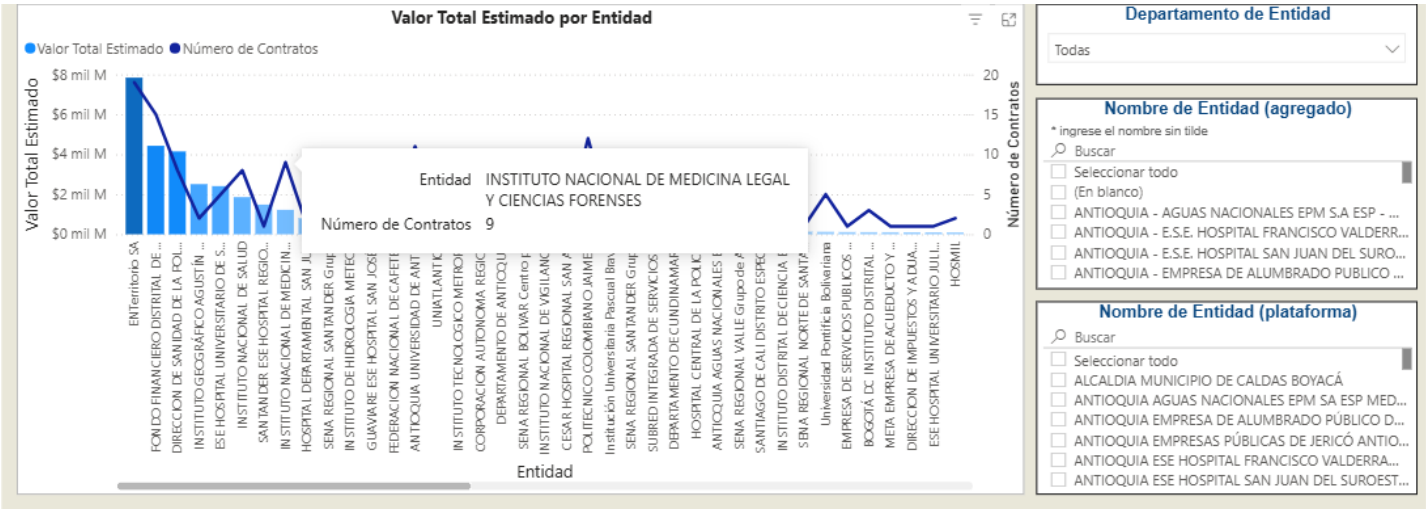
De igual manera y en consideración a lo establecido en las precitadas normas, por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia, la herramienta determinó que este tipo de procesos cuenta con proveedores plurales en un porcentaje del 1,29% del total de los contratos, tal y como se evidencia en el siguiente gráfico:

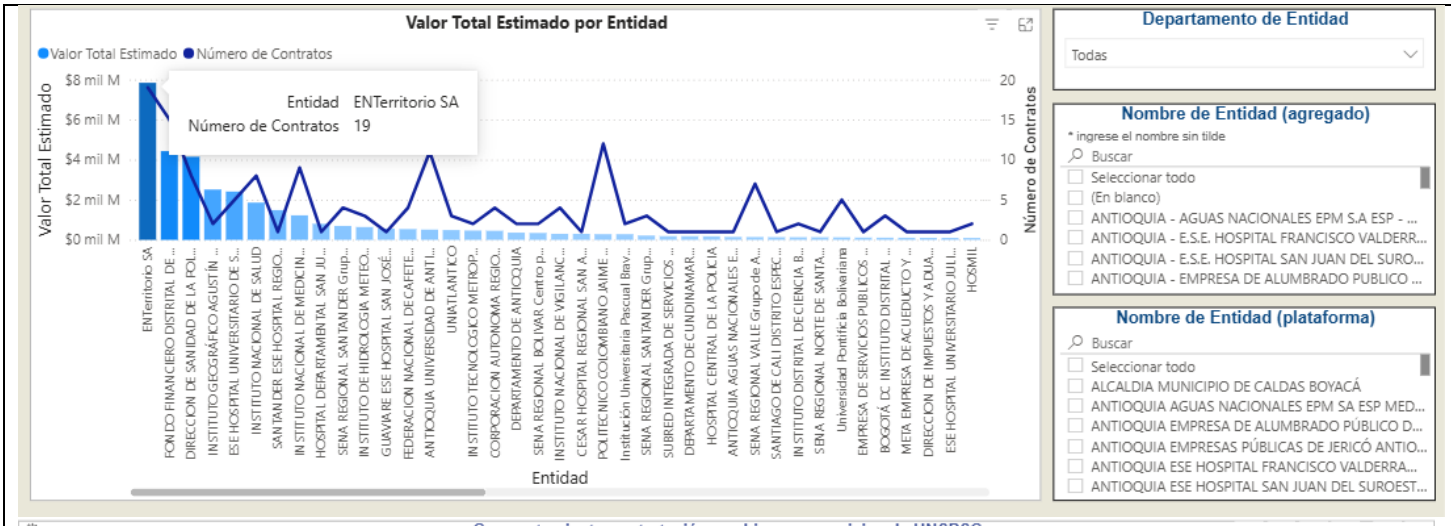



En la gráfica anterior, se observa los valores y topes por los que han contratado los posibles proveedores con el estado durante las vigencias seleccionadas, información que podría servir como referencia de mercado, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el proceso, tal y como se evidencia en el gráfico siguiente.




Por otro lado, en la siguiente gráfica se puede identificar el comportamiento de compra de las entidades públicas según el número de contratos y presupuesto ejecutado, para lo cual se puede concluir que para los códigos UNSPSC (41103500; 41104800 y 41104900), las entidades que lideran la compra pública de este tipo de bienes corresponde a En territorio SA No 1 con 19 contratos y en cuanto al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES 9 contratos resultantes de la presente búsqueda, es de precisar, que los datos obtenidos demuestran una necesidad constante de las diferentes entidades públicas de adquirir equipos como son las cabinas de extracción para ser utilizados dentro de sus procesos y con ello prestar de manera efectiva los servicios de su competencia a la ciudadanía, información que se deja plasmada en las gráficas subsiguientes.






**Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC**

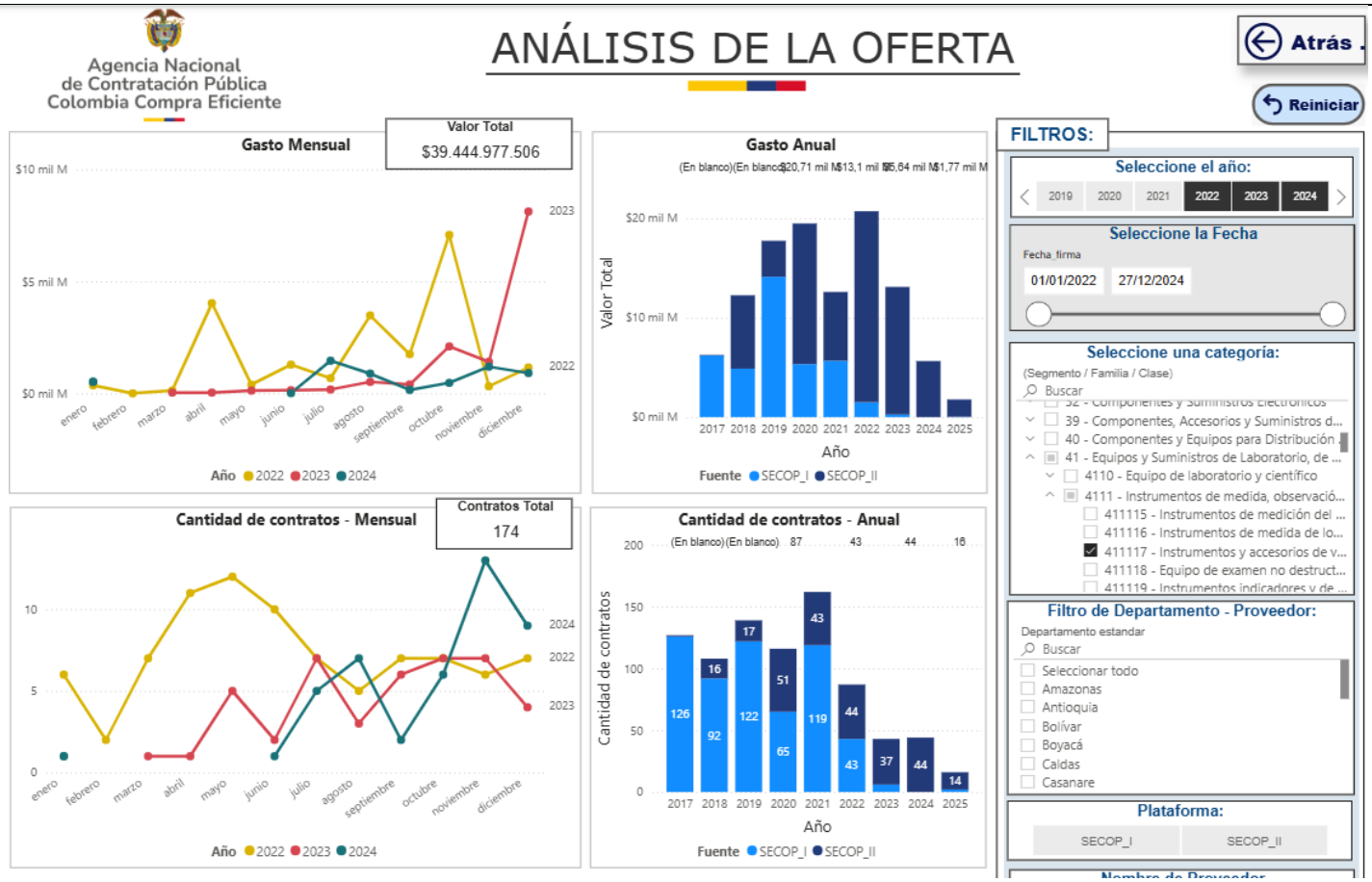
| Año | 2022 | | | 2023 | | | 2024 | | | Tot | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Clasificador de Bienes y Servicios - Familia | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor |
| 4110 - Equipo de laboratorio y científico | 120 | $21.884.822.225 | 59,02% | 51 | $10.714.396.573 | 28,90% | 49 | $4.479.518.919 | 12,08% | 220 | $37.078.73 |
| **Total** | **120** | **$21.884.822.225** | **59,02%** | **51** | **$10.714.396.573** | **28,90%** | **49** | **$4.479.518.919** | **12,08%** | **220** | **$37.078.73** |

*Fuente: ttps://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTk0MWM1MjMtYzhkOS00NDUwLThmOTEtMmRmMTQxNTEyYTczIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9*

Atendiendo la información anterior referente al análisis de la oferta se puede establecer que los bienes y servicios clasificados en el código de UNSPSC (41103500; 41104800 y 41104900) objeto de análisis de los contratos celebrados por diferentes entidades públicas, algunos de ellos corresponden a procesos de suministro o adquisición de cabinas de extracción y de seguridad biológica, teniendo en cuenta dicha situación y como quiera que las necesidades de cada entidades, son diferentes en cuanto a las superficies de trabajo y dimensiones, la entidad realizará la verificación de los requisitos de experiencia concordancia con las certificaciones que los diferentes proveedores tengan en la venta o suministro de cabinas de extracción y de seguridad biológica.

Ahora bien, en cuanto el **lote 2 equipos de microscopia**

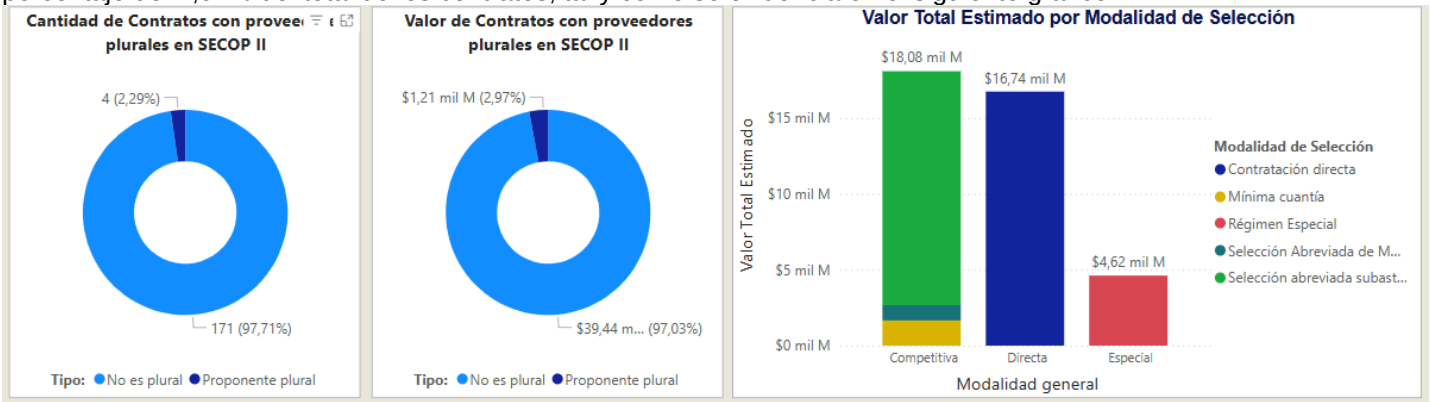
Bajo el contexto anterior y de acuerdo con la codificación de segmento/familia/clase analizados según clasificación de las UNSPSC para el presente lote del proceso se identifican el(los) siguiente(s) (41111700) en los últimos años (2022, 2023 y 2024) con la incorporación de proveedores ubicados en el territorio colombiano, es de resaltar que teniendo en cuenta país, se observan los siguientes resultados:



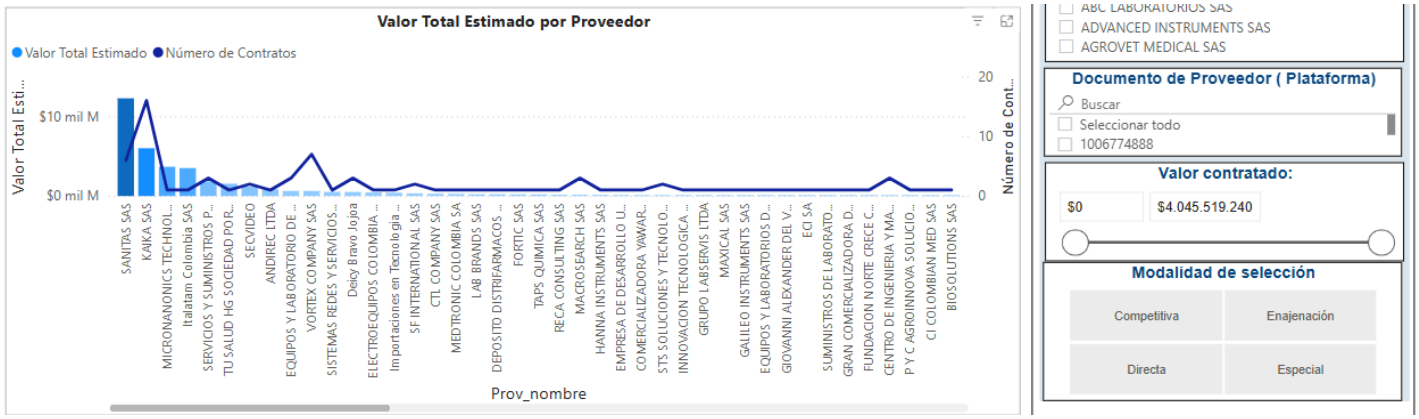

Así mismo, se identificó un número razonable de potenciales proveedores los cuales durante los años de análisis y en los sectores donde se prestará el servicio podrían proveer la necesidad de la entidad y que corresponden a (119).



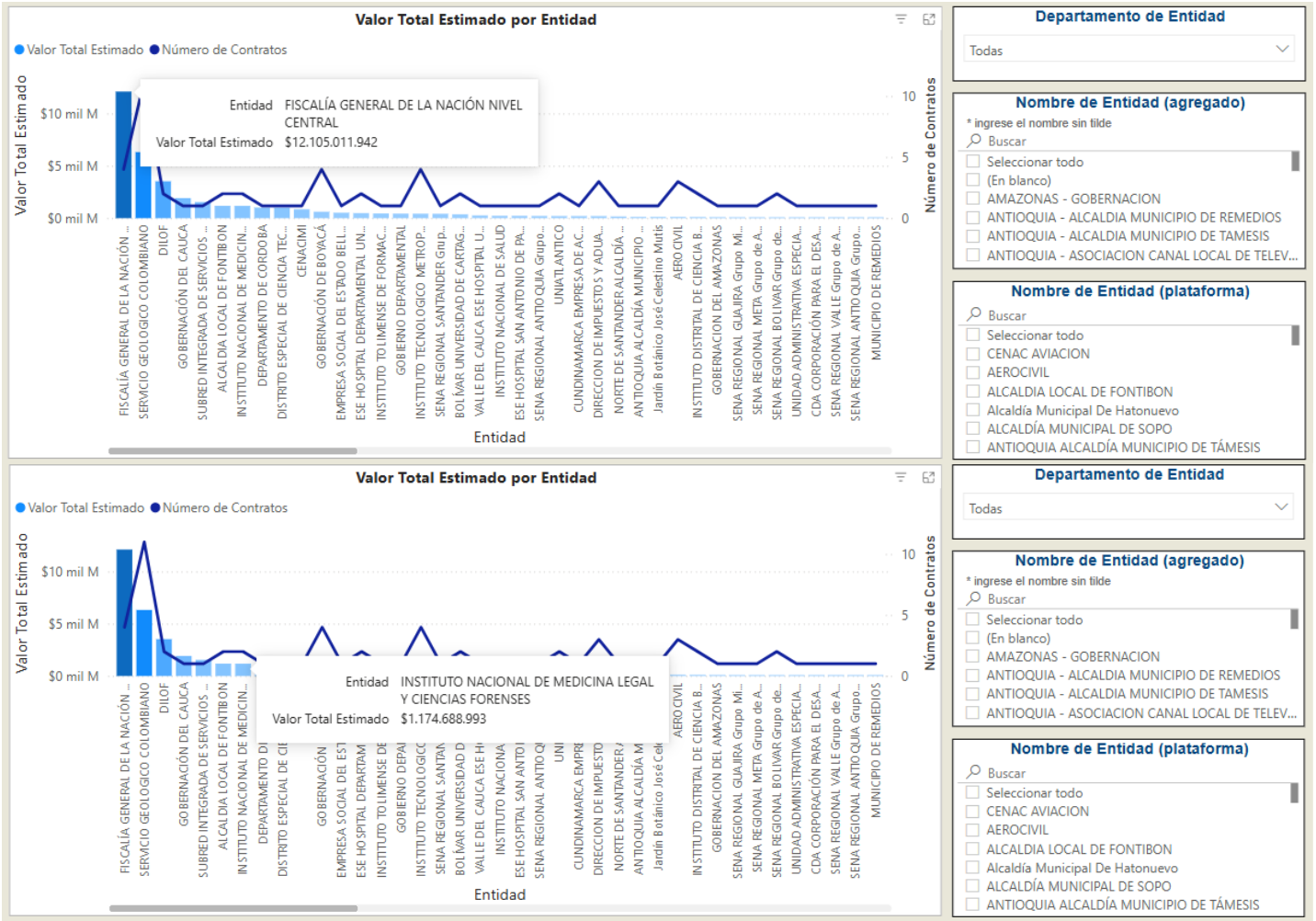

De igual manera y en consideración a lo establecido en las precitadas normas, por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia, la herramienta determinó que este tipo de procesos cuenta con proveedores plurales en un porcentaje del 2,97% del total de los contratos, tal y como se evidencia en el siguiente gráfico:




En la gráfica anterior, se observa los valores y topes por los que han contratado los posibles proveedores con el estado durante las vigencias seleccionadas, información que podría servir como referencia de mercado, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el proceso, tal y como se evidencia en el gráfico siguiente.




Por otro lado, en la siguiente gráfica se puede identificar el comportamiento de compra de las entidades públicas según el número de contratos y presupuesto ejecutado, para lo cual se puede concluir que para el código UNSPSC (41111700), las entidades que lideran la compra pública de este tipo de bienes corresponde a la Fiscalía General de la Nación por $12.105.011.942 y en cuanto al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES $1.174.688.993 resultantes de la presente búsqueda, es de precisar, que los datos obtenidos demuestran una necesidad constante de las diferentes entidades públicas de adquirir equipos como son los de microscopía para ser utilizados dentro de sus procesos y con ello prestar de manera efectiva los servicios de su competencia a la ciudadanía, información que se deja plasmada en las gráficas subsiguientes.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

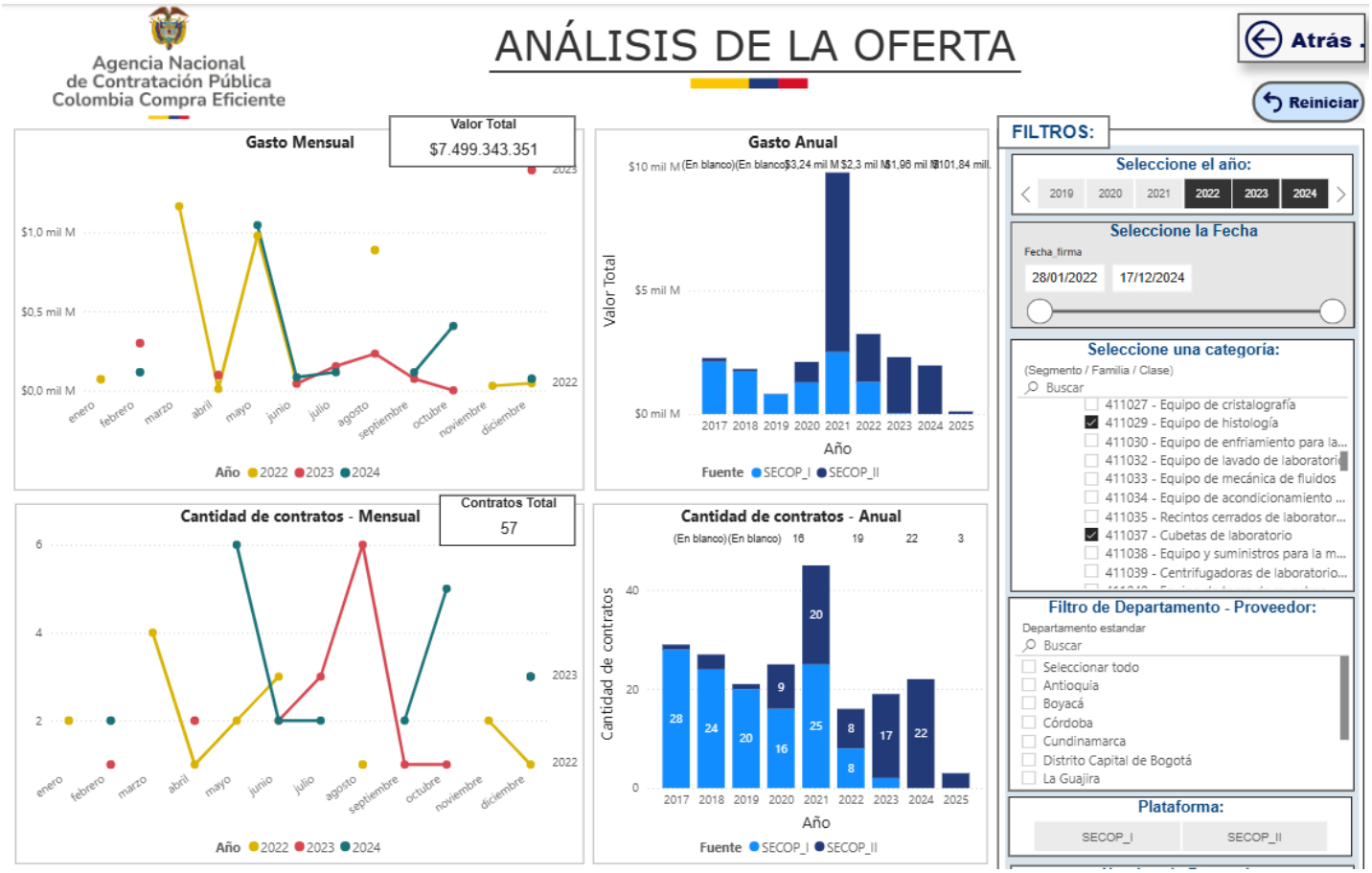
| Año | 2022 | | | 2023 | | | 2024 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Clasificador de Bienes y Servicios - Familia | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación |
| **4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo** | 87 | $20.710.545.447 | 52,50% | 43 | $13.097.260.756 | 33,20% | 44 | $5.637.171.303 | 14,29% |
| 411117 - Instrumentos y accesorios de visión y observación | 87 | $20.710.545.447 | 52,50% | 43 | $13.097.260.756 | 33,20% | 44 | $5.637.171.303 | 14,29% |
| **Total** | 87 | $20.710.545.447 | 52,50% | 43 | $13.097.260.756 | 33,20% | 44 | $5.637.171.303 | 14,29% |

*Fuente: ttps://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTk0MWM1MjMtYzhkOS00NDUwLThmOTEtMmRmMTQxNTEyYTczIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9*

Atendiendo la información anterior referente al análisis de la oferta se puede establecer que los bienes y servicios clasificados en el código de UNSPSC (411111700) objeto de análisis de los contratos celebrados por diferentes entidades públicas, los mismos corresponden a procesos de suministro o adquisición de equipos de intermedia tecnología (equipos de microscopia), en el cual se encuentra un nicho de proveedores suficiente para proveer la necesidad del instituto para el presente lote objeto de selección.

**Lote 3 de procesamiento de tejidos**

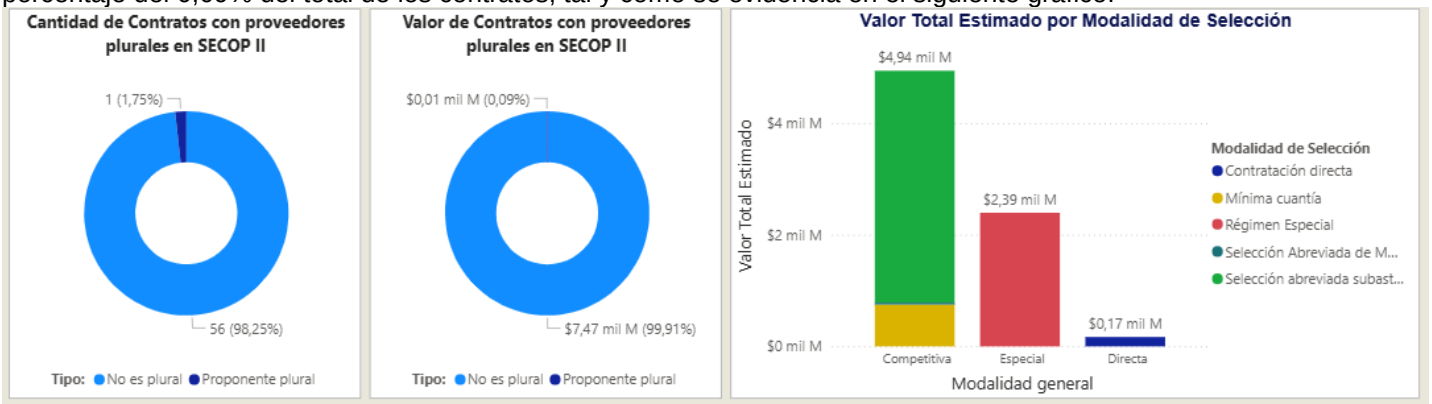
Bajo el contexto anterior y de acuerdo con la codificación de segmento/familia/clase analizados según clasificación de las UNSPSC para el presente lote del proceso se identifican en el(los) siguiente(s) código (s) (41102900 y 41103700) en los últimos años (2022, 2023 y 2024) con la incorporación de proveedores ubicados en el territorio colombiano, es de resaltar que teniendo en cuenta país, se observan los siguientes resultados:



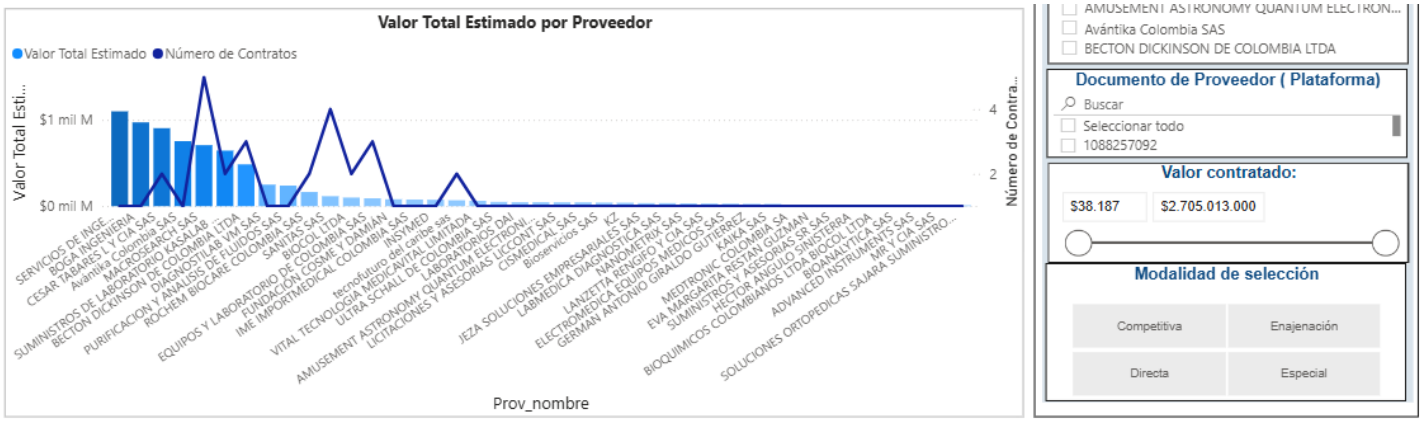

Así mismo, se identificó un número razonable de potenciales proveedores los cuales durante los años de análisis y en los sectores donde se prestará el servicio podrían proveer la necesidad de la entidad y que corresponden a (40).



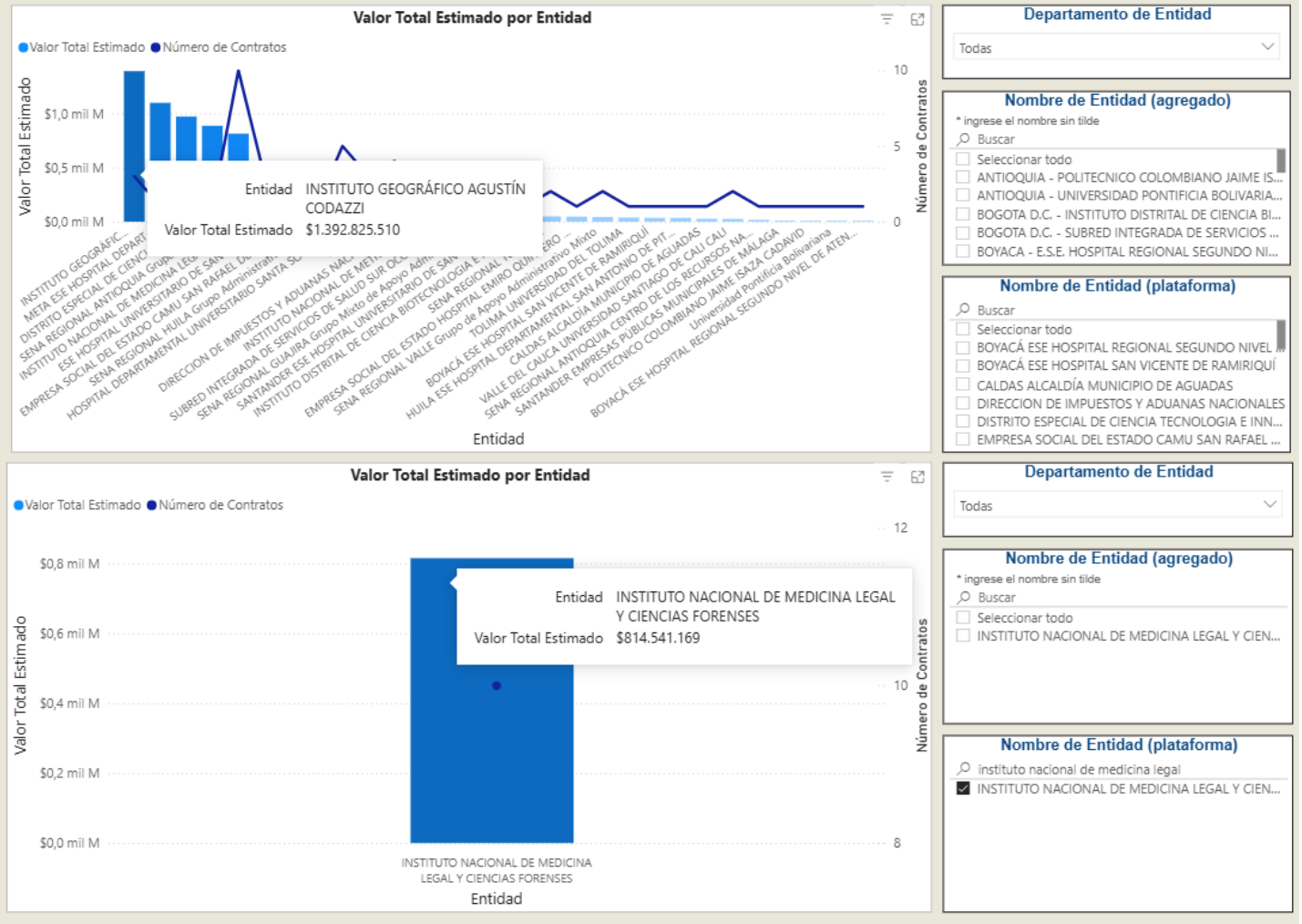

De igual manera y en consideración a lo establecido en las precitadas normas, por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia, la herramienta determinó que este tipo de procesos cuenta con proveedores plurales en un porcentaje del 0,09% del total de los contratos, tal y como se evidencia en el siguiente gráfico:




En la gráfica anterior, se observa los valores y topes por los que han contratado los posibles proveedores con el estado durante las vigencias seleccionadas, información que podría servir como referencia de mercado, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el proceso, tal y como se evidencia en el gráfico siguiente.




Por otro lado, en la siguiente gráfica se puede identificar el comportamiento de compra de las entidades públicas según el número de contratos y presupuesto ejecutado, para lo cual se puede concluir que para el (los) código (s) UNSPSC (41102900 y 41103700), las entidades que lideran la compra pública de este tipo de bienes corresponde al Instituto Geográfico Agustín Codazzi por $1.392.825.510 y en cuanto al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES $814.541.169 resultantes de la presente búsqueda, es de precisar, que los datos obtenidos demuestran una necesidad constante de las diferentes entidades públicas de adquirir equipos como son los de microscopía para ser utilizados dentro de sus procesos y con ello prestar de manera efectiva los servicios de su competencia a la ciudadanía, información que se deja plasmada en las gráficas subsiguientes.




**Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC**

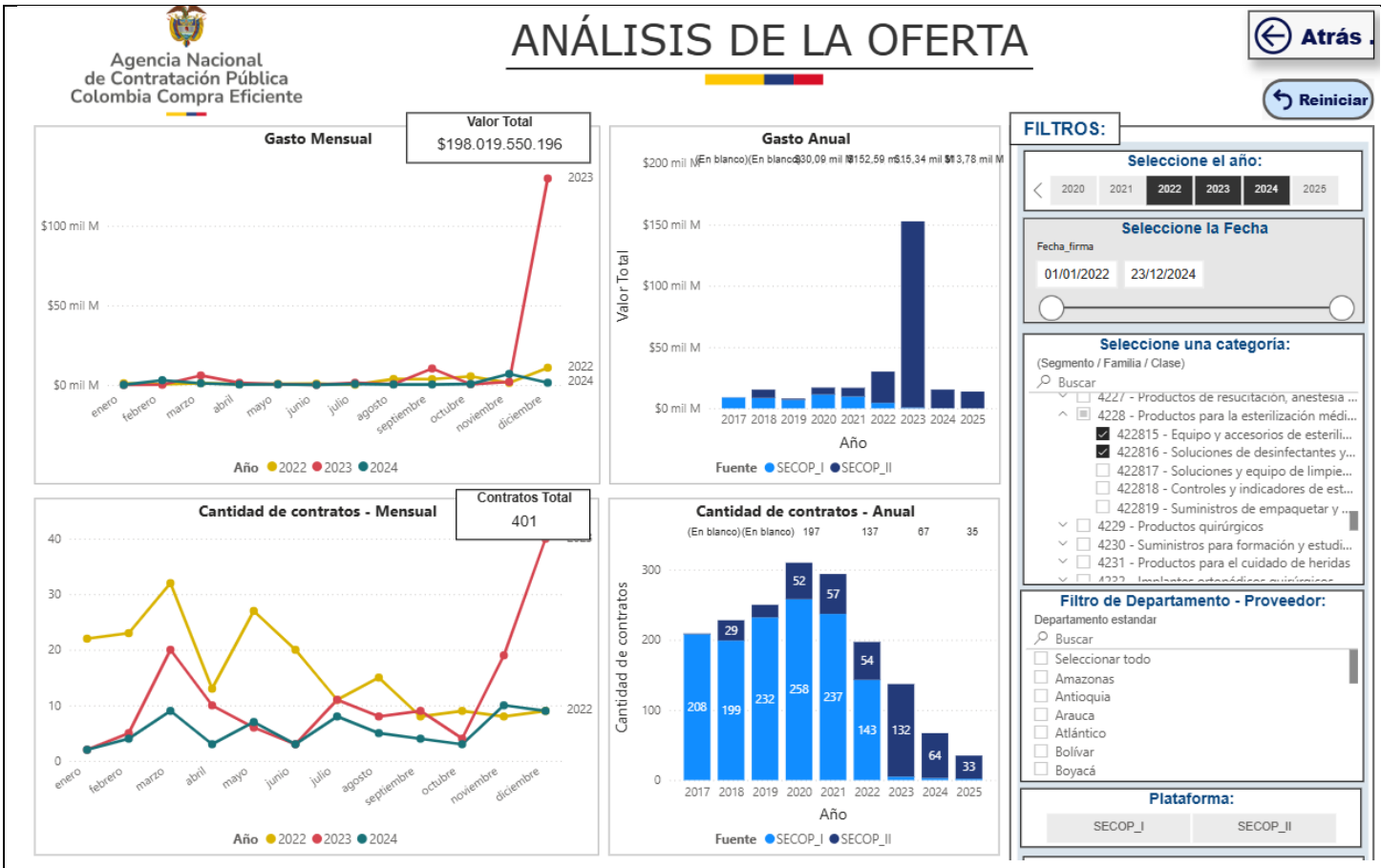
| Año | 2022 | | | 2023 | | | 2024 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Clasificador de Bienes y Servicios - Familia | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación |
| **4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo** | 87 | $20.710.545.447 | 52,50% | 43 | $13.097.260.756 | 33,20% | 44 | $5.637.171.303 | 14,29% |
| 411117 - Instrumentos y accesorios de visión y observación | 87 | $20.710.545.447 | 52,50% | 43 | $13.097.260.756 | 33,20% | 44 | $5.637.171.303 | 14,29% |
| **Total** | 87 | $20.710.545.447 | 52,50% | 43 | $13.097.260.756 | 33,20% | 44 | $5.637.171.303 | 14,29% |

*Fuente:*https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTk0MWM1MjMtYzhkOS00NDUwLThmOTEtMmRmMTQxNTEyYTczIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

Atendiendo la información anterior referente al análisis de la oferta se puede establecer que los bienes y servicios clasificados en el (los) código (s) de UNSPSC (41102900 y 41103700) objeto de análisis de los contratos celebrados por diferentes entidades públicas, los mismos corresponden a procesos de suministro o adquisición de equipos de intermedia tecnología (equipos de procesamiento de tejidos), en el cual se encuentra un nicho de proveedores reducido para proveer la necesidad del instituto para el presente lote objeto de selección.

**Lotes 4,8,9,10,11,12 y 13 Equipos de procesamiento de muestras**

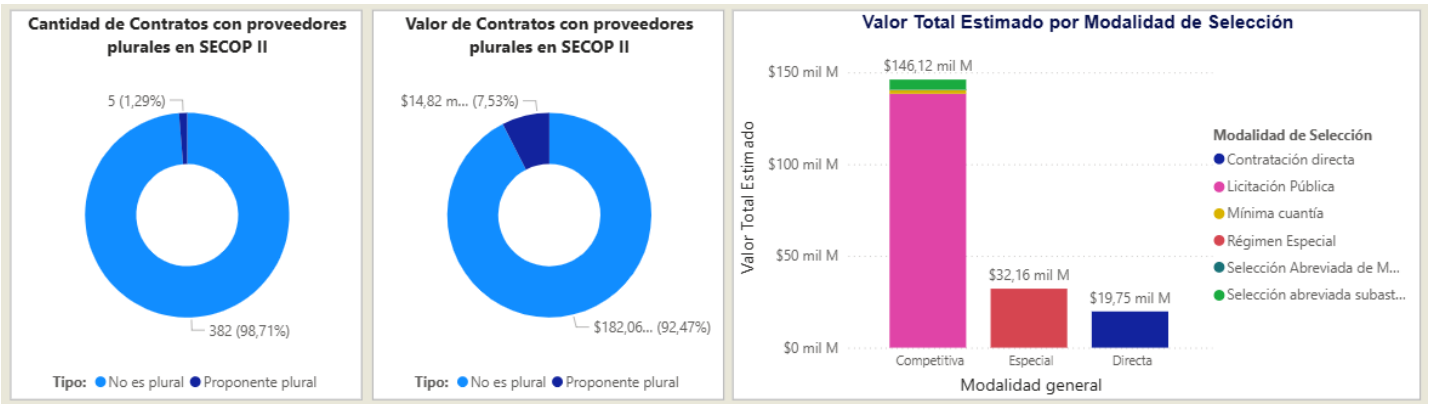
Bajo el contexto anterior y de acuerdo con la codificación de segmento/familia/clase analizados según clasificación de las UNSPSC para el presente lote del proceso se identifican en el(los) siguiente(s) código (s) (41102400, 42281500 y 42281600) en los últimos años (2022, 2023 y 2024) con la incorporación de proveedores ubicados en el territorio colombiano, es de resaltar que, teniendo en cuenta en el país, se observan los siguientes resultados:




Así mismo, se identificó un número razonable de potenciales proveedores los cuales durante los años de análisis y en los sectores donde se prestará el servicio podrían proveer la necesidad de la entidad y que corresponden a (246).

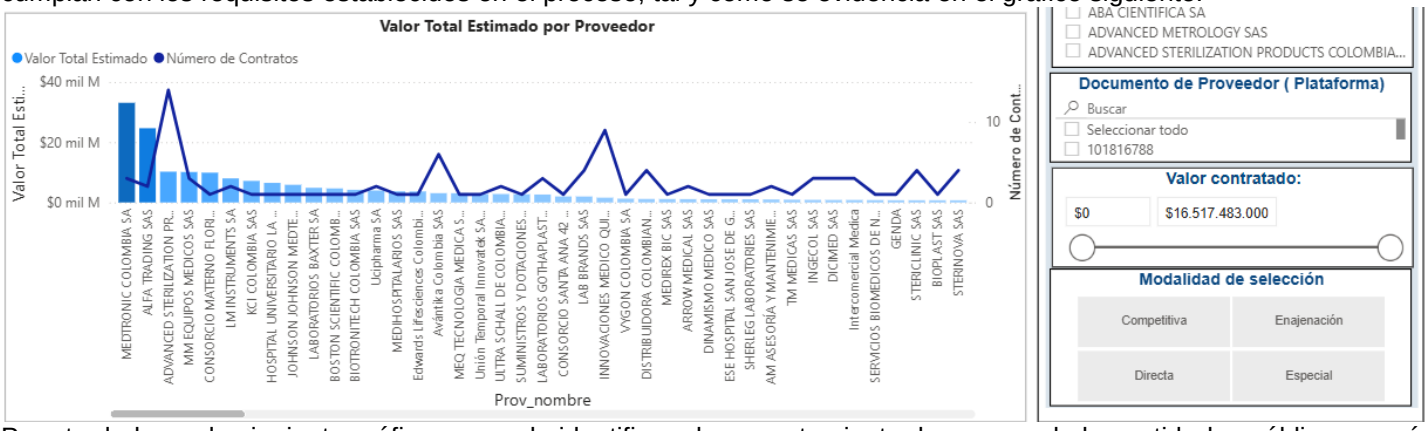
| Valor Contratación | Número de Proveedores | Número de Contratos |
|---|---|---|
| $198,02 mil M | 246 | 401 |

De igual manera y en consideración a lo establecido en las precitadas normas, por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia, la herramienta determinó que este tipo de procesos cuenta con proveedores plurales en un porcentaje del 7,53% del total de los contratos, tal y como se evidencia en el siguiente gráfico:

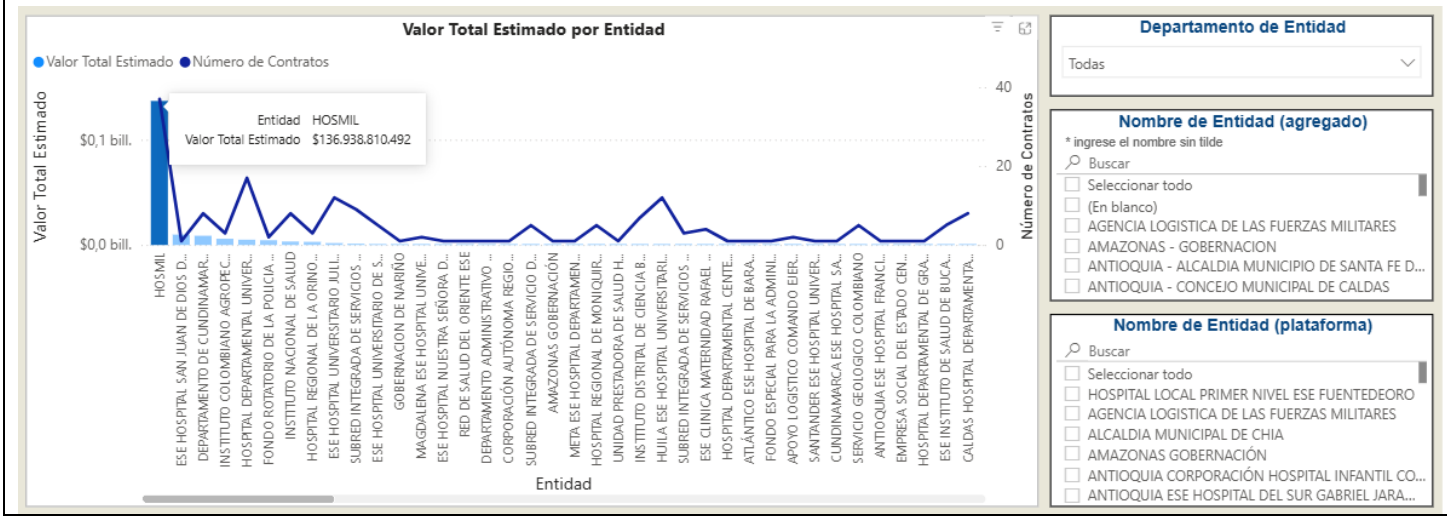


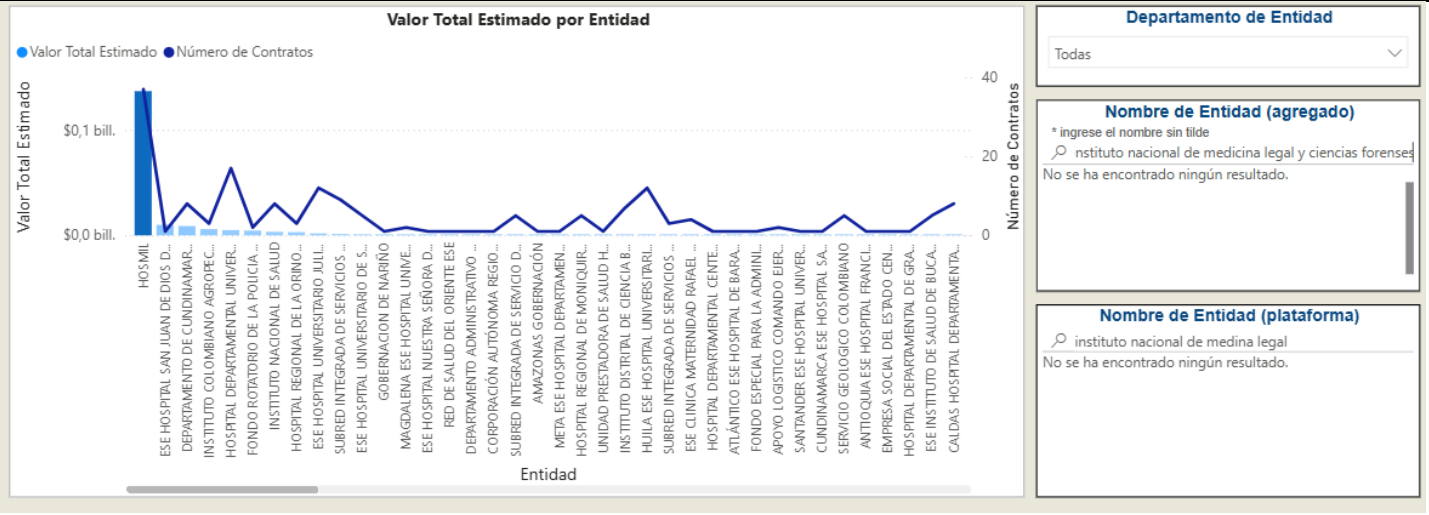

En la gráfica anterior, se observa los valores y topes por los que han contratado los posibles proveedores con el estado durante las vigencias seleccionadas, información que podría servir como referencia de mercado, siempre y cuando

cumplan con los requisitos establecidos en el proceso, tal y como se evidencia en el gráfico siguiente.




Por otro lado, en la siguiente gráfica se puede identificar el comportamiento de compra de las entidades públicas según el número de contratos y presupuesto ejecutado, para lo cual se puede concluir que para el (los) código (s) UNSPSC (41102400, 42281500 y 42281600), las entidades que lideran la compra pública de este tipo de bienes corresponde al Hospital Militar por $136.938.810.492 y en cuanto al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES “no se ha encontrado ningún resultado” información resultante de la presente búsqueda, es de precisar, que los datos obtenidos demuestran una necesidad constante de las diferentes entidades públicas de adquirir equipos como son los de microscopía para ser utilizados dentro de sus procesos y con ello prestar de manera efectiva los servicios de su competencia a la ciudadanía, información que se deja plasmada en las gráficas subsiguientes.






Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

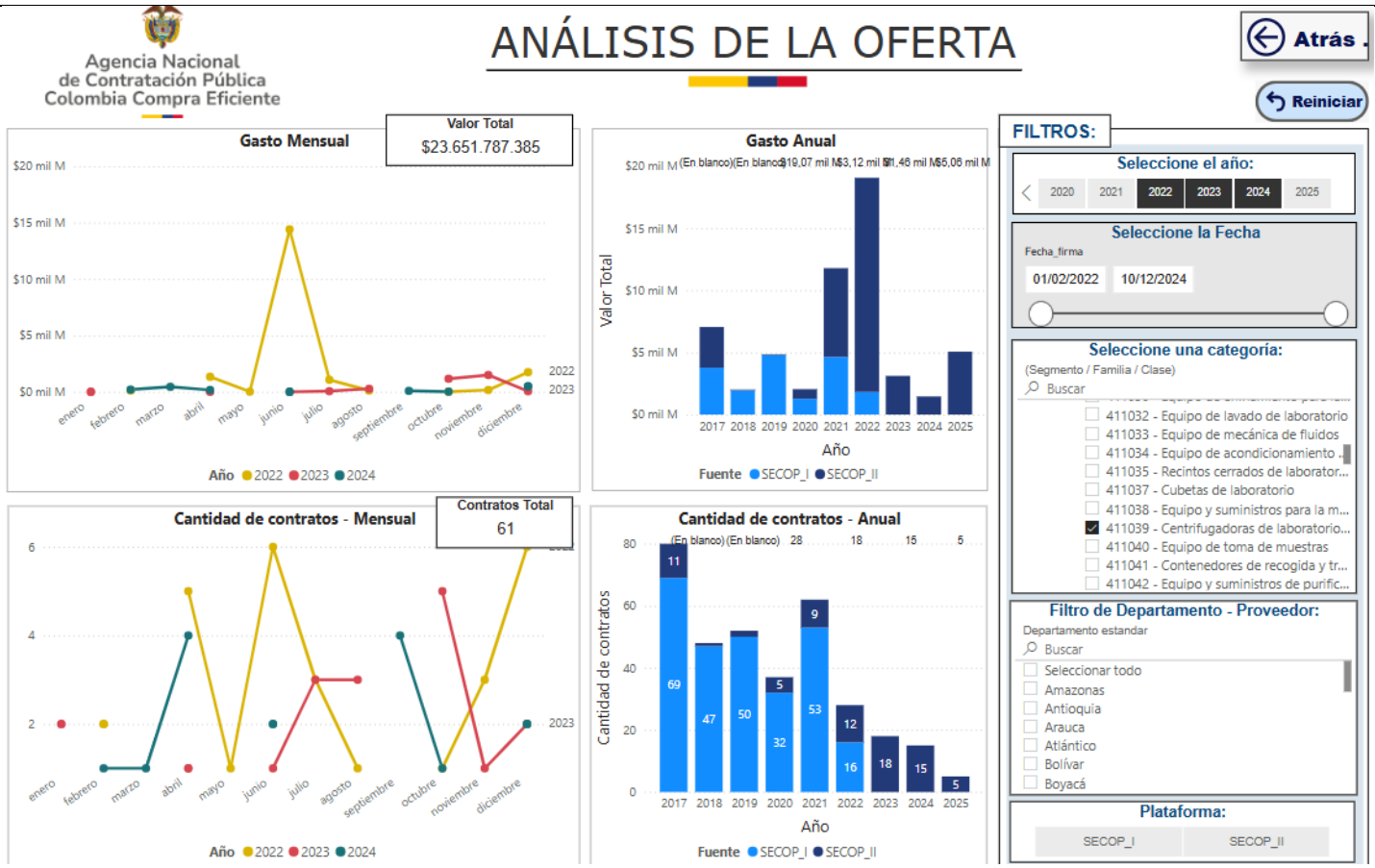
| Año | 2022 | | 2023 | | | 2024 | | | Total | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Clasificador de Bienes y Servicios - Familia | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación |
| 4110 - Equipo de laboratorio y científico | 0,40% | 20 | $3.884.019.945 | 1,96% | 15 | $4.100.546.364 | 2,07% | 45 | $8.785.579.656 | 4,44% |
| 4228 - Productos para la esterilización médica | 14,79% | 117 | $148.703.173.025 | 75,10% | 52 | $11.240.897.868 | 5,68% | 356 | $189.233.970.540 | 95,56% |
| **Total** | **15,20%** | **137** | **$152.587.192.970** | **77,06%** | **67** | **$15.341.444.232** | **7,75%** | **401** | **$198.019.550.196** | **100,00%** |

*Fuente:*https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTk0MWM1MjMtYzhkOS00NDUwLThmOTEtMmRmMTQxNTEyYTczIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

Atendiendo la información anterior referente al análisis de la oferta se puede establecer que los bienes y servicios clasificados en el (los) código (s) de UNSPSC (41102400, 42281500 y 42281600) objeto de análisis de los contratos celebrados por diferentes entidades públicas, los mismos corresponden a procesos de suministro o adquisición de equipos de intermedia tecnología (equipos de procesamiento de muestras), en el cual se encuentra un nicho de proveedores suficiente para proveer la necesidad del instituto para el presente lote objeto de selección.

**Lote 5 Equipos de Centrifugación**

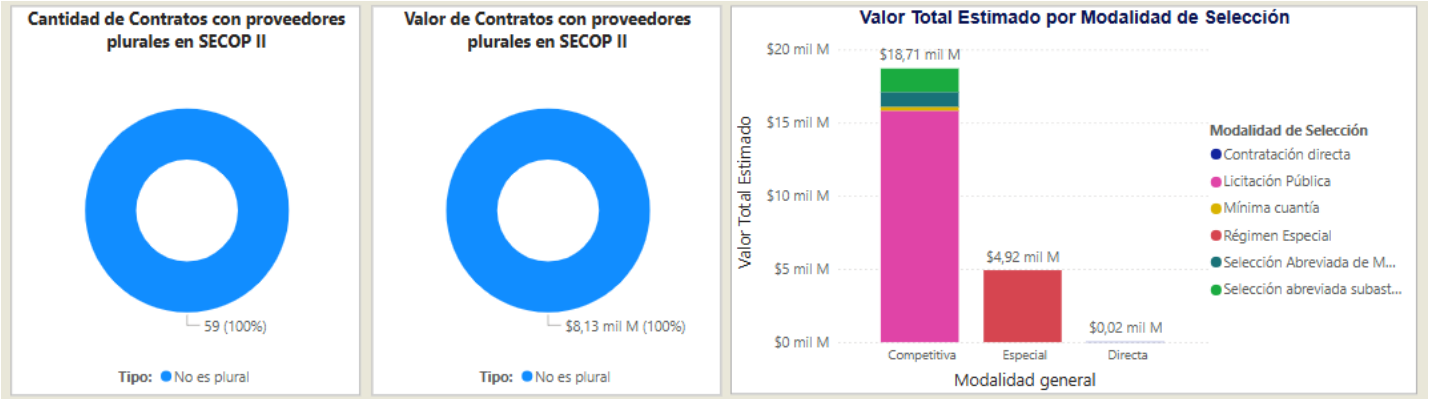
Bajo el contexto anterior y de acuerdo con la codificación de segmento/familia/clase analizados según clasificación de las UNSPSC para el presente lote del proceso se identifican en el(los) siguiente(s) código (s) (41103900) en los últimos años (2022, 2023 y 2024) con la incorporación de proveedores ubicados en el territorio colombiano, es de resaltar que, teniendo en cuenta en el país, se observan los siguientes resultados:




Así mismo, se identificó un número razonable de potenciales proveedores los cuales durante los años de análisis y en los sectores donde se prestará el servicio podrían proveer la necesidad de la entidad y que corresponden a (48).

| Valor Contratación | Número de Proveedores | Número de Contratos |
|---|---|---|
| $23,65 mil M | 48 | 61 |

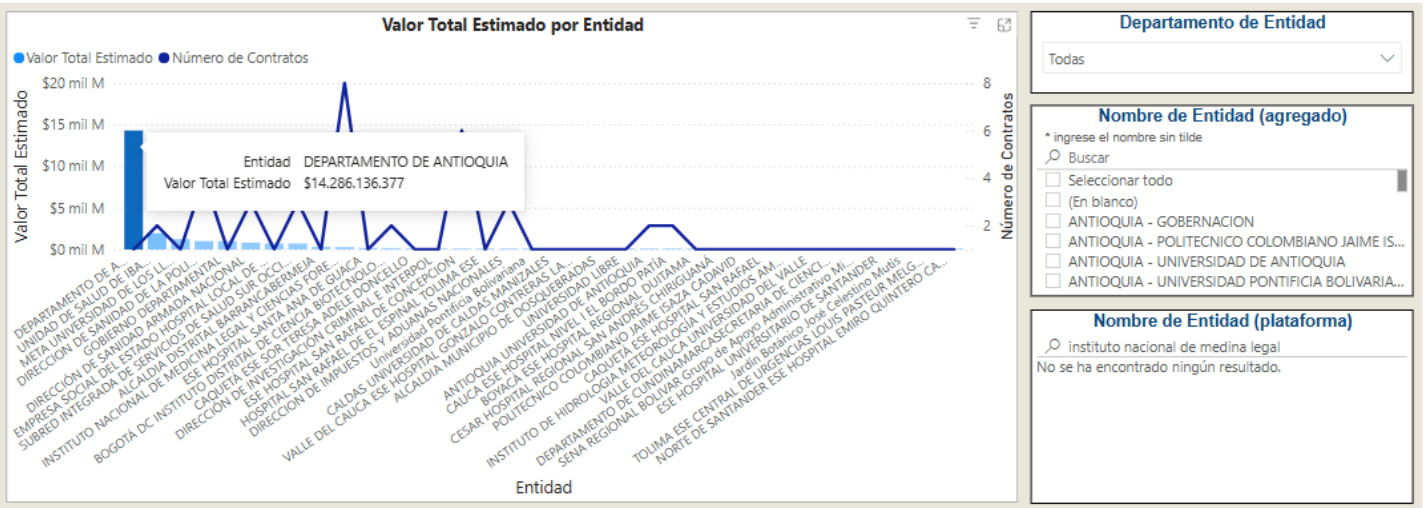
De igual manera y en consideración a lo establecido en las precitadas normas, por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia, la herramienta determinó que este tipo de procesos cuenta con proveedores plurales "no es plural" del total de los contratos, tal y como se evidencia en el siguiente gráfico:

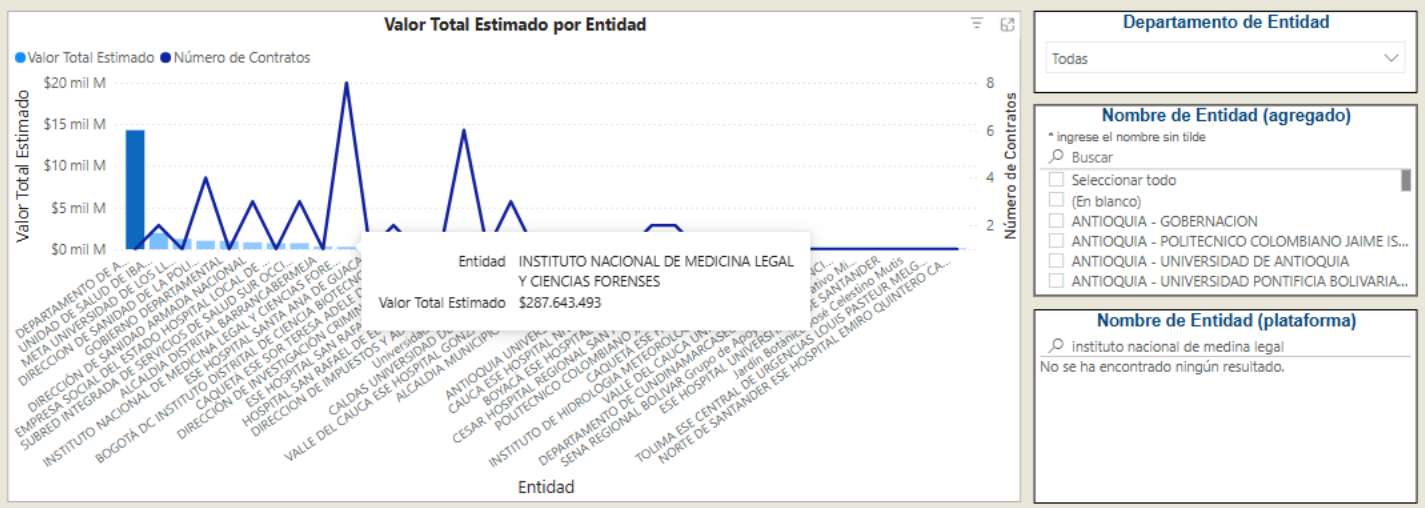



En la gráfica anterior, se observa los valores y topes por los que han contratado los posibles proveedores con el estado durante las vigencias seleccionadas, información que podría servir como referencia de mercado, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el proceso, tal y como se evidencia en el gráfico siguiente.




Por otro lado, en la siguiente gráfica se puede identificar el comportamiento de compra de las entidades públicas según el número de contratos y presupuesto ejecutado, para lo cual se puede concluir que para el (los) código (s) UNSPSC (41103900), las entidades que lideran la compra pública de este tipo de bienes corresponde al Departamento de Antioquia por $14.286.136.377 y en cuanto al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES $282.643.493 información resultante de la presente búsqueda, es de precisar, que los datos obtenidos demuestran una necesidad constante de las diferentes entidades públicas de adquirir equipos como son los de microscopía para ser utilizados dentro de sus procesos y con ello prestar de manera efectiva los servicios de su competencia a la ciudadanía, información que se deja plasmada en las gráficas subsiguientes.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

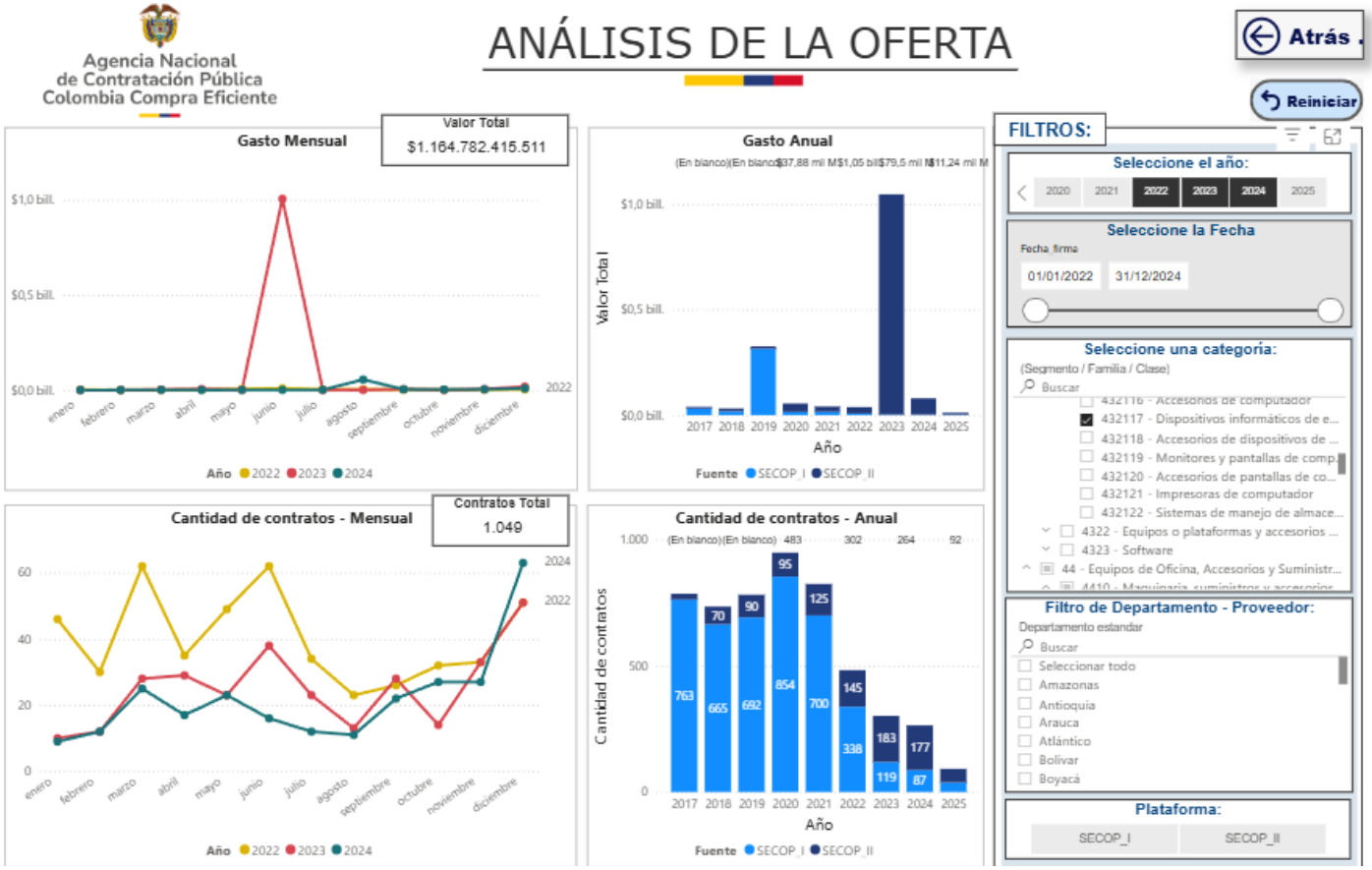
| Año | 2022 | | 2023 | | | 2024 | | | Total | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Clasificador de Bienes y Servicios - Familia | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación |
| 4110 - Equipo de laboratorio y científico | 74.579.719 | 80,65% | 18 | $3.118.564.826 | 13,19% | 15 | $1.458.642.840 | 6,17% | 61 | $23.651.787.385 | 100,00% |
| Total | 74.579.719 | 80,65% | 18 | $3.118.564.826 | 13,19% | 15 | $1.458.642.840 | 6,17% | 61 | $23.651.787.385 | 100,00% |

*Fuente:*https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTk0MWM1MjMtYzhkOr=eyJrIjoiOTk0MWM1MjMtYzhkOS00NDUwLThmOTEtMmRmMTQxNTEyYTczIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

Atendiendo la información anterior referente al análisis de la oferta se puede establecer que los bienes y servicios clasificados en el (los) código (s) de UNSPSC (41103900) objeto de análisis de los contratos celebrados por diferentes entidades públicas, los mismos corresponden a procesos de suministro o adquisición de equipos de intermedia tecnología (centrífugas), en el cual se encuentra un nicho de proveedores reducido para proveer la necesidad del instituto para el presente lote objeto de selección.

**Lote 6 Escáner e impresora 3D**

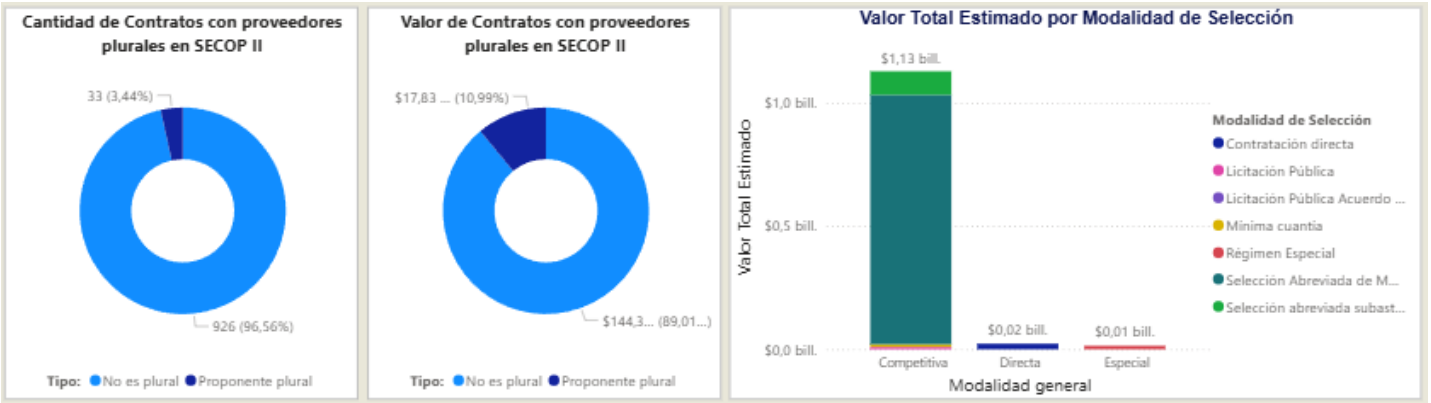
Bajo el contexto anterior y de acuerdo con la codificación de segmento/familia/clase analizados según clasificación de las UNSPSC para el presente lote del proceso se identifican en el(los) siguiente(s) código (s) (43211700 y 44101500) en los últimos años (2022, 2023 y 2024) con la incorporación de proveedores ubicados en el territorio colombiano, es de resaltar que, teniendo en cuenta en el país, se observan los siguientes resultados:



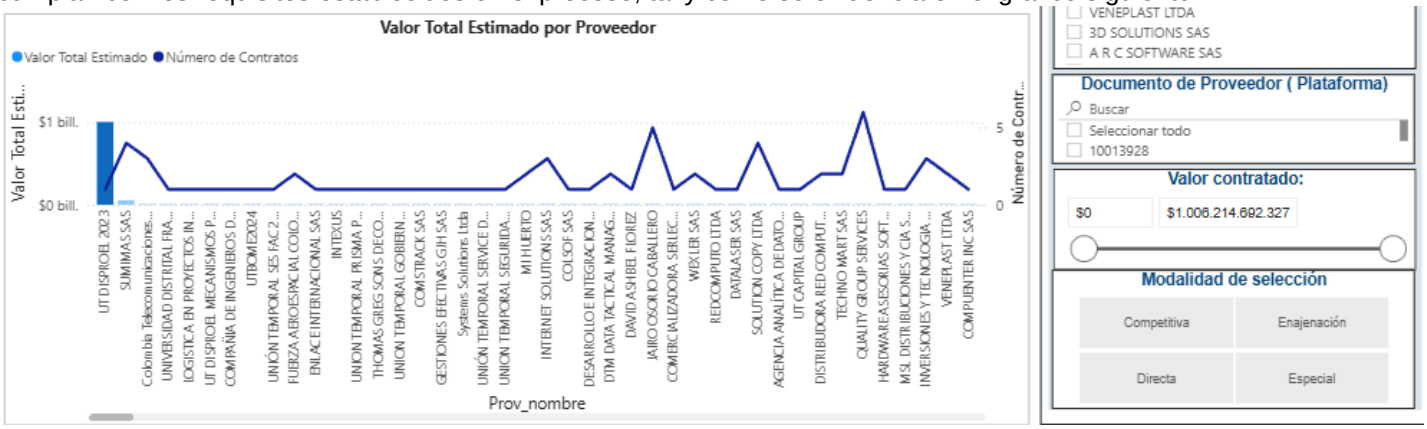

Así mismo, se identificó un número razonable de potenciales proveedores los cuales durante los años de análisis y en los sectores donde se prestará el servicio podrían proveer la necesidad de la entidad y que corresponden a (780).



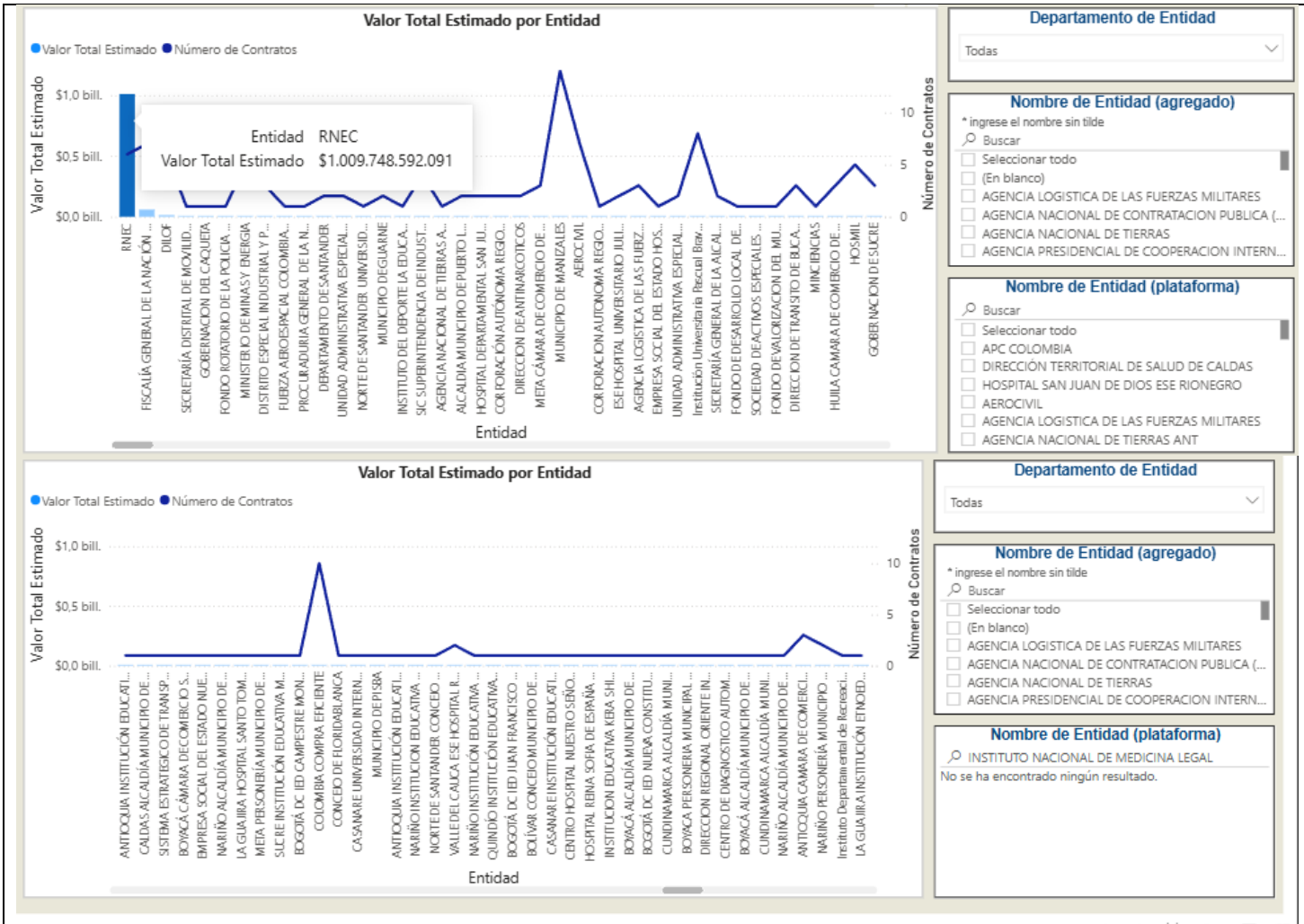

De igual manera y en consideración a lo establecido en las precitadas normas, por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia, la herramienta determinó que este tipo de procesos cuenta con proveedores plurales en un porcentaje del 10.99% del total de los contratos, tal y como se evidencia en el siguiente gráfico:




En la gráfica anterior, se observa los valores y topes por los que han contratado los posibles proveedores con el estado durante las vigencias seleccionadas, información que podría servir como referencia de mercado, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el proceso, tal y como se evidencia en el gráfico siguiente.




Por otro lado, en la siguiente gráfica se puede identificar el comportamiento de compra de las entidades públicas según el número de contratos y presupuesto ejecutado, para lo cual se puede concluir que para el (los) código (s) UNSPSC (43211700 y 44101500), las entidades que lideran la compra pública de este tipo de bienes corresponde a la Registraduría Nacional del Estado Civil por $1.009.748.592.091 y en cuanto al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES “no se ha encontrado ningún resultado” información resultante de la presente búsqueda, es de precisar, que los datos obtenidos demuestran una necesidad constante de las diferentes entidades públicas de adquirir equipos como son los de microscopía para ser utilizados dentro de sus procesos y con ello prestar de manera efectiva los servicios de su competencia a la ciudadanía, información que se deja plasmada en las gráficas subsiguientes.




**Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC**

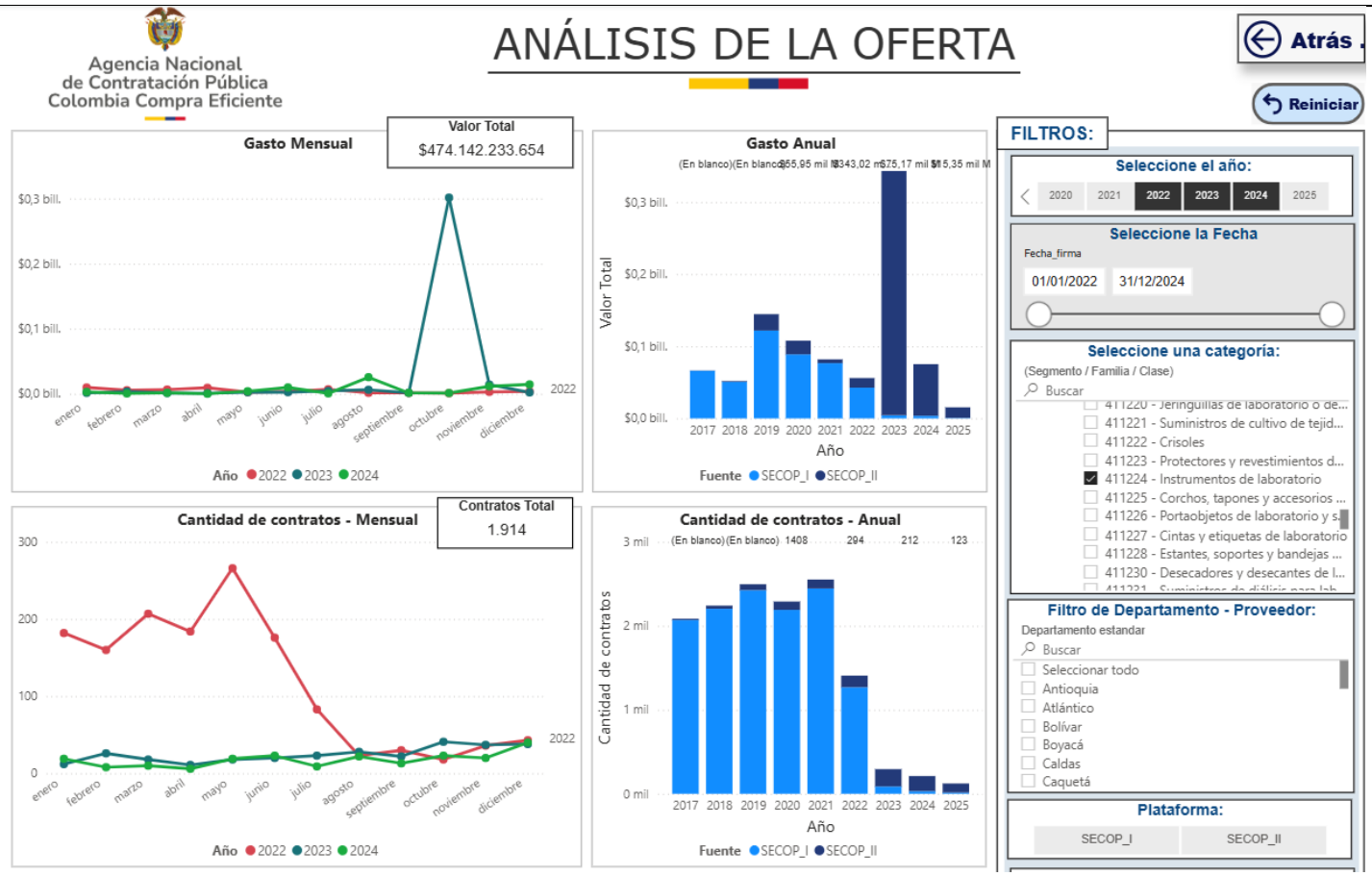
| Año | 2022 | | | 2023 | | | 2024 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Clasificador de Bienes y Servicios - Familia | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Con |
| 4321 - Equipo informático y accesorios | 313 | $35.583.398.573 | 3,05% | 248 | $1.043.671.396.407 | 89,60% | 220 | $77.820.930.748 | 6,68% | |
| 4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina | 170 | $2.297.939.671 | 0,20% | 54 | $3.730.180.350 | 0,32% | 44 | $1.678.569.762 | 0,14% | |
| **Total** | **483** | **$37.881.338.244** | **3,25%** | **302** | **$1.047.401.576.757** | **89,92%** | **264** | **$79.499.500.510** | **6,83%** | |

*Fuente:*https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTk0MWM1MjMtYzhkOS00NDUwLThmOTEtMmRmMTQxNTEyYTczIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

Atendiendo la información anterior referente al análisis de la oferta se puede establecer que los bienes y servicios clasificados en el (los) código (s) de UNSPSC (43211700 y 44101500) objeto de análisis de los contratos celebrados por diferentes entidades públicas, los mismos corresponden a procesos de suministro o adquisición de equipos de intermedia tecnología (escáner e impresora 3D), en el cual se encuentra un nicho de proveedores suficiente para proveer la necesidad del instituto para el presente lote objeto de selección.

**Lote 7 Balanzas**

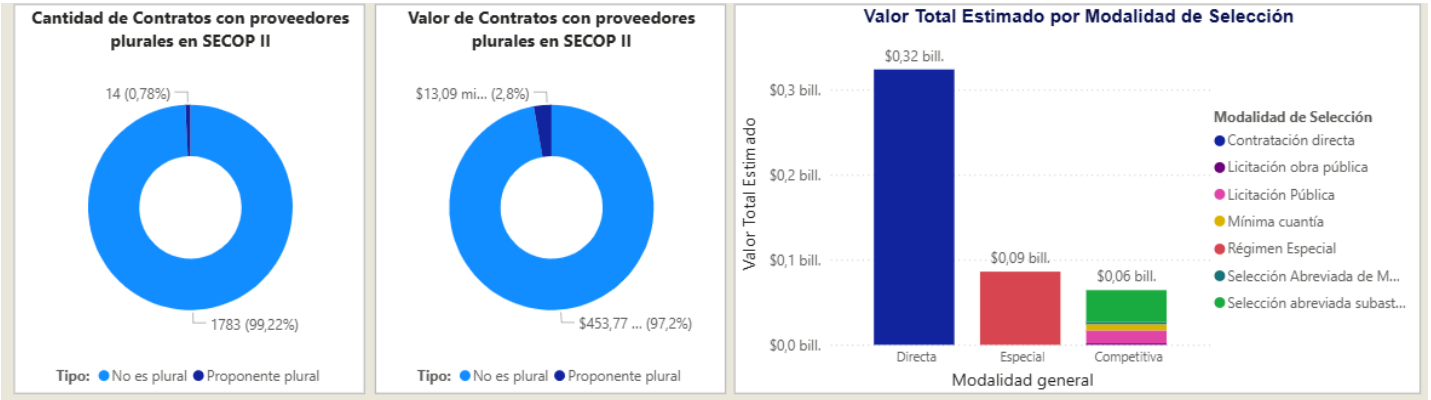
Bajo el contexto anterior y de acuerdo con la codificación de segmento/familia/clase analizados según clasificación de las UNSPSC para el presente lote del proceso se identifican en el(los) siguiente(s) código (s) (41111500 y 41122400) en los últimos años (2022, 2023 y 2024) con la incorporación de proveedores ubicados en el territorio colombiano, es de resaltar que, teniendo en cuenta en el país, se observan los siguientes resultados:



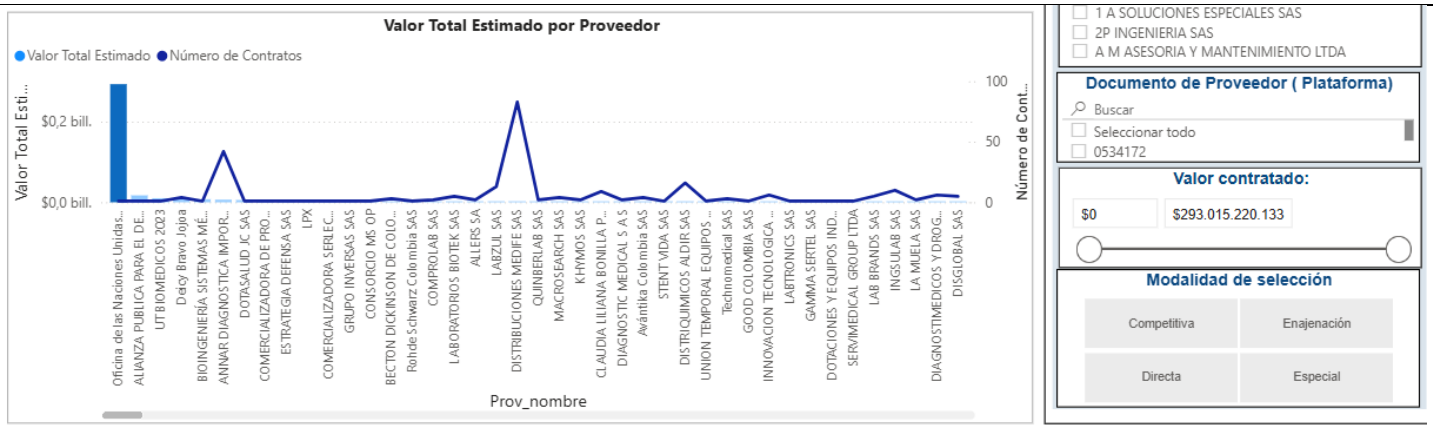

Así mismo, se identificó un número razonable de potenciales proveedores los cuales durante los años de análisis y en los sectores donde se prestará el servicio podrían proveer la necesidad de la entidad y que corresponden a (755).

| Valor Contratación | Número de Proveedores | Número de Contratos |
|---|---|---|
| $474,14 mil M | 755 | 1914 |

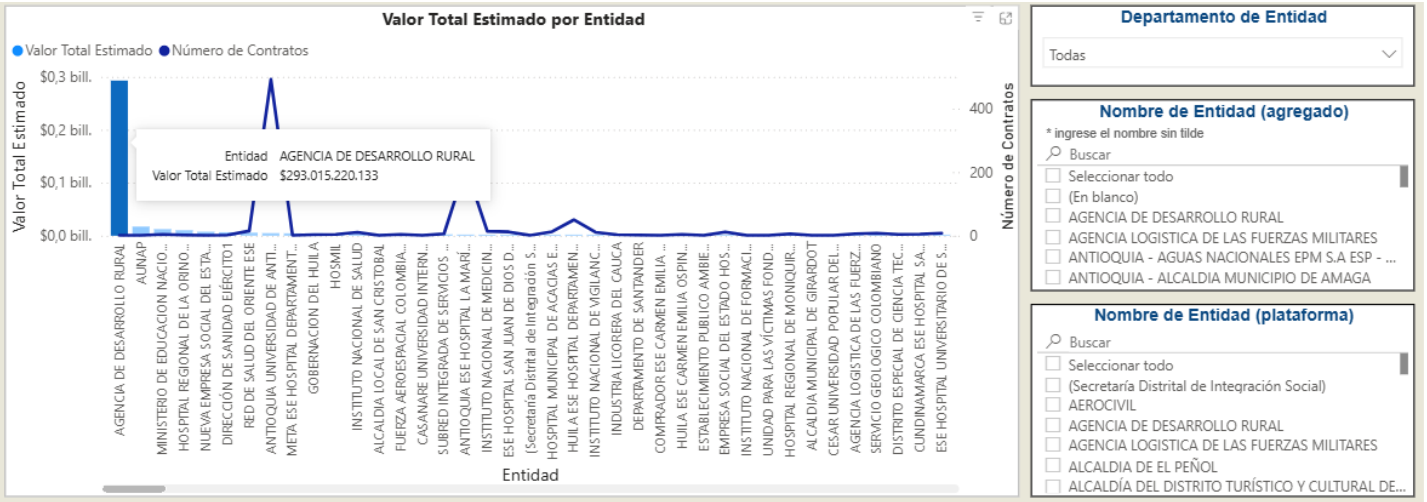
De igual manera y en consideración a lo establecido en las precitadas normas, por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia, la herramienta determinó que este tipo de procesos cuenta con proveedores plurales en un porcentaje del 2,8% del total de los contratos, tal y como se evidencia en el siguiente gráfico:

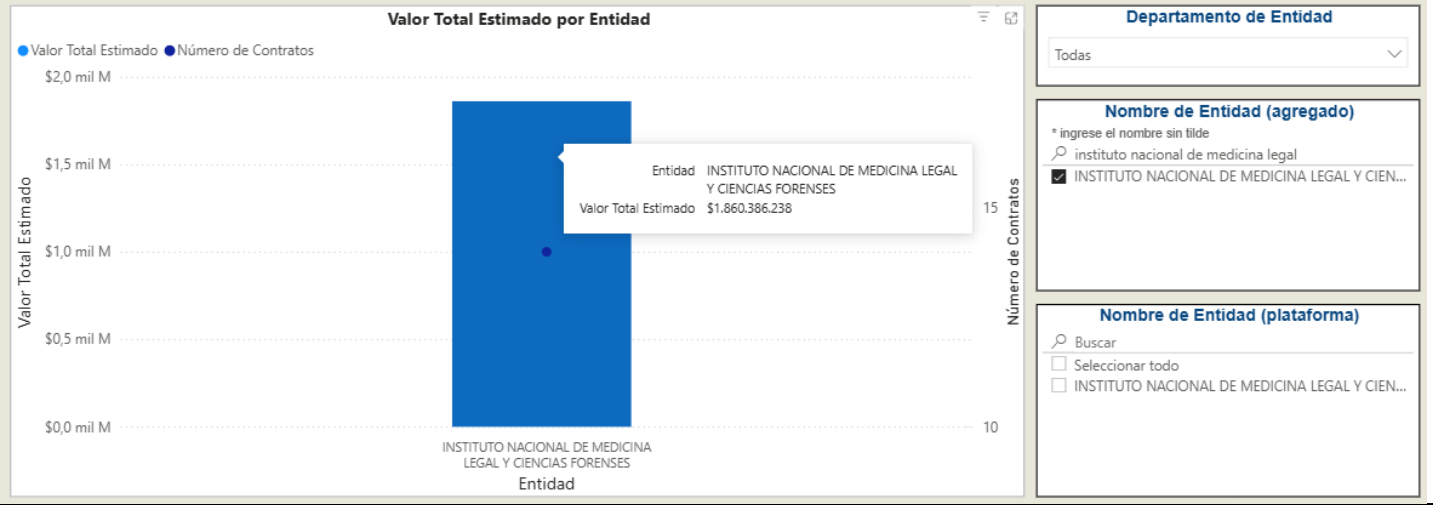



En la gráfica anterior, se observa los valores y topes por los que han contratado los posibles proveedores con el estado durante las vigencias seleccionadas, información que podría servir como referencia de mercado, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el proceso, tal y como se evidencia en el gráfico siguiente.




Por otro lado, en la siguiente gráfica se puede identificar el comportamiento de compra de las entidades públicas según el número de contratos y presupuesto ejecutado, para lo cual se puede concluir que para el (los) código (s) UNSPSC (41111500 y 41122400), las entidades que lideran la compra pública de este tipo de bienes corresponde a la Agencia Nacional de Tierras por $293.015.220.133 y en cuanto al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES por $1.860.386.238 información resultante de la presente búsqueda, es de precisar, que los datos obtenidos demuestran una necesidad constante de las diferentes entidades públicas de adquirir equipos como son los de microscopía para ser utilizados dentro de sus procesos y con ello prestar de manera efectiva los servicios de su competencia a la ciudadanía, información que se deja plasmada en las gráficas subsiguientes.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

| Año | 2022 | | | 2023 | | | 2024 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Clasificador de Bienes y Servicios - Familia | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contr |
| 4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo | 130 | $12.063.604.466 | 2,54% | 124 | $19.619.273.741 | 4,14% | 78 | $42.933.392.848 | 9,05% | |
| 4112 - Suministros y accesorios de laboratorio | 1278 | $43.890.732.089 | 9,26% | 170 | $323.402.107.805 | 68,21% | 134 | $32.233.122.705 | 6,80% | |
| **Total** | **1408** | **$55.954.336.555** | **11,80%** | **294** | **$343.021.381.546** | **72,35%** | **212** | **$75.166.515.553** | **15,85%** | |

*Fuente:*https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTk0MWM1MjMtYzhkOS00NDUwLThmOTEtMmRmMTQxNTEyYTczIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

Atendiendo la información anterior referente al análisis de la oferta se puede establecer que los bienes y servicios clasificados en el (los) código (s) de UNSPSC (41111500 y 41122400) objeto de análisis de los contratos celebrados por diferentes entidades públicas, los mismos corresponden a procesos de suministro o adquisición de equipos de intermedia tecnología (balanzas), en el cual se encuentra un nicho de proveedores suficiente, sin embargo se evidencia que una mescla de empresas que suministran balanzas de diferentes a la requerida por la entidad que son (analíticas para laboratorio) lo que evidencia que del total de proveedores una pequeña porción puede satisfacer la necesidad del instituto para el presente lote objeto de selección.

### 2.2. Acuerdos Marco (AM) y Otros Instrumentos de Agregación de Demanda (IAD)

Los Acuerdos Marco/Instrumentos de Agregación de Demanda son herramientas de agregación de demanda que permiten a las Entidades adquirir de manera ágil los Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes[1] y de común utilización. Realizada consulta en el portal web de la agencia de contratación estatal https://www.colombiacompra.gov.co/search/node/acuerdo%20marco, el Instituto deja constancia que revisó y que *no existe Acuerdo Marco/Instrumentos de Agregación de Demanda que incluya(n) la modalidad de servicio(s) y bien(es) que se requiere contratar por parte la Entidad.*

Lo anterior, evidencia el cumplimento de lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1955 de 2019, Ley 2022 de 2020, Ley 2069 de 2020, Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 310 de 2021.




[1] https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
CABINAS EXTRACION
Inicio
SECOP
Relatoría y Normativa
Datos de Compra Pública
Formación
Transparencia
Comunicación y prensa
Participa
Atención y servicio a la ciudadania
0 resultados encontrados para: CABINAS EXTRACION
ups...
No se encontraron resultados para: CABINAS EXTRACION


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Estereomicroscopio
Inicio
SECOP
Relatoría y Normativa
Datos de Compra Pública
Formación
Transparencia
Comunicación y prensa
Participa
Atención y servicio a la ciudadania
0 resultados encontrados para: Estereomicroscopio
ups...
No se encontraron resultados para: Estereomicroscopio


0 resultados encontrados para: microscopio
ups...
No se encontraron resultados para: microscopio

SECOP | Relatoría y Normativa | Datos de Compra Pública | Formación | Transparencia | Comunicación y prensa | Participa | Atención y servicio a la ciudadanía

0 resultados encontrados para: Baño De Flotación



ups...

No se encontraron resultados para: Baño De Flotación

Inicio | SECOP | Relatoría y Normativa | Datos de Compra Pública | Formación | Transparencia | Comunicación y prensa | Participa | Atención y servicio a la ciudadanía

0 resultados encontrados para: Central De Inclusión



ups...

No se encontraron resultados para: Central De Inclusión

Inicio | SECOP | Relatoría y Normativa | Datos de Compra Pública | Formación | Transparencia | Comunicación y prensa | Participa | Atención y servicio a la ciudadanía

0 resultados encontrados para: equipos de laboratorio



ups...

No se encontraron resultados para: equipos de laboratorio

Inicio | SECOP | Relatoría y Normativa | Datos de Compra Pública | Formación | Transparencia | Comunicación y prensa | Participa | Atención y servicio a la ciudadanía

0 resultados encontrados para: scaner 3D CR de alta precisión



ups...

No se encontraron resultados para: scaner 3D CR de alta precisión




### 2.3. Bolsa de productos

Conforme lo indicado por el artículo 2.2.1.21.12 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 2 del Decreto 310 de 2021, la entidad verificó a través de la Bolsa Mercantil de Colombia Oficial la inscripción del proceso de compra o suministro de equipos de intermedia tecnología, del cual no se pudo evidenciar si se encuentra inscrito; conforme consulta realizada en la página de la BOLSA MERCANTIL, razón por la cual Se consulto mediante correo electrónico sindy.marin@bolsamercantil.com.co en la fecha 10/06/2025 <<se informe si ustedes dentro del mercado de compra publica encuentra los siguientes bienes:

(...)>>

De la anterior consulta se recibió respuesta afirmativa, así:

<<(…) Confirmo de acuerdo con su consulta que los bienes relacionados se encuentran registrados en nuestro sistema (...)>>

**Ver contenido del correo en archivo (consulta Bolsa Mercantil.pdf)**

La BMC, en el mecanismo de compras públicas tiene establecidas las siguientes operaciones para la estructuración de los negocios:

- Físico Disponible: Las entregas deben realizarse dentro de los 30 días calendario siguientes a la fecha de en la que realizó la operación, los costos asociados se exponen en los siguientes gráficos.
- Físico Forward: Las entregas deben realizarse después de los 30 días calendario siguientes a la fecha de en la que realizó la operación, los costos asociados se exponen en los siguientes gráficos.

**Tarifas del mercado de compras públicas.** (Las tarifas aplicables a los costos asociados a la operación, son determinadas por la Junta Directiva de la Bolsa – Circular Única Externa de BMC)

**Tarifas para la punta compradora**

La punta compradora en las operaciones del mercado de compras públicas pagará una tarifa de registro escalonada en función del volumen acumulado de operaciones que haya celebrado en el año en que pretenda celebrar dicha operación, a través del mercado de compras públicas, sin importar la modalidad de la operación, según lo señalado en el presente numeral. El año al que se hace referencia corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero del año en que se celebra la operación hasta el 31 de diciembre de la misma anualidad.

Operaciones forward

| Volumen acumulado en el mercado de compras públicas desde el 1 de enero del año en que se celebra la operación hasta la fecha en que se celebra la operación | | Tarifa de Registro plena sobre el valor de la operación | Tarifa adicional por punta servicio de Firma Electrónica y Procesamiento Electrónico de Datos |
|---|---|---|---|
| Desde (miles de millones) | Hasta e incluyendo (miles de millones) | | |
| 0 | 200 | 0,3% | COP 28 |
| 200 | 500 | 0,26% | COP 28 |
| 500 | 1000 | 0,24% | COP 28 |
| 1000 en adelante | | 0,21% | COP 28 |

Operaciones disponibles

| Volumen acumulado en el mercado de compras públicas desde el 1 de enero del año en que se celebra la operación hasta la fecha en que se celebra la operación | | Tarifa de Registro plena sobre el valor de la operación | Tarifa adicional por punta servicio de Firma Electrónica y Procesamiento Electrónico de Datos |
|---|---|---|---|
| Desde (miles de millones) | Hasta e incluyendo (miles de millones) | | |
| 0 | 200 | 0.265% | COP 28 |
| 200 | 500 | 0.260% | COP 28 |
| 500 | 1000 | 0.240% | COP 28 |
| 1000 en adelante | | 0.210% | COP 28 |

**Tarifas para la parte vendedora**

| Operación | Tarifa | Tarifa de Registro mínima por punta | Plazo | Tarifa adicional por punta servicio de Firma Electrónica y Procesamiento Electrónico de Datos |
|---|---|---|---|---|
| **Físico disponible** | 0.265% | Sin tarifa mínima | T+5 | COP 28 |
| **Forward** | 0.3% | Sin tarifa mínima | Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la celebración de la operación | COP 28 |

Tarifas para subastas como mecanismo de negociación.

| Rango de negociación (COP) | | Tarifa | Tarifa adicional por punta servicio de Firma Electrónica y Procesamiento Electrónico de Datos |
|---|---|---|---|
| 2.900.000.000 | En adelante | 0.10% | COP 28 |
| 2.400.000.000 | 2.899.999.999 | 0.13% | COP 28 |
| 1.900.000.000 | 2.399.999.999 | 0.16% | COP 28 |
| 1.500.000.000 | 1.899.999.999 | 0.20% | COP 28 |
| 1.100.000.000 | 1.109.999.999 | 0.25% | COP 28 |
| 850.000.000 | 859.999.999 | 0.34% | COP 28 |
| 700.000.000 | 709.999.999 | 0.41% | COP 28 |
| 550.000.000 | 559.999.999 | 0.53% | COP 28 |
| 425.000.000 | 425.000.000 | 0.69% | COP 28 |
| 350.000.000 | 359.999.999 | 0.83% | COP 28 |
| 300.000.000 | 309.999.999 | 0.97% | COP 28 |
| 250.000.000 | 259.999.999 | 1.16% | COP 28 |
| 225.000.000 | 225.000.000 | 1.30% | COP 28 |
| 200.000.000 | 209.999.999 | 1.45% | COP 28 |
| 180.000.000 | 189.999.999 | 1.61% | COP 28 |
| 160.000.000 | 169.999.999 | 1.81% | COP 28 |
| 140.000.000 | 149.999.999 | 2.01% | COP 28 |
| 125.000.000 | 125.000.000 | 2.32% | COP 28 |
| 110.000.000 | 119.999.999 | 2.64% | COP 28 |
| 100.000.000 | 109.999.999 | 2.90% | COP 28 |
| 90.000.000 | 99.999.999 | 3.22% | COP 28 |
| 80.000.000 | 89.999.999 | 3.63% | COP 28 |
| 70.000.000 | 79.999.999 | 4.00% | COP 28 |

Con base en lo anterior y en cumplimiento del Decreto 310 del 2021 y demás normas concordantes se realizó análisis comparativo entre ambas modalidades para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes de común utilización y bolsa de productos:

| SUBASTA INVERSA | BOLSA DE PRODUCTOS |
|---|---|
| Con la modalidad de Subasta Inversa, debe realizarse a través del recurso humano del personal de planta que tiene la entidad y el personal contratado desde el principio de la vigencia, por lo que la elaboración de fichas, estructura del proceso y evaluación de propuestas, se realizará con el equipo estructurador que se designe y que previamente cuenta la entidad, por lo que no se requiere de un recurso humano adicional para su estructuración. | Con la modalidad de selección abreviada a través de bolsa de productos, se cuenta con la asesoría de la BMC, para la elaboración de la Ficha Técnicas de Negociación, y en los ajustes finales que deban realizarse a la mencionada ficha, además de trasladar a un tercero independiente y de reconocida idoneidad como lo es la BMC el proceso de verificación de requisitos técnicos habilitantes y de evaluación del proponente. |
| A través del proceso de Subasta Inversa del SECOP II, aunque se conoce previamente quienes participan de la subasta, se cuenta con la subasta electrónica, | Adelantar el proceso a través de la BMC, reduce el riesgo de colusión entre los interesados y entre estos y la Entidad Estatal en la medida que se trata de un |

| | |
|---|---|
| en el módulo establecido para ello en el SECOP II, lo cual impide el contacto con los participantes, y al mismo tiempo permite que los participantes el día de la subasta no conozcan quien está realizando los ofrecimientos en las pujas sucesivas durante el término que la entidad haya programado para la subasta, reduciendo con esto los riesgos de colusión entre los participantes. | esquema de mercado ciego, en el cual la entidad pública no conoce a los proponentes participantes en la puja. |
| El esquema de la subasta permita igualmente a la bolsa una puja entre los proponentes, lo cual permite ahorros importantes | El esquema permite la formación objetiva de precios, dado que dentro el proceso se puja por su naturaleza misma, con lo cual se conlleva a ahorros económicos importantes para la Entidad Estatal. |
| La responsabilidad del proceso recae sobre la entidad, dentro del proceso y para amparar los riesgos, se constituyen unas garantías con los proveedores que permitan salvaguardar en porcentajes los riesgos que puedan generarse de la ejecución del contrato. No se generan pólizas adicionales a las solicitadas por la entidad dentro del proceso. | Las sociedades comisionistas son las responsables del cumplimiento de la operación, adicionalmente la bolsa cuenta con un sistema de compensación con garantías constituidas que se usan para mantener las operaciones sin interrupción, en caso de presentarse incumplimiento. Es por esto por lo que bajo el procedimiento por bolsa de productos se constituyen dos tipos de garantías: o la que constituye el comitente vendedor (proveedor) a favor del órgano de compensación fijada el día de cierre de la operación o Garantías adicionales fijadas en el Decreto 1082 de 2015, a favor de la Entidad Estatal. Para el presente proceso, se ha previsto que la punta vendedora constituya una garantía que ampara el cumplimiento total del contrato, en calidad, oportunidad y entrega. |
| Los procesos de contratación son de carácter públicos, se cuenta con la participación de proponentes que a su vez con sus observaciones hacen las veces de veedores del proceso de selección, adicional, las veedurías ciudadanas tienen acceso completo y en línea de todos los procesos de selección de la entidad para su verificación y control, adicional a ello, la entidad cuenta con la vigilancia y auditoria de los órganos de control. | La BMC y las sociedades comisionistas son vigiladas y controladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, y las sociedades comisionistas, además, son supervisadas por el Órgano de Autorregulación de la Bolsa. |
| No se cuenta con el establecimiento de unas fichas estandarizadas, sin embargo, son construidas por el personal experto de la entidad de acuerdo a las necesidades, se realizan los estudios de mercado a través del SECOP II en el módulo de solicitud de información a proveedores. Al ser un proceso público y a través de una plataforma transaccional, se cuenta con la participación de proponentes de todo el territorio nacional y con el conocimiento de ellos del mercado y las observaciones allegadas a los procesos, se permite estructurar mejor la necesidad. | La BMC cuenta con la obligación de tener una lista en SIBOL (Sistema de Inscripción que tiene como objeto llevar un registro de los bienes, productos, servicios, documentos de tradición, o representativos de mercancías, títulos, valores, derechos, derivados y contratos que pueden ser transados a través de la bolsa), de bienes y servicios estandarizados y tipificados, mediante fichas técnicas de productos, que le permiten a la Entidad verificar condiciones y especificaciones generales de calidad de los bienes. |
| Los tiempos promedios de un proceso de subasta es entre 20 y 25 días hábiles en promedio | El término para adelantar la contratación a través de la BMC de acuerdo a la información otorgada por capacitación realizada por la Bolsa Mercantil es de 20 días hábiles. |
| No se requiere pagos adicionales | Se requiere pagos al comisionista y garantías adicionales a las solicitadas por la entidad |
| Dentro del análisis del mercado se pudo establecer que para cada uno de los bienes se cuenta con mínimo dos mantenimientos preventivos, servicio que | Solo se ofrece la venta y entrega de los equipos y no se cuenta con ofrecimientos adicionales que permitan reducir el gasto futuro de la entidad, en |

| | |
|---|---|
| evidencia un ahorro para la entidad y garantizar el buen funcionamiento de los equipos, prolonga la vida útil de los mismos y se da cumplimento al principio de economía de la contratación pública y a la política de la austeridad del gasto entre otras directivas. | mantenimientos, calificaciones operacionales, calibraciones y caracterizaciones. |

**Costos administrativos**:

Además de los costos operacionales, la entidad debe incurrir en gastos adicionales, tales como la suscripción de un contrato de comisión, en el que se debe designar personal para la supervisión, así como contar con personal que haga seguimiento a la ejecución del negocio, es decir a la adquisición de los equipos de intermedia tecnología.

**Selección Abreviada por Subasta Inversa**

Al acudir al proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa realizada directamente por la entidad, se podrá lograr un precio más bajo que el estimado por la entidad por ser ítem objeto de puja en la subasta.

**Conclusión**

El proceso de selección abreviada por subasta inversa permite la pluralidad de oferentes y garantiza que la entidad pueda contratar con una tarifa que resulte más beneficiosa tal como sucedería con la bolsa mercantil, para ello se establecen el precio mínimo de la tarifa administrativa en los estudios de mercado, a través de las cotizaciones realizadas por la entidad.

La escogencia se hace por el proveedor que presente el precio más bajo que se obtiene a través de un proceso de subasta y de pujas sucesivas de los participantes de la misma. No requiere la inversión de gastos adicionales, ya que se cuenta con el equipo humano en la entidad para llevarse a cabo.

La selección abreviada a través de la bolsa de productos se requiere del pago de un comisionista que se encarga de toda la operación de la subasta y adjudicación de la negociación, al igual que la subasta inversa la realización de la misma no es garantía de que se pueda conseguir a través de la negociación precios inferiores, ya que no se cuenta con una lista de precios ni de proveedores asociados como en los acuerdos marco que celebra Colombia Compra Eficiente. La responsabilidad de la negociación recae sobre el comisionista y no sobre la entidad, pero se requiere de gastos asociados a la selección tales como remuneración del comisionista, las garantías adicionales, tarifas administrativas. Los términos entre la subasta inversa y la bolsa de producto son similares, lo que no genera una eficiencia administrativa que genere una ventaja sobre la subasta inversa frente a este punto, sin embargo, el recurso humano empleado para el proceso a través de la bolsa es mínimo, con la diferencia que a través de la bolsa si se generan erogaciones adicionales que no son garantía de obtener mejores precios.

De conformidad con la anterior justificación y teniendo en cuenta que el objeto del proceso de selección corresponde a aquellos de características técnicas uniformes, por ser de común utilización y cumplir factores de desempeño similares, la modalidad de selección que corresponde para este proceso de contratación es el de selección abreviada de subasta inversa. Adicionalmente, se llevará a cabo mediante subasta inversa electrónica en consideración a que la entidad cuenta con las herramientas informáticas necesarias para adelantarla en forma electrónica. (Se realizará a través de la plataforma de SECOP II).

Lo anterior, evidencia el cumplimento de lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1955 de 2019, Ley 2022 de 2020, Ley 2069 de 2020, Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 310 de 2021.

### 2.4. Dinámica de producción, distribución y entrega de los bienes

Teniendo en cuenta el(los) bien(es) que se requiere(n) contratar por parte la Entidad, se relaciona a continuación los elementos relevantes vinculados con la producción, distribución, transporte y entrega del objeto a contratar.

- El proveedor deberá contemplar dentro de los costos la destrucción, entrega y puesta en funcionamiento de equipos según la necesidad de cada lote en las ciudades de Bogotá, Tunja y Villavicencio.

- El proveedor deberá contemplar dentro de los costos asociados los servicios de los mantenimientos preventivos, el traslado del personal calificado junto con los equipos accesorios e insumos necesarios para realizar dicha actividad, en cumplimiento de lo establecido en la ficha técnica de la entidad y lo dispuesto por el fabricante; en caso de que el bien dentro de sus especificaciones técnicas establecidas por la entidad requiera de calibraciones, calificaciones operacionales o verificación el proveedor deberá garantizar que sus equipos y personal cuenten con las certificaciones de ONAC en cumplimento de la ISO/IEC 17020, ISO 17025 o las normas que en la materia rija.
- El proveedor deberá contemplar dentro de los costos asociados la puesta en funcionamiento y entrenamiento en el uso de los equipos objeto de adquisición.

**2.4.1. <u>JUSTIFICACIÓN VALOR</u>:**

Para la estimación del valor del presento proceso se realizó en la plataforma SECOP II, mediante la solicitud de información a proveedores identificada con los consecutivos por lote, así:

**<u>LOTE 1- CABINAS DE EXTRACCIÓN</u>** Se público en SECOP el evento de cotización No. No **SIP-002-SG-DRBO-DRO-2025** el 3/04/2025 y del cual se recibe cotizaciones de:

1. QUIMITRONICA SAS
2. AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S
3. CTL COMPANY S.A.S.
4. LAB BRANDS S.A.S.
5. LUMES SAS

De lo cual se evidencio cotizaciones muy por encima del presupuesto estimado de las firmas QUIMITRONICA SAS, AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S y LAB BRANDS S.A.S. para lo cual se les pide aclaración a valores.

Igualmente, en vista de los anteriores costos también se envían solicitud de cotización a otras firmas y se recibe cotización de la firma C4 PASCAL.

Adicionalmente, el instituto revisa si las cotizaciones recibidas cumplen técnicamente y de lo cual en principio ninguna cotización cumplió con todos los requisitos técnicos requeridos, razón por la cual se envió la revisión al correo electrónico de cada firma que cotizó.

De las anteriores firmas presentaron aclaraciones:

C4 PASCAL
LAB BRANDS S.A.S.
LUMES SAS

De lo anterior cumplieron técnicamente las cotizaciones presentadas por las firmas:

C4 PASCAL
LUMES SAS

**<u>LOTE 2- EQUIPOS DE MICROSCOPIA</u>** Se público en SECOP el evento de cotización No. **COT No. 13-DRBO-2025** el 7/05/2025 del cual se recibió cotizaciones de las siguientes firmas:

1. INTEK GROUP S.A.S.
2. MACROSEARCH S.A.S.

Como se recibió pocas cotizaciones se realiza solicitud por correo electrónico a firmas para estos equipos y se recibió cotización de la firma KAIKA

De las anteriores cumplieron las tres cotizaciones recibidas y adicionalmente se incluyó el valor histórico del contrato 107-SG-2024 para el ítem 2.

**LOTE 3- EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE TEJIDOS** Se público en SECOP el evento de cotización No. **SIP-001-SG-DRBO-DRO-2025** el 1/04/2025

En la solicitud de cotización anterior se recibió observaciones de la firma Sanitas SAS de las cuales se dio respuesta con oficio 185-GPAF-DRBO-2025.

De la presente solicitud de cotización se recibió cotización de las firmas:

1. MACROSEARCH S.A.S.
2. SANITAS S.A.S.

Sin embargo, las cotizaciones se estimaron muy costosa y por lo cual se solicita cotizaciones vía correo electrónico a varias firmas y de lo cual se recibió cotización de KAIKA.

**LOTES 4,8,9,10,11,12 Y 13- EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE MUESTRAS** Se público en SECOP el evento de cotización **No. 007-DROR-2025** el 8/05/2025, y del cual se recibió cotizaciones de:

1. BPL MEDICAL SAS cotiza 1 ítem de 15
2. QUIMITRONICA SAS cotiza 3 ítem de 15

Por lo anterior se hizo necesario hacer solicitud de cotizaciones mediante correo electrónico a varias firmas que comercializan los bienes así:

1. CASA CIENTÍFICA
2. LAB BRANDS S.A.S.
3. MACROSEARCH S.A.S.
4. TECNOSOLUCIONES A&K SAS
5. SCIENTIFIC PRODUCTS
6. TERMEC LTDA
7. CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS
8. TECNIGEN
9. QUIMICOMPANY
10. SANDOX
11. BIOANALYTICA
12. ANALITICA Y MEDIO AMBIENTE SAS
13. KAIKA
14. INNOVATEK
15. SANITAS SAS
16. G&G SUCESORES
17. QUIOS
18. AISAS
19. ADVANCED
20. KASSELGROUP SAS
21. POLCO
22. AVANZAGROUP
23. KASAI
24. EQUIPOS Y LABORATORIO

De las anteriores enviaron cotizaciones las siguientes firmas:

1. SCIENTIFIC PRODUCTS
2. QUIMITRONICA
3. QUIMICOMPANY
4. TECNIGEN

5. EQUIPOS Y LABORATORIO
6. KASSEL
7. G&G SUCESORES
8. CASA CIENTIFICA.
9. ARTILAB

En cuanto al cumplimiento técnico revisar el numeral 2.4.2.4 del presente documento.

**LOTE 5- ESCÁNER E IMPRESORA 3D** Se público en SECOP el evento de cotización No. **13-DRBO-2025** el 7/05/2025 del cual no se recibió cotización.

Por lo que se solicita por correo cotizaciones a firmas que comercializan estos bienes y se recibió cotización de las firmas:

1. ARROWT 3D
2. 3D SOLUTIONS

**LOTE 7- BALANZAS** Se público en SECOP los eventos de cotización No. **20-DRBO-2025 y 22-DRBO-2025** el 21/07/2025 y 1/08/2025 respectivamente, del cual se recibió cotización de la firma

1. LABZUL para el evento de cotización **20-DRBO-2025**

Igualmente se solicitó por correo electrónico a firmas que comercializan estos bienes y se recibió cotización de las firmas:

1. KAIKA
2. LABZUL

Del evento de cotización No.**22-DRBO-2025** para la balanza analítica, se recibió cotización de las firmas:

1. LABZUL
1. CASA CIENTIFICA
2. CCV de Colombia
3. BLAMIS
4. Avanza por correo electrónico

Una vez realizada la validación de cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes ofrecidos en las cotizaciones allegadas se procedió a realizar la estimación de precio, en cumplimiento de lo establecido en la guía de elaboración de estudios del sector (GEES versión 2) de Colombia Compra Eficiente.

### 2.4.2. Análisis de Costo Histórico.

Con respecto al análisis del costo histórico, la entidad incorpora dos (2) estudios el primero incorpora los datos históricos de los contratos adjudicados en el año 2024, por otro lado, el segundo incorpora la información comparativa asociada con los precios estimados determinados por la entidad para cada uno de los bienes en cumplimiento de lo establecido en la guía de elaboración de estudios del sector (GEES versión 2) de Colombia Compra Eficiente , el valor de las cotizaciones recibidas las cuales se muestran en la tabla por cada lote.

| *AÑO* | *No CONTRATO* | *No PROCESO* | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|
| *2024* | **107-SG-2024** | SASI-0015-SG-2024 | Estereomicroscopio |
| | **151-SG-2024** | SASI-0020-SG-2024 | *Microcentrífuga de alta velocidad tipo MiniSpli* |
| | **153-SG-2024** | SASI-0020-SG-2024 | **Sistema de esterilización con luz UV-C (254nm) (Crosslinker)*<br>** Agitador tipo vórtex para tubos* |
| | **084-SG-2024** | SASI-0009-SG-2024 | semi-microbalanza. |

**2.4.2.1. Valor promedio** LOTE 1 – **Cabinas de extracción**

Ver documento anexo “Lote 1 ESTUDIO MERCADO CABINAS.xlsx”

Considerando las cotizaciones recibidas de cinco firmas para los ítems del lote 1, se efectuó una revisión técnica detallada, de las siguientes firmas las cuales no cumplieron técnicamente con la totalidad lo requerido por el instituto, así:

1. QUIMITRONICA SAS
2. AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S
3. CTL COMPANY S.A.S.
4. LAB BRANDS S.A.S.
5. LUMES SAS

Igualmente, se envió solicitud por correo electrónico a otras firmas que comercializan los bienes requeridos y en respuesta se recibe cotización de la firma C4 Pascal SAS.

Teniendo en cuenta lo anterior en vista de que ninguna de las firmas participantes en el estudio de mercado cumplió, se procede a enviar la revisión realizada a cada una de las firmas para que se hicieran las aclaraciones o se presentaran nuevos documentos, de lo cual se obtuvo respuesta y nueva documentación de las firmas:

1. LAB BRANDS S.A.S.
2. LUMES SAS
3. C4 Pascal SAS.

Nuevamente se procede a revisar los nuevos documentos recibidos y del cual cumplió técnicamente las siguientes firmas

1. LUMES SAS
2. C4 Pascal SAS.

El valor se calculó teniendo en cuenta las cotizaciones recibidas que cumplen técnicamente, motivo por el cual la entidad con el fin de homogenizar el valor estimado unitario incluido impuestos, tasas y contribuciones de ley así como los demás costos directos e indirectos a los que haya lugar, aplicó la media armónica cuando el coeficiente de variación sea superior al 30% y la media geométrica cuando el coeficiente de variación sea inferior al 30%, ver información en el anexo estudio de mercado para el lote correspondiente.

**2.4.2.2. Valor promedio incluido histórico indexado lote 2 Equipos de microscopía**

Ver documento anexo “Lote 2 ESTUDIO MERCADO EQUIPOS DE MICROSCOPIA.xlsx”

Teniendo en cuenta las cotizaciones recibidas de tres firmas para los ítems del lote 2, se revisó y cumplieron técnicamente y se tiene en cuenta las mismas.

El valor se calculó teniendo en cuenta las cotizaciones recibidas que cumplen técnicamente, motivo por el cual la entidad con el fin de homogenizar el valor estimado unitario incluido impuestos, tasas y contribuciones de ley así como los demás costos directos e indirectos a los que haya lugar, aplicó la media armónica cuando el coeficiente de variación sea superior al 30% y la media geométrica cuando el coeficiente de variación sea inferior al 30%, ver información en el anexo estudio de mercado para el lote correspondiente.

En el presente lote se tiene en cuenta valor Histórico del ítem 7 contrato 107-SG-2024, del otro ítem no se tiene en cuenta valor histórico porque los contratos celebrados por el instituto para estos bienes en los últimos años no tienen relación directa con el lugar de entrega y las especificaciones técnicas son diferentes.

**2.4.2.3. Valor promedio lote 3 Equipos de procesamiento de tejidos**

Ver documento anexo “Lote 3 ESTUDIO MERCADO EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE TEJIDOS.xlsx”

Teniendo en cuenta las cotizaciones recibidas de tres firmas para los ítems del lote 3, se revisó técnicamente y se tiene en cuenta las mismas.

El valor se calculó teniendo en cuenta las cotizaciones recibidas que cumplen técnicamente, motivo por el cual la entidad con el fin de homogenizar el valor estimado unitario incluido impuestos, tasas y contribuciones de ley así como los demás costos directos e indirectos a los que haya lugar, aplicó la media armónica cuando el coeficiente de variación sea superior al 30% y la media geométrica cuando el coeficiente de variación sea inferior al 30%, ver información en el anexo estudio de mercado para el lote correspondiente.

En el presente lote no se tiene en cuenta valor histórico como quiera que en los últimos años no se ha adquirido este tipo de equipos para la regional Bogotá y Oriente.

#### 2.4.2.4. Valor promedio incluido histórico indexado lotes 4,8,9,10,11,12 y13 Equipos de procesamiento de muestras

Ver documentos anexos: “Lote 4 ESTUDIO MERCADO EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE MUESTRAS.xlsx”
“Lote 8 ESTUDIO MERCADO EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE MUESTRAS.xlsx”
“Lote 9 ESTUDIO MERCADO EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE MUESTRAS.xlsx”
“Lote 10 ESTUDIO MERCADO EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE MUESTRAS.xlsx”
“Lote 11 ESTUDIO MERCADO EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE MUESTRAS.xlsx”
“Lote 12 ESTUDIO MERCADO EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE MUESTRAS.xlsx”
“Lote 13 ESTUDIO MERCADO EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE MUESTRAS.xlsx”

Considerando las cotizaciones recibidas de nueve firmas para los ítems de los anteriores lotes, se efectuó una revisión detallada, excluyéndose las siguientes cotizaciones por no cumplir técnicamente con lo requerido por el instituto así:

Para el equipo
**“Baño ultrasónico”** no cumplieron técnicamente las firmas:
-QUIMITRONICA por no ser clara las especificaciones del equipo, no tiene tiempo de operación hasta 99min;
-QUIMICOMPANY no cumple temporizador hasta 30min;
-EQUIPOS Y LABORATORIOS no cumple ofrece hasta 6 horas continuas de operación, capacidad requerida de aprox 2L, oferta un tamaño superior.
- KASSEL no cumple no es claro el tiempo de operación ininterrumpido.

**“Homogenizador de tejidos, vertical con vástago”:**
no cumplieron técnicamente las firmas:

-QUIMICOMPANY no cumple debe especificar los dispersores incluidos.
-EQUIPOS Y LABORATORIOS no cumple tipo ultraturrax digital OV 625. Es necesario especificar la inclusión de los 2 Dispersores

**“esterilizador o Autoclave horizontal de sobremesa”**
no cumplieron técnicamente las firmas:

| ESPECIFICACIÓN TÉCNICA | QUIMICOMPANY | SCIENTIFIC PRODUCTS | CASA CIENTÍFICA | EQUIPOS Y LABORATORIO | KASSEL GROUP |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. Capacidad del tanque: 23 Litros ± 5 Litros. | Cumple | No especifica | no cumple | no cumple | cumple |
| 2. Rango de temperatura de esterilización: 121°C a 134°C (el rango de temperatura puede extenderse más allá de los límites especificados). | Cumple | cumple | cumple | cumple | cumple |
| 3. Control con microprocesador | Cumple | cumple | cumple | cumple | cumple |
| 4. Pantalla para visualización de parámetros y gráficos | Cumple | cumple | cumple | cumple | cumple |
| 5. Generador de vapor incorporado o resistencias eléctricas | No especifica | no cumple | cumple | cumple | no cumple |
| 6. Alarmas de puerta abierta, temperatura y presión | No cumple | cumple | cumple | no cumple | no cumple |
| 7. Equipo con cargue de agua y desague manual | No cumple | cumple | no especifica | cumple | no especifica |
| 8. Sistema de pre y post vacío | No cumple | No especifica | no especifica | cumple | no especifica |
| 9. Válvula de seguridad | No cumple | cumple | cumple | cumple | no especifica |
| 10. Sistema de seguridad que impida la apertura de la puerta si existe presión en la cámara | No cumple | cumple | cumple | cumple | no especifica |
| 11. Programación de ciclos para esterización de líquidos, pipetas, vidrio, instrumental empaquetado y no empaquetado, residuos | Cumple | cumple | cumple | cumple | cumple |
| 12. Sensor de temperatura PT100 | No cumple | no cumple | cumple | cumple | no cumple |
| 13. Cámara interna en acero inoxidable | Cumple | no cumple | cumple | cumple | cumple |
| 14. Cámara de una sola pieza | Cumple | No especifica | cumple | cumple | cumple |
| 15. Programación de ciclo Bowie and Dick | No cumple | no cumple | no cumple | no cumple | no cumple |
| 16. Almacenamiento de los últimos 200 ciclos | No cumple | no cumple | no cumple | no especifica | no especifica |
| 17. Sistema de monitoreo del nivel de agua | No cumple | cumple | no cumple | no especifica | no cumple |
| 18. Control de Fo | No cumple | no cumple | cumple | no cumple | no cumple |
| 19. Puerto de comunicación USB o Ethernet | No cumple | no cumple | no cumple | cumple | no cumple |
| 20. Dimensiones: 50 cm ± 10 cm (ancho) x 50 cm ± 10 cm (alto) x 57 cm ± 10 cm (profundidad) | Cumple | cumple | no cumple | cumple | cumple |
| 21. Cumpla con las normas ISO 17665-1: Esterilización de productos sanitarios y a las normas de seguridad y EMC: IEC/UL/EN 61010-1, IEC 61010-2-040, EN 61326 y/o normas equivalentes. | No cumple | no cumple | no cumple | cumple | no cumple |
| 22. Método de secado: Sistema de vacío para secado rápido de materiales esterilizados. | No cumple | cumple | cumple | no especifica | cumple |
| 23. Condiciones eléctricas: 110-120V / 60 Hz | Cumple | cumple | cumple | no especifica | no cumple |
| 24. La oferta debe incluir mínimo una bandeja de acero inoxidable, la cual se debe entregar con el | Cumple | no cumple | cumple | no especifica | no especifica |
| 25. Deben incluir todos los accesorios que se requieran para su funcionamiento y se deben especificar dentro de la oferta. | Cumple | no cumple | cumple | no especifica | no especifica |
| 26. Un (1) año mínimo de garantía, para el equipo, partes y piezas, a partir del momento de la puesta en marcha a satisfacción. | Cumple | no cumple | cumple | no especifica | cumple |
| 27. La gararantía debe cubrir las operaciones de confirmación metrológica indicadas en los términos señalados. | | no cumple | cumple | no especifica | no especifica |
| **CONCEPTO TÉCNICO** | **NO CUMPLE** | **NO CUMPLE** | **NO CUMPLE** | **NO CUMPLE** | **NO CUMPLE** |

**“Vortex multiprobeta/ multitubo ”**
no cumplieron técnicamente las firmas:

- QUIMICOMPANY Debe incluir accesorios para el trabajo con tubos de diámetros de: 16mm, 25mm y 29mm no especifica modelo ni maraca, por lo que no es claro lo ofertado.
- KASSEL: i Swix MV300-2500 rpm. No especifica la inclusión de los accesorios para los tubos de 16mm, 25mm y 29mm. Y la capacidad en cantidad de tubos

**“Evaporador concentrador de muestras con centrifuga (rapidvap)”**
No cumplió técnicamente la firma:

- SCIENTIFIC PRODUCTS: MODELO CENTRIPVAP DNA SIYSTEM NO CUMPLE: POR RESISTENCIA A SOLVENTES ORGANICOS Y CORROSION, ENFOCADOS EN ADN. NO INDICA LA INCLUSION DE TRAMPA FRÍA

**“Evaporador concentrador de muestras (rapidvap)”**
no cumplieron técnicamente las firmas
**-** TECNIGEN no cumple se requiere mayor capacidad de tubos de 15 mL.
- EQUIPOS Y LABORATORIO no cumple no aplica, teniendo en cuenta que dispensa en casette y el laboratorio dispensa en vial de vidrio de 10 ml de forma individual este equipo lo utilizan principalmente en genética y se requiere para el laboratorio de toxicología.

**“Agitador tipo vórtex para tubos”**
no cumple técnicamente la firma:

-BPL MEDICAL no presento catálogo
- TECNIGEN no presento catálogo del ítem EQ-NT002-I S WIX VT

En el presente lote se tiene en cuenta el valor Histórico del CONTRATO 153-SG-2024 para los siguientes equipos por ser de iguales características y la adquisición ser en los últimos años:

- Sistema de esterilización con luz UV-C (254nm) (Crosslinker)
- Agitador tipo vórtex para tubos

El valor se calculó teniendo en cuenta las cotizaciones recibidas que cumplen técnicamente, motivo por el cual la entidad con el fin de homogenizar el valor estimado unitario incluido impuestos, tasas y contribuciones de ley así como los demás costos directos e indirectos a los que haya lugar, aplicó la media armónica cuando el coeficiente de variación sea superior al 30% y la media geométrica cuando el coeficiente de variación sea inferior al 30%, ver información en el anexo estudio de mercado para el lote correspondiente.

#### 2.4.2.5. Valor promedio lote 5 Equipos de centrifugación

Ver documento anexo “Lote 5 ESTUDIO MERCADO EQUIPOS DE CENTRIFUGADO.xlsx”

Considerando las cotizaciones recibidas de siete firmas que participaron para los ítems del lote 5, se efectuó una revisión detallada, excluyéndose las siguientes por no cumplir técnicamente con lo requerido por el instituto así:

**“Ultracentrífuga”** no cumplió técnicamente la firma:

-BPL MEDICAL No es clara las especificaciones de lo ofertado, en los documentos que envía hay centrifugas que cumplen, pero no es claro lo ofertado.

**“Centrifuga de mesa no refrigerada”**
no cumplieron técnicamente las firmas:

**-** BPL MEDICAL no presenta catálogo, modelo ROTINA 420, R e f, 4701-01 (ítem0 9 de la cotización). De acuerdo con apreciaciones de otros laboratorios, esta centrifuga no posee la altura suficiente para colocar tubos de 15 mL con tapa, teniendo en cuenta adicionalmente la altura de los adaptadores.
-QUIMICOMPANY Capacidad ofrecida de 9 tubos de 15 mL. Se requiere mayor capacidad para el trabajo en el laboratorio

**“Centrífuga de Piso refrigerada.”**
no cumplieron técnicamente las firmas:

**-** BPL MEDICAL Cotiza centrífugas de mesa, las cuales, no son aptas para los espacios y la infraestructura de soporte. Según manual internet, se encuentra Modelo AFI- C-300RF-E-BB y el voltaje no es el requerido.
https://iqmstore.com/product/afi-loreena-multilab-blood-bank-centrifuge-copy/
- TECNIGEN Aunque cotizan el equipo, no se conocen las especificaciones del mismo.
- EQUIPOS Y LABORATORIO Cotiza centrífugas de mesa, las cuales, no son aptas para los espacios y la infraestructura de soporte.
- CASA CIENTIFICA Revisando las especificaciones técnicas del equipo, indica que la centrífuga es de mesa por lo que no es adecuada para nuestros espacios. De igual manera, la casa proveedora indica como accesorio una mesa adicional para el soporte del equipo y por la facilidad de maneja es mejor un equipo todo en uno. No cumple con las r.p.m. solicitadas.

**“Microcentrífuga minisplit”**
no cumplieron técnicamente las firmas:

- EQUIPOS Y LABORATORIO No ofrece el mínimo de espacio para tubos
- KASSEL Supera las medidas del equipo y no se adaptan a las necesidades del espacio

En el presente lote se tiene en cuenta el valor Histórico del CONTRATO 151-SG-2024 que corresponde al siguiente equipo:

-Microcentrífuga mini split

El valor se calculó teniendo en cuenta las cotizaciones recibidas que cumplen técnicamente, motivo por el cual la entidad con el fin de homogenizar el valor estimado unitario incluido impuestos, tasas y contribuciones de ley así como los demás costos directos e indirectos a los que haya lugar, aplicó la media armónica cuando el coeficiente de variación sea superior al 30% y la media geométrica cuando el coeficiente de variación sea inferior al 30%, ver información en el anexo estudio de mercado para el lote correspondiente.

#### 2.4.2.6. Valor promedio lote 6 Escáner e impresora 3D

Ver documento anexo “Lote 6 ESTUDIO MERCADO SCANNER E IMPRESORA 3D.xlsx”

El valor se calculó teniendo en cuenta las cotizaciones recibidas que cumplen técnicamente, motivo por el cual la entidad con el fin de homogenizar el valor estimado unitario incluido impuestos, tasas y contribuciones de ley así como los demás costos directos e indirectos a los que haya lugar, aplicó la media armónica cuando el coeficiente de variación sea superior al 30% y la media geométrica cuando el coeficiente de variación sea inferior al 30%, ver información en el anexo estudio de mercado para el lote correspondiente.

En el presente lote no se tiene en cuenta valor histórico como quiera que no se ha adquirido este tipo de equipos para la regional Bogotá y Oriente.

#### 2.4.2.7. Valor promedio lote 7 Balanzas

Ver documento anexo “lote 7 ESTUDIO MERCADO BALANZAS.xlsx”

Teniendo en cuenta las cotizaciones recibidas de dos firmas, se evidencia que están muy por encima de una balanza de las mismas características la cual se adquirió por un valor de 89.000.000 el año pasado según contrato 084-SG-2024, de este valor se le incluye el IPC lo que nos da un estimado de 93.628.000,00 y acorde con el valor del dólar dicho valor está estable.

por lo cual se solicitó se ajustara o se hiciera un descuento si era posible con el fin de poder continuar con el trámite de estructuración del proceso.

De lo anterior, se recibió respuesta favorable de las dos firmas las cuales enviaron nuevas cotizaciones haciendo un descuento que esta más acorde al valor de la anterior compra.

El valor se calculó teniendo en cuenta las cotizaciones recibidas que cumplen técnicamente, motivo por el cual la entidad con el fin de homogenizar el valor estimado unitario incluido impuestos, tasas y contribuciones de ley así como los demás costos directos e indirectos a los que haya lugar, aplicó la media armónica cuando el coeficiente de variación sea superior al 30% y la media geométrica cuando el coeficiente de variación sea inferior al 30%, ver información en el anexo estudio de mercado para el lote correspondiente.

En el presente lote se tiene en cuenta valor histórico del contrato 084-SG-2024 para la Semi-microbalanza como quiera que el equipo tiene las mismas características.

Se revisaron los contratos 142-SG-2020; 204-SG-2022; 232-SG-2022 y 172-SG-2023, sin embargo, no se tienen en cuenta como quiera que son equipos de diferente capacidad de pesaje a la del presente proceso y en el caso de los contratos 204-SG-2022 y 232-SG-2022 en los mismos se adquirió pesas para la verificación de balanzas.

En cuanto a la balanza analítica no cumplieron técnicamente las cotizaciones de las siguientes firmas:

- CCV de Colombia – ADAM Equinox EAB 224i: El equipo no cumple con el peso mínimo requerido (USP 0,1 %), ni con los valores exigidos de repetibilidad y linealidad. Tampoco se incluye mantenimiento preventivo.

- Blamis – VIBRA HT224: La cotización no indica que el equipo sea entregado con calibración realizada por un organismo acreditado ante el ONAC; Tampoco incluye mantenimiento preventivo durante la vigencia de la garantía del equipo.

**VALOR ESTIMADO DEL PROCESO**

El valor estimado de la presente contratación es de **DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($2.686.516.956.00),** incluido IVA, y todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones de ley a los que haya lugar. Distribuido en cada uno de los lotes de la siguiente manera:

**Lote 1. Cabinas de extracción**

| REGIONALIZADO | |
|---|---|
| **REGIONAL** | **VALOR TOTAL** |
| BOGOTÁ | 474.415.466 |
| ORIENTE | 43.091.313 |
| **TOTAL** | **517.506.779** |

**Lote 2. Equipos de microscopía**

| REGIONALIZADO | |
|---|---|
| **REGIONAL** | **VALOR TOTAL** |
| BOGOTÁ | 161.915.416 |
| ORIENTE | 46.301.988 |
| **TOTAL** | **208.217.404** |

**Lote 3. Equipos de procesamiento de tejidos**

| REGIONALIZADO | |
|---|---|
| **REGIONAL** | **VALOR TOTAL** |
| BOGOTÁ | 668.421.095 |
| **TOTAL** | **668.421.095** |

**Lote 4 Equipos de procesamiento de muestras**

| REGIONALIZADO | |
|---|---|
| **REGIONAL** | **VALOR TOTAL** |
| BOGOTÁ | 14.365.286 |
| ORIENTE | 5.206.980 |
| **TOTAL** | **19.572.266** |

**Lote 5 Equipos de centrifugación**

| REGIONALIZADO | |
|---|---|
| REGIONAL | VALOR TOTAL |
| BOGOTÁ | 228.239.620 |
| ORIENTE | 311.013.811 |
| **TOTAL** | **539.253.431** |

**Lote 6 Escáner e impresora 3D**

| REGIONALIZADO | |
|---|---|
| **REGIONAL** | **VALOR TOTAL** |
| BOGOTÁ | 34.833.145 |
| **TOTAL** | **34.833.145** |

**Lote 7 Balanzas**

| REGIONALIZADO | |
|---|---|
| **REGIONAL** | **VALOR TOTAL** |
| BOGOTÁ | 170.023.171 |
| **TOTAL** | **170.023.171** |

**Lote 8 Equipos de procesamiento de muestras**

| REGIONALIZADO | |
|---|---|
| **REGIONAL** | **VALOR TOTAL** |
| BOGOTÁ | 92.195.992 |
| **TOTAL** | **92.195.992** |

**Lote 9 Equipos de procesamiento de muestras**

| REGIONALIZADO | |
|---|---|
| **REGIONAL** | **VALOR TOTAL** |
| BOGOTÁ | 29.155.000 |
| **TOTAL** | **29.155.000** |

**Lote 10 Equipos de procesamiento de muestras**

| REGIONALIZADO | |
|---|---|
| **REGIONAL** | **VALOR TOTAL** |
| BOGOTÁ | 192.791.293 |
| **TOTAL** | **192.791.293** |

**Lote 11 Equipos de procesamiento de muestras**

| REGIONALIZADO | |
|---|---|
| **REGIONAL** | **VALOR TOTAL** |
| ORIENTE | 136.873.800 |
| **TOTAL** | **136.873.800** |

**Lote 12 Equipos de procesamiento de muestras**

| REGIONALIZADO | |
|---|---|
| **REGIONAL** | **VALOR TOTAL** |
| ORIENTE | 59.381.000 |
| **TOTAL** | **59.381.000** |

**Lote 13 Equipos de procesamiento de muestras**

| REGIONALIZADO | |
|---|---|
| **REGIONAL** | **VALOR TOTAL** |
| ORIENTE | 18.292.580 |
| **TOTAL** | **18.292.580** |

## 3. ANÁLISIS FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL DEL SECTOR (A CARGO DEL GRUPO NACIONAL DE GESTIÓN FINANCIERA – GNGF/ O EL QUE HAGA SUS VECES EN LA DIRECCIÓN REGIONAL):

Dando cumplimiento a lo definido en el Decreto número 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.1.6., del deber de análisis de las Entidades Estatales, y la guía para la elaboración de estudio del sector de – CCE (G-EES-02), el análisis financiero y organizacional radicado hace parte del presente documento como Anexo.

## 4. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

### 4.1. CONTRATACCIÓN CELEBRADA POR LA ENTIDAD PARA SATISFACER LOS SERVICIOS

A continuación, se relacionan los contratos celebrados en años anteriores por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en las regionales Bogotá y Oriente para satisfacer la necesidad del objeto descrito el numeral 1 del presente documento.

**Lote 1 cabinas de extracción**

| **suscripción del contrato o Aceptación de la oferta** | **2024** |
|---|---|
| **Modalidad de selección** | Selección Abreviada Subasta inversa |
| **Oferentes que participaron** | NORQUIMICOS LTDA; Avántika Colombia S.A.S; Flórez Vélez; EMELAB SAS; INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS. |
| **Objeto de la modalidad de selección** | ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE HORNOS O CABINAS DE LABORATORIO PARA SECADO DE HUESOS PARA LAS ÁREAS DE ANTROPOLOGÍA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL |
| **Número de contrato** | 162-SG-2024<br>SASI-0024-SG-2024 |
| **Valor del contrato y forma de pago** | $ 225.000.000 |
| **Plazo de ejecución** | 148 días |
| **Garantías solicitadas** | Cumplimiento del contrato.<br>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes<br>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales, e indemnizaciones laborales<br>Responsabilidad civil extracontractual |
| **Riesgos determinados** | Cambio en la legislación tributaria, la creación de nuevos impuestos la supresión o modificación de los existentes y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes desde el momento de la presentación de la propuesta hasta la de la liquidación del contrato. |
| **Link proceso** | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE |

| **suscripción del contrato o Aceptación de la oferta** | **2024** |
|---|---|
| **Modalidad de selección** | Selección abreviada de menor cuantía |
| **Oferentes que participaron** | SANITAS S.A.S.; AVANTIKA COLOMBIA SAS |
| **Objeto de la modalidad de selección** | ADQUIRIR E INSTALAR A TODO COSTO Y EN PERFECTO FUNCIONAMIENTO, CABINAS DE EXTRACCION PARA LOS LABORATORIOS DE TOXICOLOGIA, ESTUPEFACIENTES Y PATOLOGÍA Y UNA CABINA DE NINHIDRINA PARA LOFOSCOPIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - REGIONAL SUROCCIDENTE. |
| **Número de contrato** | 0022-DRSR-2024<br>0022-DRSR-2024 |
| **Valor del contrato y forma de pago** | $ 475.888.497; el pago dentro de los 30 días después de la entrega |
| **Plazo de ejecución** | 4 meses 11 días |
| **Garantías solicitadas** | Cumplimiento del contrato.<br>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes<br>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales, e indemnizaciones laborales |

| | |
|---|---|
| | Responsabilidad civil extracontractual |
| **Riesgos determinados** | -Limitación de número de proveedores<br>-Desabastecimiento por Inconvenientes de fabricación<br>-Cambios en el régimen regulatorio nacional y/o internacional en lo relacionado con los aspectos técnicos<br>-Incumplimiento en el plazo de entrega<br>- El contratista no suscribe el acta de Liquidación del contrato<br>-Variación de la TRM<br>- Estimación inadecuada de costos para la Presentación de la oferta<br>- Costos causados por dificultades de orden público emergencia sanitarla u otros eventos declarados por las autoridades correspondientes |
| **Link proceso** | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE |

## Lotes de los Equipos de laboratorio

| **suscripción del contrato o Aceptación de la oferta** | 2024 |
|---|---|
| **Modalidad de selección** | Selección Abreviada Subasta inversa |
| **Oferentes que participaron** | QUIMITRONICA SAS; LICCONT S.A.S.; ULTRA SCHALL DE COLOMBIA SAS; MONITOX; NORQUIMICOS LTDA; LANZETTA RENGIFO Y CIA SAS; MICROMEDICA S.A.S.; JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO; PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS S.A.S; INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS; BIOSOLUTIONS SAS; KAIKA S.A.S.; LAB BRANDS S.A.S.; CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA SAS; AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S; SCIENTIFIC PRODUCTS SAS |
| **Objeto de la modalidad de selección** | ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LOS LABORATORIOS FORENSES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. |
| **Número de contrato** | 147,148,150,151,152,153-SG-2024<br>SASI-0020-SG-2024 |
| **Valor del contrato y forma de pago** | 149-SG-2024 $31.851.481<br>147-SG-2024 $33.575.850<br>150-SG-2024 $118.181.637<br>148-SG-2024 $56.919.366<br>151-SG-2024 $215.300.000<br>153-SG-2024 $344.670.950<br>152-SG-2024 $73.810.000 |
| **Plazo de ejecución** | *80 días* |
| **Garantías solicitadas** | *Cumplimiento del contrato.*<br>*Calidad el servicio.*<br>*Calidad y correcto funcionamiento de bienes.*<br>Provisión de repuestos<br>*Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones* |
| **Riesgos determinados** | - Efectos derivados de la fluctuación de la tasa representativa del mercado – TRM: si la tasa de cambio no supera el 20% de su valor (aplica para los equipos importados)<br>- Efectos derivados de la fluctuación de la tasa representativa del mercado – TRM: si la tasa de cambio supera el 20% de su valor (aplica para los equipos importados)<br>- Imprevistos del contratista en los tramites de importación y nacionalización de los bienes.<br>- Desabastecimiento por inconvenientes de fabricación o descontinuación<br>- Costos causados por dificultades de orden público, emergencia sanitaria u otros eventos que afectan las entregas de los bienes<br>- Cambios en la legislación tributaria, la creación de nuevos impuestos, la supresión o modificación de los existentes, y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes desde el momento de la presentación de la propuesta hasta la terminación de la ejecución del contrato. |
| **Link proceso** | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE |

| **suscripción del contrato o Aceptación de la oferta** | 2024 |
|---|---|
| **Modalidad de selección** | Selección Abreviada Subasta inversa |
| **Oferentes que participaron** | BIOSOLUTIONS SAS; KAIKA S.A.S.; LAB BRANDS S.A.S.; DISTRIQUIMICOS ALDIR SAS; CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA SAS; NR SAS; BLAMIS DOTACIONES LABORATORIO SAS; INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS; Avántika Colombia S.A.S; EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S; Scientific Products SAS y TECNIGEN. |
| **Objeto de la modalidad de selección** | CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LOS LABORATORIOS FORENSES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL NORORIENTE, DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. |
| **Número de contrato** | 0032-DRNR-2024 al 0036-DRNR-2024<br>SASI-0005-DRNR-2024 |
| **Valor del contrato y forma de pago** | 0032-DRNR-2024 $7.632.995<br>0033-DRNR-2024 $18.239.420<br>0034-DRNR-2024 $64.260.000<br>0035-DRNR-2024 $17.595.000<br>0036-DRNR-2024 $4.878.508 |
| **Plazo de ejecución** | *82 días* |
| **Garantías solicitadas** | CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.<br>CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.<br>CALIDAD DEL SERVICIO<br>SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES<br>RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL |
| **Riesgos determinados** | -Riesgo de entrega de bienes sin el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas por la Entidad<br>- Incumplimiento por parte del contratista en la fecha de entrega e instalación de los bienes.<br>- Cambio en la legislación tributaria, la creación de nuevos impuestos la supresión o modificación de los existentes y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes desde el momento de la presentación de la propuesta hasta la terminación de la ejecución del contrato.<br>- Efectos derivados de la tasa representativa TRM, si la tasa de cambio NO supera el 20% de su valor.<br>- No firma del contrato electrónico<br>- Demora en la presentación de las garantías.<br>- El contratista no suscribe el acta de liquidación.<br>-Análisis deficiente de los precios unitarios realizado por el contratista, respecto a los bienes, materiales, transporte y disponibilidad d de insumos entre otros aspectos. |
| **Link proceso** | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE |

## Lote 7 Balanzas

| **suscripción del contrato o Aceptación de la oferta** | *2024* |
|---|---|
| **Modalidad de selección** | Selección Abreviada Subasta inversa |
| **Oferentes que participaron** | LABZUL S.A.S; KAIKA S.A.S.; ALIADOS DE COLOMBIA SAS; Filia SAS |
| **Objeto de la modalidad de selección** | ADQUISICIÓN DE DOS BALANZASS PARA LLEVAR A CABO LA CALIBRACIÓN DE APARATOS VOLUMÉTRICOS OPERADOS A PISTÓN POR EL GRUPO NACIONAL DE METROLOGÍA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSE |
| **Número de contrato** | 084-SG-2024<br>SASI-0009-SG-2024 |
| **Valor del contrato y forma de pago** | 319.700.000 (89.000.000) |

| | |
|---|---|
| **Plazo de ejecución** | *3 meses* |
| **Garantías solicitadas** | *Cumplimiento del contrato.*<br>*Calidad y correcto funcionamiento de bienes.* |
| **Riesgos determinados** | -Efectos derivados de la fluctuación de las tasas de cambio: si la tasa de cambio supera el 20% de su valor vigente a la fecha de presentación de oferta<br>- Efectos derivados de la fluctuación de las tasas de cambio: si la tasa de cambio no supera el 20% de su valor vigente a la fecha de presentación de oferta<br>- Imprevistos del contratista en los tramites de importación y nacionalización de los bienes.<br>- Desabastecimiento por inconvenientes de fabricación o descontinuación<br>- Costos causados por dificultades de orden público, emergencia sanitaria u otros eventos que afectan las entregas de los equipos<br>- Cambios en la legislación tributaria, la creación de nuevos impuestos, la supresión o modificación de los existentes, y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes desde el momento de la presentación de la propuesta hasta la terminación de la ejecución del contrato. |
| **Link proceso** | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE |

### 4.2. CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA SATISFACER EL(LOS) BIEN(ES) O SERVICIO(S):

De la consulta efectuada en el SECOP se puede establecer que existen contratos con objetos para compras similares al requerido por el Instituto en otras entidades públicas, de donde se concluye que se presenta gran demanda de proyectos similares en otras entidades públicas, lo que permite evidenciar la importancia de ejecutar este tipo de objetos.

A continuación, se relacionan los procesos contractuales de otras entidades con características similares al proceso que el Instituto está contratando:

**Lote 1 Cabinas de extracción**

| | |
|---|---|
| **Entidad** | INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS |
| **Proceso / Contrato** | SASI 021 DE 2022 /736 de 2022 |
| **Modalidad de selección** | Selección Abreviada Subasta inversa |
| **Objeto de la modalidad de selección** | Adquirir, instalar y poner en funcionamiento una cabina de extracción para el Laboratorio Fisicoquímico de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima. |
| **Oferentes que participaron** | FLOREZ VELEZ Y LANZETTA RENGIFO Y CIA SAS |
| **Garantías solicitadas** | Cumplimiento<br>Prestaciones sociales<br>Calidad del servicio<br>Calidad y correcto funcionamiento |
| **Riesgos determinados** | - Debilidades en la elaboración de los documentos precontractuales (ficha técnica, análisis del sector, estudio de mercado, estudio previo)<br>- Adjudicación del proceso a quien presente oferta artificialmente baja.<br>- Variación de los precios en el equipo por cambios a la tasa representativa del mercado o la inflación.<br>- Demoras en la entrega de acuerdo con las fechas planteadas en el cronograma en cuanto a tiempo y calidad y/0 que exista danos en el equipo relacionado con el objeto contractual.<br>- Inconvenientes con los tramites de importación del equipo, lo cual impida la entrega del equipo dentro del plazo de ejecuci6n del contrato.<br>- Retraso en la prestación de servicio de acuerdo con las fechas planteadas en el cronograma en cuanto a tiempo y calidad.<br>- Danos o fallas en el equipo durante la instalación y/o puesta en funcionamiento, intervención y/o en la ejecución del contrato.<br>- Resultado de pruebas no conformes que impidan seguir con las siguientes pruebas programadas. |

| | |
|---|---|
| | - Cambio en la legislación laboral y/0 tributaria durante la vigencia del contrato<br>- Posibilidad de f retraso en la liquidación del contrato de acuerdo con los plazos establecidos por la ley. |
| **Link proceso** | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE |

**Lotes equipos de laboratorio**

| **Entidad** | **UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA** |
|---|---|
| **Proceso Contrato** | FCEN-147-2024 |
| **Modalidad de selección** | Contratación régimen especial |
| **Objeto de la modalidad de selección** | COMPRA DE EQUIPOS DE LABORATORIO ESPECIALIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CAMPO Y LABORATORIO EN EL MARCO DEL CONTRATO JA10114096 SUSCRITO ENTRE ENEL COLOMBIA S.A ESP Y LA UNIVERSIDAD SURC |
| **Oferentes que participaron** | EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S |
| **Garantías solicitadas** | -cumplimiento<br>-Calidad del servicio o de los bienes entregado |
| **Riesgos determinados** | N/A |
| **Link proceso** | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE |

| **Entidad** | **UNIVERSIDAD DEL VALLE** |
|---|---|
| **Proceso Contrato** | MINIMA CUANTÍA_254_2024 |
| **Modalidad de selección** | Mínima cuantía |
| **Objeto de la modalidad de selección** | ADQUIRIR EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE |
| **Oferentes que participaron** | CONTROL E INSTRUMENTACION INDUSTRIAL DE COLOMBIA S.A.S. |
| **Garantías solicitadas** | Cumplimiento del contrato<br>Calidad y correcto funcionamiento de los equipos suministrados |
| **Riesgos determinados** | N/A |
| **Link proceso** | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE |

| **Entidad** | **UNIATLANTICO** |
|---|---|
| **Proceso Contrato** | IDR-077-2024 |
| **Modalidad de selección** | Contratación régimen especial |
| **Objeto de la modalidad de selección** | Adquisición de equipo de laboratorio, un Espectrofluorómetro para el desarrollo de actividades en el marco del proyecto de investigación denominado "Diagnóstico Diferencial de Dengue en Sangre Usando |
| **Oferentes que participaron** | GMS CIENTIFIC SAS |
| **Garantías solicitadas** | Cumplimiento del contrato |
| **Riesgos determinados** | N/A |
| **Link proceso** | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE |

| **Entidad** | **SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CFMA** |
|---|---|
| **Proceso Contrato** | MC-CFMA-9127-018-2024 |

| | |
|---|---|
| **Modalidad de selección** | Mínima cuantía |
| **Objeto de la modalidad de selección** | CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DOTACIÓN TECNOLÓGICA DEL LABORATORIO AGUA, MINERALES Y SUELOS DEL CENTRO FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA 2024 |
| **Oferentes que participaron** | KASALAB S.A.S.; PRISMATIS SYS SAS; SUMINISTRO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA; PROSERVARIOS SAS; TECNOSOLUCIONES A&K SAS |
| **Garantías solicitadas** | Cumplimiento del contrato<br>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes |
| **Riesgos determinados** | • Que la información recolectada por los técnicos no sea veraz<br>• Que la Normatividad de impuestos sobre productos cambie sustancialmente<br>• Sobrecostos en los bienes/servicios a contratar en estudios de Mercado<br>• Que la estimación del presupuesto no haya sido la adecuada<br>• Riesgo de seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad<br>• Riesgo de colusión<br>• Falta de conocimiento por parte de los evaluadores<br>• Ofertas artificialmente bajas<br>• Que el expediente no se conforme correctamente<br>• Riesgo de que no se firme el contrato<br>• Riesgo que no se presenten las garantías requeridas en los documentos del proceso de contratación o que su presentación sea tardía, siempre y cuando se tuviera solicitado dentro del proceso<br>• incumplimiento total o parcial por parte del contratista de las obligaciones pactadas<br>• Se declara desierto por ofertantes o incumplimiento de requisitos<br>• Rompimiento del equilibrio económico del contrato.<br>• Cambios en las tarifas, cambios en los regímenes especiales, expedición de normas de carácter técnico o calidad.<br>• Temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros, siempre y cuando los mismos Altera la ejecución oportuna del contrato<br>• Obligaciones que emanan de la normatividad ambiental colombiana vigente<br>• Obligaciones que emanan de la normatividad ambiental colombiana vigente<br>• Deficiente calidad de uno o varios de los productos Y/O servicios pactados en las obligaciones del contratista y especificación es técnicas |
| **Link proceso** | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE |

Fuente de información: Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). Vínculo Web: http://www.colombiacompra.gov.co/

**ANÁLISIS DE EL(LOS) RIESGO(S) Y LA FORMA DE MITIGARLO(S) (numeral 6 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1, Decreto 1082 de 2015):**

El Decreto 1082 de 2015 define riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del proceso de contratación o en la ejecución del contrato, también establece en su artículo 2.2.1.1.1.6.3 que la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente, para ello, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en cumplimiento de los parámetros dados por el Decreto 1082 de 2015, procede a analizar los riesgos de la siguiente manera:

De acuerdo con lo establecido con en los artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, la evaluación del riesgo que el proceso representa para el cumplimiento de las metas del manual y guías establecidas por Colombia Compra Eficiente, se elaboró la respectiva Matriz, la cual es incorporada precisando que salvo a las situaciones específicamente mencionadas y como principio general, el contratista asumirá los efectos económicos de todos aquellos sucesos previsibles y de normal ocurrencia para las actividades que son objeto del presente proceso de contratación.

Para los efectos del presente análisis, allí se debe indicar la información recopilada de los procesos contractuales llevados a cabo por entidades públicas y privadas, con objetos iguales o similares – con presupuesto igual y/o similar, al que se

pretende contratar, y por ende se enumeran los riesgos previsibles así:

**VER ANALISIS DE RIEGO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS**

Proyecto: Juan Antonio Aguilar Quintero Profesional Grupo Regional Administrativo y Financiero – DRBO
Revisó: Cáterin Marisol Garzón Ancinez Profesional Universitaria GNGEC